

LA MEMORIA DE LA MUCHACHA TRACIA. MUJERES Y FILOSOFÍA

Fina Birulés
Universitat de Barcelona

RESUMEN

Este artículo pretende investigar alguna de las vías para una consideración del papel y del lugar de las filósofas en la Historia de la Filosofía. En el artículo se interroga en torno a la falta de transmisión de la obra de las mujeres filósofas y en cuanto a la existencia de una tradición de pensamiento femenino, y se plantea la posibilidad de utilizar la noción arendtiana de «tradición oculta» para dar cuenta de la obra de las mujeres filósofas.

PALABRAS CLAVE: mujeres, filosofía, historia, tradición, diferencia, Arendt.

ABSTRACT

This article intends to explore some of the possible ways to consider the role and place of women philosophers and the existence of a tradition of female thought. It proposes the possibility of resorting to Arendt's notion of "hidden tradition" to account for the work of these women philosophers.

KEY WORDS: women, philosophy, history, tradition, difference, Arendt.

1. EL EXILIO DE LA PALABRA EN LA FILOSOFÍA

Es lo mismo que se dice de Tales... Éste, cuando estudiaba los astros, se cayó en un pozo, al mirar hacia arriba, y se dice que una sirvienta tracia, ingeniosa y simpática, se burlaba de él, porque quería saber las cosas del cielo, pero se olvidaba de las que tenía delante y a sus pies. La misma burla podría hacerse de todos los que dedican su vida a la filosofía.

Platón, *Teeteto*, 174 a¹

Con estas palabras Platón parece tomarse más en serio la incompreensión de los simples hacia la especulación filosófica, hacia la teoría, que la perniciosa influencia que, como todo el mundo sabe, atribuye a los poetas en la *República*. Al relatar la anécdota de la chica tracia Platón quiere enfatizar un rasgo característico del pensamiento filosófico que se manifiesta en la proverbial distracción del filósofo: la



experiencia común *des-aparece*. En su opinión el gesto de pensar siempre significa un cierto o un radical alejamiento del mundo de las *apariencias*, de lo común y, de ahí, la carcajada de la joven.

La tradición filosófica occidental ha salvaguardado la figura de la muchacha tracia² y ha entendido la experiencia del pensar como un proceso de desensorialización, de interrupción, de retirada de todo lo visible con el fin de acceder a la región de los invisibles, de las ideas. Así, a lo largo de la historia de la filosofía encontramos muy diversas versiones de la caída al pozo del primer filósofo. En el siglo XX, pensadores como Heidegger o Wittgenstein han retomado la cuestión; el primero escribe: «Hacemos bien en acordarnos, ocasionalmente, de que tal vez en nuestra marcha podemos caer alguna vez en un pozo» [*Pregunta por la cosa*], convirtiendo así la risa de la joven tracia en criterio para saber que el pensador se halla en el buen camino; el segundo afirma que, en filosofía, el lenguaje «marcha en el vacío» [*Investigaciones Filosóficas*]. Ambos estarían acentuando el hecho de que en filosofía las palabras en cierta medida se hallan alejadas, exiliadas del mundo común, como si se tratara de ruedas girando fuera del engranaje. Como si el pensamiento fuera el resultado de un cambio en el rumbo de la atención, un cambio que tendría que hacer posible advertir lo que permanece inadvertido cuando nos encontramos envueltos en las urgencias de la vida diaria. Parece, pues, que frente a la pregunta «¿dónde estamos cuando pensamos?», la respuesta sólo pudiera ser: «en ningún lugar». Algo parecido, como nos ha recordado H. Arendt, sugería Paul Valéry con su versión del *cogito*, «*Tantôt je pense, tantôt je suis*».

Nada tiene, pues, de extraño que Wittgenstein considerara los problemas filosóficos como fruto de un mal uso, de un abuso del lenguaje o que no cesara de repetir que una de las tareas centrales del análisis filosófico es la de reconducción de las palabras metafísicas desde el *exilio* en el que se encuentran a su tierra natal, a *nuestra* utilización cotidiana³. Hasta cierto punto cabría afirmar que la filosofía de las últimas décadas —al poner el acento en la diferencia, la alteridad, en las insuficiencias de las viejas aspiraciones de la razón— no ha hecho más que debatirse en una lucha contra sí misma⁴ en la que, sin duda, resuena con fuerza la carcajada de la chica de Tracia: como si quien se dedica al pensamiento filosófico tuviera que estar permanentemente mirando *delante y a sus pies* además de por encima de su cabeza.

¹ PLATÓN, *Diálogos*. vol. V, Madrid, Gredos, 1988, pp. 240-41.

² Vid. H. BLUMENBERG, *La risa de la muchacha tracia. Una protohistoria de la teoría*. Valencia, Pre-Textos, 2000.

³ Vid. S. CAVELL, «El tramonto al tramonto. Wittgenstein filósofo della cultura», en D. SPARTI, (ed.), *Wittgenstein político*, Feltrinelli, Milán, 2000.

⁴ Basta con recordar que uno de los temas vertebradores de la filosofía del siglo XX ha sido el final de la filosofía, la muerte de la filosofía, incluso hay quien ha hablado de era *postfilosófica*. Vid. R. RORTY, *The Consequences of Pragmatism*. Cambridge, Cambridge University Press, 1982, y «Veinte años después» en R. RORTY (ed.), *El giro lingüístico*, Barcelona, Paidós, 1990, pp. 159-67.



2. MUJERES Y FILOSOFÍA

Los filósofos inauguran, decía también Platón en el *Teeteto*, su reflexión con el asombro, y la mujer —encarnando la vida— se entiende como la representación de lo que se resiste a la reflexión, a la teoría. Como si el pensamiento y la vida se opusieran. Pero, ¿y las mujeres filósofas? Para ellas, quizás el exilio de la palabra en filosofía se traduce —por así decirlo— en *un doble exilio*, puesto que todo exiliado sabe cuál es la añorada tierra a la que, en principio, desea retornar, pero las mujeres históricamente se han hallado siempre a una cierta distancia de la comunidad o grupo al cual pertenecían según todas las apariencias y, por tanto, se han encontrado siempre ausentes y cautivas de las palabras que conformaban la vida cotidiana. De hecho, hasta hace pocos años, preguntarse por el papel que las mujeres habían tenido en la historia de la filosofía parecía tener un solo tipo de respuesta: la filosofía es obra de los filósofos, y sólo en el siglo XX, y a raíz del progresivo acceso a los estudios universitarios, algunas mujeres han empezado a participar en este campo. Esto parecen confirmarlo aquellas palabras de María Zambrano, según las cuales en la España de los años treinta una filósofa era casi «una mujer barbuda, una hereja, una curiosidad de circo»⁵.

Pero, precisamente a raíz de la presencia de las mujeres en la academia, se ha llevado a cabo un trabajo para rescatar del olvido la palabra y la obra de las filósofas a lo largo de la historia, y de este modo, y posiblemente gracias al ansia de heredar de las mujeres actuales, de descubrir que no son las primeras ni las únicas, de mostrar que no son excepciones a la regla (una regla que diría que las mujeres no son aptas para la teoría, como parecen sugerir algunas versiones de la anécdota de la muchacha de Tracia), han ido aflorando los textos y las obras de las filósofas del pasado. Y, no sin sorpresa, se ha descubierto, a pesar de la escasez de obra filosófica femenina en comparación con la masculina, la existencia de textos de pitagóricas, epicúreas, de místicas medievales, humanistas, cartesianas y un largo etcétera.

Todo ello ha llevado, conjuntamente con el auge de la teoría feminista, a preguntas relativas a si es posible hablar de una tradición filosófica o de un pensamiento femeninos. En un mundo que no las trataba como iguales ellas tuvieron que extraer fuerza de su condición singular, de su ex-centricidad, de manera que su obra acostumbra a ser expresión de una gran libertad. Tal es el caso de filósofas del siglo XX como por ejemplo Simone Weil, Hannah Arendt, María Zambrano, Suzanne Langer o Sarah Koffmann. A pesar de ser muy diferentes entre sí, todas parecen saber que la universalidad del pensamiento no tiene que ver con su neutralidad sino, en todo caso, con su capacidad para producir sentido⁶ y, además, parecen ser

⁵ *Delirio y destino*. Madrid, Mondadori, 1989, p. 33.

⁶ Como subrayaba hace algunos años F. COLLIN, «Ces études qui sont 'pas tour'. Fécondité et limites des études féministes». *Cahiers du Grif*, vol. 45 (1990), pp. 64-93.



conscientes de que posiblemente el canon no las incluirá, pero no renuncian a satisfacer la necesidad de pensar, de decir, de escribir y, por tanto, lo hacen sin el temor a equivocarse o a caer en desgracia, actitud tan propia de quienes se creen situados en el centro del mundo cultural.

3. ¿UNA TRADICIÓN OCULTA?

Pero ¿se puede hablar de una tradición de pensamiento femenino? Habitualmente entendemos que la tradición es una cadena que ata a cada generación a un aspecto predeterminado del pasado y gracias a la cual los seres humanos pueden orientarse en su presente y en relación al futuro. De manera que la tradición da continuidad, constituye una forma de memoria en la medida en que selecciona, da nombre, transmite y conserva, o sea, indica dónde se encuentran los valores y cuál es su valor⁷.

Ahora bien, una tradición está hecha tanto de olvido como de memoria: es un sistema de selección, que permite juzgar lo inédito, nuevo, y decidir lo que es digno de ser transmitido. De modo que siempre existe el peligro de ser olvidado si la significación no se puede integrar en el sistema tradicional y tal ha sido el caso de las mujeres filósofas: no han sido transmitidas y siguen sin serlo.

A pesar de ello, se puede descubrir entre las mujeres filósofas una «tradición», una «tradición oculta» en el mismo sentido que Hannah Arendt habla de ella⁸ para referirse a aquellos que no están del todo en el mundo —individuos que han afirmado su condición de *parias*, Heinrich Heine, Rahel Varnhagen, Bernard Lazare, Franz Kafka o Charles Chaplin. Descubrimos esta tradición no tanto entre las mujeres que han sido fieles a la «tradición femenina» que tiene que ver con aquel saber de las mujeres, vinculado a lo que habitualmente ha sido entendido como el ámbito de lo privado —y que en la actualidad es reivindicado con fuerza— ni entre las que formaban parte del colectivo de excluidas de todos los ámbitos, sino entre las intelectuales, todas ellas «hijas del padre», puros productos de la emancipación, un fenómeno siempre minoritario (hay que recordar que en la mayoría de los casos su acceso a la educación y a la cultura estaba condicionado a una cierta «masculinización»). Tradición «oculta» porque hay pocos vínculos entre las grandes, pero aisladas, mujeres que han afirmado su voluntad de pensar. Y «tradición» porque las mismas condiciones básicas de desarraigo, de ligereza, han obtenido y evocado una misma reacción básica.

Esta ligereza, que algo tiene que ver con la risa de la muchacha de Tracia, puede ser todavía un lugar desde donde es posible producir sentido. Ahora bien, no

⁷ H. ARENDT, *Entre pasado y futuro*. Barcelona, Península, 1996.

⁸ H. ARENDT, *Die Verborgene Tradition, Acht Essays*. Frankfurt, Main, Suhrkamp, 1976.

se trata del pensamiento de los grandes padres de la filosofía, de los pensadores profesionales, sino precisamente de aquellas figuras que saben de los límites de la tradición y diseminan a su alrededor fragmentos de pensamiento y que en la actualidad se nos presentan como realmente necesarias; en especial en un momento en que la escena filosófica está dominada por un discurso donde todo es hermenéutica y nadie se atreve a decir nada sobre el mundo, sobre la propia experiencia.

Así pues, podemos hablar más de coincidencia que de influencia, y de ninguna continuidad conscientemente mantenida. Se trata de una tradición de individualidades, de una tradición oculta que sólo puede ser denominada tradición de forma paradójica, no tradicional, ya que, como decía antes, una tradición supone una comunidad de instituciones encargadas de transmitirla y, en este caso, esto no se ha dado.

Quizás por esta razón debemos recuperar a las pensadoras que nos han precedido y no sólo por el hecho de que escribieron, sino también porque nosotras las necesitamos para no habitar en un presente hecho de autocomplacencia con respecto a lo que nos es dado y con un pasado «hecho a medida». Quizás hay que asumir —como decía no hace muchos años Derrida— la heterogeneidad radical y necesaria de toda herencia, ya que si la legibilidad de un legado nos fuera dada, si éste fuera transparente, no podríamos heredar, sino que ocurriría como en el caso de la herencia genética, nos condicionaría como una causa. Siempre se hereda un secreto que hay que interpretar. Y a este secreto es al que algunas denominamos «diferencia».



CUANDO LA MUSA PINTA Y ESCRIBE: ELIZABETH BISHOP Y LAS PINTORAS SURREALISTAS

Ernesto Suárez-Toste
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Este ensayo explora las afinidades entre la poesía de Elizabeth Bishop y la obra de diversas pintoras surrealistas a la luz de la problemática de género asociada al machismo de los surrealistas. Un estudio de las afinidades entre Bishop y estas pintoras nos muestra cómo recurrieron a una serie de estrategias de subversión comunes dentro de la mal disimulada réplica del patriarcado social que crearon los surrealistas. Su búsqueda de una madurez artística las condujo a una poética doblemente subversiva donde su reivindicación de la magia, lo doméstico, y la identificación entre mujer y naturaleza forma parte de una estrategia revisionista conjunta.

PALABRAS CLAVE: Elizabeth Bishop (1908-1979), poesía, Estados Unidos, surrealismo, arte, género, poética.

ABSTRACT

This essay discusses the affinities between Elizabeth Bishop's poetry and the painting of several surrealist women artists in the light of the gender problematics associated to the surrealist male chauvinism. A study of Bishop's affinities with surrealist women painters shows how they resorted to very similar strategies of subversion within the male surrealist replication of a patriarchal framework. Their quest for artistic maturity led them to a twice-subversive poetics where their vindication of magic, the domestic, and the identification between woman and nature forms part of a revisionist strategy.

KEY WORDS: Elizabeth Bishop (1908-1979), poetry, America, surrealism, art, gender, poetics.

«Casi sin excepción las pintoras se veían a sí mismas funcionando de manera independiente del círculo de Breton y de la influencia de la doctrina surrealista». «Interrogada acerca de cómo sentían la identificación surrealista entre mujer y musa, Leonora Carrington respondió con una sola palabra: 'mierda'». «Kahlo estaba muy excitada por la llegada de Breton, pero no le gustó cuando se conocieron. Encontró sus teorías pretenciosas y aburridas; su arrogancia y vanidad la ofendieron». «Frida Kahlo decía con frecuencia que Breton y su círculo 'pensaban que yo era una



surrealista, pero no. Nunca pinté sueños, pintaba mi propia realidad'. «Yo [Léonor Fini] les era hostil primero por el puritanismo de Breton, también por su paradójico desprecio por la autonomía de la mujer —característico de este movimiento que pretendía liberar a los hombres»¹.

Todas las afirmaciones que encontramos aquí no bastan para desmentir la intensa afinidad que llegó a existir entre estas artistas y el surrealismo. Whitney Chadwick es más que convincente respecto a este punto, y los estudios posteriores han confirmado que al margen de su estatus dentro del grupo parisino estas mujeres disfrutaron, o padecieron, la influencia del movimiento surrealista, y «desarrollaron un importante corpus artístico en el contexto de los principios surrealistas»². La elocuente frase de Leonora Carrington «Yo nunca fui una surrealista. Yo estaba con Max»³ es esclarecedora acerca de la clase de vínculo personal (no programático) que estas pintoras desarrollaron. El hecho de que Max (Ernst) representase la quintaesencia de la pintura surrealista no parece haber molestado a Carrington lo más mínimo, pero ciertamente sugiere que ella tenía múltiples e importantes razones distintas de la fe ciega para permanecer vinculada al movimiento, y por lo tanto vamos a encontrar entre estas pintoras diferentes grados de compromiso con sus postulados.

El caso de Elizabeth Bishop, quien nunca militó en las filas del surrealismo, ni llegó siquiera a desarrollar vínculos de tipo personal con los miembros del movimiento, no es en realidad tan distinto del de la mayoría de las pintoras que utilizaré como referencia, pues su poesía ha sido estudiada como una búsqueda de la madurez alejándose de unos comienzos surrealistas o surrealizantes. Este estudio de la poesía de Bishop a la luz de la actividad artística de estas pintoras demostrará hasta qué punto su idiosincrásico surrealismo guarda una notable semejanza con el de ellas.

Entre otros criterios Chadwick ha utilizado la cronología para justificar la existencia de este grupo de artistas como tal. El período que ha escogido comprende los años 1924 a 1947, es decir, desde la publicación del primer manifiesto surrealista hasta el regreso de muchos de los surrealistas a Europa tras la guerra. Esto incluye desde los comienzos literarios de Bishop hasta la publicación de su primer libro, *North & South*, en 1946. Los principales aspectos comunes que comparten estas pintoras son la búsqueda de la identidad femenina, la reconciliación de oposiciones binarias, una identificación subversiva con la naturaleza, la exposición de lo maravilloso en lo real, el uso del detalle realista en un contexto surrealista, reclamar lo mágico y los sueños y el uso generalizado de metáforas de orden doméstico.

¹ Todas las citas proceden de Whitney CHADWICK, *Women Artists and the Surrealist Movement*. Londres, Thames and Hudson, 1985, pp. 11, 66, 87, 66, 111.

² G. RAABERG, «The Problematics of Women and Surrealism», en M.A. Caws, R. Kuenzli, y G. Raaberg (eds.), *Surrealism and Women*, Cambridge, MIT Press, 1991, p. 2.

³ W. CHADWICK, p. 56.

Al igual que muchas de las surrealistas, Bishop rechazó esta etiqueta con considerable violencia. En 1946 escribía: «Aunque hace muchos años admiré uno de los álbumes de Ernst... puesto que desde entonces todos sus cuadros me han disgustado profundamente y no soy una surrealista, creo que sería inapropiado mencionar mi nombre en relación con el suyo»⁴. Se puede observar claramente que no quería ver su primer libro promocionado como el de una poeta surrealista, y aquí podríamos definir su posición como «contra Max» (Ernst), a quien ella sin duda identificaba como el máximo exponente del surrealismo que le disgustaba⁵.

Las pintoras surrealistas tenían motivos sobrados para rechazar la doctrina surrealista oficial. El concepto surrealista de la mujer como musa —como un «otro» externo e inspirador— reducía a la mujer al papel de completar al hombre como su mediadora con la naturaleza y el subconsciente. Desde un punto de vista condescendiente y pseudo-psicoanalítico la mujer se encontraba a medio camino entre el hombre y la naturaleza, próxima a la infancia, y por ello gozaba de un acceso privilegiado a ciertas zonas del subconsciente a las que el hombre, en su racionalidad, no podía alcanzar con facilidad. Así pues, la mujer podía encarnar el deseo masculino, actuar como musa del hombre, e incluso tener una creatividad propia, si bien no tanto como Artista como a resultas de su involuntaria proximidad al mundo de lo maravilloso. El surrealismo «espontáneo» de Frida Kahlo es paradigmático de esta concepción trasnochada de la creatividad femenina. Si bien el propio Breton se deshizo en alabanzas hacia su pintura nada más llegar a México, los términos que utilizó en su elogio traicionan una actitud cargada de prejuicios: «Su obra había florecido en los últimos cuadros en una pura surrealidad, a pesar de haber sido concebida sin conocimiento previo alguno de las ideas que inspiraban nuestras actividades»⁶. Aquí vemos al fundador del movimiento admitir que la obra de Kahlo constituye una «pura» expresión de sus propias ideas, a pesar de la negativa de Kahlo a ser contada como surrealista. Pero a la vez, como expone Chadwick, las palabras de Breton adolecen claramente de eurocentrismo y machismo en la manera de exponer cómo «la mujer artista llega intuitivamente a una posición ideológica creada por el hombre en su ausencia. Su obra se ve devaluada porque respalda posturas teóricas previas sin darles forma ni expandirlas. Así se da a entender que la obra de estas mujeres artistas confirma la de los surrealistas en vez de abrir nuevos caminos»⁷. Además, la objetización surrealista de la mujer se alza como un obstáculo insalvable entre estas pintoras y su realización como artistas, lo cual resulta especialmente doloroso si tenemos en cuenta que se acercaron al surrealismo buscando,

⁴ E. BISHOP, *One Art: Letters*. Ed. Robert GIROUX, Nueva York, Farrar, 1994, p. 135.

⁵ E. SUÁREZ-TOSTE, «'Straight from Chirico': Pictorial Surrealism and the Early Elizabeth Bishop». *Studies in the Humanities*, vol. 23, núm 2 (1996), pp. 185-201, y también «*Une machine à coudre manuelle*: Elizabeth Bishop's 'Everyday Surrealism'». *Mosaic*, vol. 33, núm 2 (2000), pp. 143-60.

⁶ Cit. en W. CHADWICK, p. 90.

⁷ *Ibidem*.



entre otras cosas, una identidad artística en medio de una sociedad hostil. Como señala Gwen Raaberg, a pesar de su rechazo de la etiqueta surrealista estas pintoras abrazaron el surrealismo porque les prometía un contexto artístico afín donde serían no sólo percibidas sino apreciadas como diferentes. Entre los objetivos primordiales de los surrealistas se encontraba «derribar las oposiciones binarias entre cuerpo/mente, racional/irracional, arte/naturaleza, que habían funcionado para identificar a la mujer con los términos rechazados —cuerpo, irracionalidad y naturaleza— y situarla en una posición de inferioridad»⁸. En cualquier caso el sueño no duró mucho, y muchas de estas mujeres terminaron por sentirse traicionadas por los mismos surrealistas cuyo discurso liberador les había hecho esperar mucho más que una liberación sexual. El grupo surrealista recibió las demandas de emancipación social de la mujer como una aspiración basada en los mismos principios burgueses que ellos condenaban públicamente, y naturalmente cualquier alternativa a las demandas de las mujeres suponía replicar las estructuras sociales patriarcales que ya existían. Al final en lo único en que coincidieron ambos bandos fue en la acusación de burguesismo, que ambos utilizaron para recriminarse mutuamente. De hecho, cuando hablamos de estas pintoras como grupo una de las implicaciones principales es que lo son por oposición a los surrealistas. Si bien ellas carecían de modelos de identificación positivos tenían muy claro lo que no querían hacer. En muchos casos, por paradójico que puede parecer, su pintura no es menos surrealista por constituir una reacción contra el surrealismo oficial. Lo que parece indudable es que a pesar de sus lazos emocionales con miembros del grupo surrealista no los tomaron a ellos como modelo, sino que recurrieron a otros referentes con menor protagonismo, como los precursores del movimiento, y finalmente varias pintoras como Carrington, Varo y Fini adoptaron un interesante modelo de colaboración entre ellas.

El concepto surrealista de la *femme-enfant* arruinó los intentos de estas pintoras por lograr una madurez artística desde dentro del movimiento. Meret Oppenheim podría servir como la encarnación de este concepto, así como de sus consecuencias negativas: su *Déjeuner en fourrure* (el famoso juego de desayuno forrado en piel) gozó de un enorme éxito popular, pero motivado en buena parte por la distorsión del original que hizo Breton al enfatizar connotaciones sexuales no perseguidas por la artista. Pero si los surrealistas tenían un machismo propio, este tipo de apropiación era frecuente en todos los ámbitos de la creatividad. Durante la carrera de Bishop como poeta no faltaron críticos que alabasen cualidades de su poesía que iban claramente en detrimento de su realización literaria, como la reticencia, la modestia, o su minuciosa capacidad descriptiva, que le granjearon pronto una reputación de poeta gentil y miniaturista, apta para todos los públicos de todas las edades y modélica en cuanto a corrección académica. Todo este paternalismo no logró sino enfadarla. En cualquier caso, si bien parece claro que las pintoras surrealistas

⁸ G. RAABERG, p. 8.

no lograron una madurez artística hasta después de haber abandonado el movimiento, el efecto residual del surrealismo en que se formaron las acompañó durante el resto de su obra, condicionándola en gran manera. Aunque no voy a tratar este aspecto con profundidad aquí, cabe decir lo mismo de Bishop.

Una de las principales acusaciones de los surrealistas hacia el movimiento era su fascinación con la locura como fuente de energía creativa, algo no sólo insostenible sino también criticable como una pose un tanto hipócrita. La simulación de la locura daba un tratamiento ligero y poco riguroso a una enfermedad tan tristemente real como dolorosa, y ofendía a las mujeres de modo particular. Una consecuencia del pensamiento surrealista es que la mujer «completa al hombre al encarnar aquellas cualidades que el hombre admite como importantes pero que no quiere poseer en persona»⁹. Es decir, si bien los surrealistas defendían el derecho a la locura ninguno de ellos estaba dispuesto a materializarlo, pues ya contaban con las mujeres para hacerlo por ellos. Si había un aspecto del surrealismo que Bishop odiase realmente era éste, su romantización jactanciosa y gratuita de la locura, algo que ellos desconocían y que en cambio le afectaba a ella de manera muy directa, ya que su propia madre había muerto en 1934 tras pasar dieciocho años ingresada en un sanatorio. Además, la capacidad masculina para conectar y desconectar la locura a voluntad contrasta de forma dramática con la suposición de que la *femme-enfant* era un caso genuino y privilegiado de inestabilidad mental, lo que la convertía en víctima del subconsciente. Leonora Carrington, que sufrió internamiento en un sanatorio en España y recibió un severo tratamiento con drogas, ha atacado este aspecto del surrealismo con especial virulencia, denunciando que la locura no consiste en acceso privilegiado a nada, sino, al contrario, en desconexión de la realidad. Bishop atacó especialmente el aura de creatividad falsamente atribuida a la locura: «La locura es muy popular en estos días, y me asusta ver a tantos jóvenes flirteando con ella. Creen que por volverse locos se harán mejores poetas. ¡Eso no es cierto en absoluto! ¡La locura es algo terrible, terrible! Yo la he visto de cerca en algunos de mis amigos y no es esa clase de cosa ‘poética’ que los jóvenes creen»¹⁰. Su dificultad para enfrentarse con esta herida abierta es manifiesta en su poema «Visits to St. Elizabeth's», donde decide adoptar la estrofa infantil de la *nursery-rhyme*. Así logra disimular el dolor pero traslada la inquietud al lector, que se enfrenta por primera vez a una canción infantil plagada de términos como «tiempo», «paredes», «puertas», «loco» o «ataúd», siniestras incluso al margen de las evidentes connotaciones que aporta un conocimiento de las circunstancias biográficas de Bishop.

La existencia nómada de Carrington se asemeja notablemente a la de Bishop. Ambas experimentaron la falta de un hogar al que regresar de sus continuos viajes,

⁹ W. CHADWICK, p. 35.

¹⁰ Cit. en W. WEHR, «Elizabeth Bishop: Conversations and Class Notes», en G. MONTEIRO (ed.), *Conversations with Elizabeth Bishop*, Jackson, University Press of Mississippi, 1996, p. 41.



y el ámbito doméstico les provocaba una extraña ansiedad. En la obra de Carrington destacan las referencias a una infancia rebelde y desafiante, plasmada en su historia «La debutante» y en su Autorretrato de 1938, donde las lecturas psicoanalíticas ven un deseo urgente de escapar de la casa paterna y huir al bosque, deseo éste que acabaría realizando a muy temprana edad. La infancia itinerante de Bishop queda plasmada, por su parte, en su breve historia autobiográfica «The Country Mouse», así como en distintos poemas que tratan la problemática interrelación entre lo doméstico y lo fantástico. Por ejemplo, «Filling Station» investiga nuestro instinto de reproducir un hogar dondequiera que vamos. Más conmovedores, sus poemas «Sestina» y «First Death in Nova Scotia» son exploraciones perturbadoras de la frágil naturaleza de esa ecuación entre hogar y seguridad que tendemos a dar por cierta, un lujo que le fue negado a Bishop desde la temprana muerte de sus padres.

En estos poemas la perspectiva infantil intensifica la sensación de misterio, de lo extraordinario (el «unheimlich» freudiano), y logra un efecto protosurrealista. Bishop hace un énfasis especial en el detalle realista en sus retratos de niños en presencia del peligro y la muerte, logrando así un efecto inquietante muy similar al de los cuadros de otra surrealista, Dorothea Tanning, en cuya obra el mundo de la infancia aparece retratado en perturbador contacto con la magia y lo sobrenatural. En «Sestina», la hiperperceptividad propia de la infancia hace que el personaje del niño (la niña en este caso, aunque no queda explícito) no puede evitar sentir que algo extraño está ocurriendo en el corazón del hogar:

But secretly, while the grandmother
 busies herself about the stove,
 the little moons fall down like tears
 from between the pages of the almanac

Time to plant tears, says the almanac.
 The grandmother sings to the marvellous stove
 and the child draws another inscrutable house¹¹.

El Sueño de Frida Kahlo manifiesta una preocupación similar, ya que nos recuerda cómo esta figura de Kahlo durmiente está continuamente amenazada por la presencia de la muerte (encaramada sobre el dosel) a pesar de la aparente seguridad doméstica que le brinda la enorme cama en la que duerme.

La visión del cuerpo femenino en los cuadros de pintoras surrealistas es radicalmente distinta a la que dan sus compañeros, algo por lo demás natural si consideramos el concepto instrumental de la mujer en el pensamiento surrealista. Las surrealistas tuvieron que combatir tanto la idealización como la objetización

¹¹ Todas las citas de poemas de Bishop proceden de la edición póstuma de 1983: E. BISHOP, *The Complete Poems 1927-1979*. Nueva York, Farrar, 1983.

por medio de una constante reafirmación de su identidad, principalmente a través de autorretratos. Pero es esencial comprender que «frente a los cuadros de los pintores surrealistas, los de ellas no aparecen dominados por la constante presencia de un Otro sexual mitificado, en el cual se concentrarían sus esperanzas de acceder a lo surreal. En los cuadros de ellas no se nos presenta un homólogo masculino de la *femme-enfant* o la *femme-sorcière*»¹². Esto implica una ausencia de erotización del cuerpo masculino; en vez de ello se utiliza un tratamiento muy distinto, desmitificador de la obsesión freudiana con la sexualidad genital. De hecho, la ambigüedad que domina la relación de estas pintoras con el discurso masculino es uno de los rasgos más inquietantes de su obra. En muchos casos parecen simultaneizar la adhesión y la subversión. Su tratamiento de la diferencia tiene ciertamente mucho de parodia, de modo claramente subversivo, pues presentían que los surrealistas buscaban la liberación del potencial sexual de la mujer sólo «en términos del deseo masculino»¹³. Chadwick también ha estudiado cómo varias de las surrealistas subvertían motivos patriarcales tradicionales, especialmente Leonor Fini. Su *Chthonian Divinity Watching Over the Sleep of a Young Man* nos presenta a un joven durmiente bajo la mirada de una esfinge negra, lo que constituye una irónica inversión de los desnudos femeninos del siglo XVI, en un marco bucólico como celebración de la fecundidad de la mujer. Aquí el hombre no está en armonía con la naturaleza, sino desarmado y a su merced. Igualmente Chadwick interpreta *L'Operation 1 de Fini* como una imagen de Dalila cortando el pelo a Sansón. Personalmente me inclino por una lectura más mordaz, en la línea revisionista de la inversión de papeles. La disposición de los personajes en el cuadro guarda un evidente parecido con el lienzo de El Bosco «La extracción de la piedra de la locura». Apoyándome en esta coincidencia y en la oscuridad general que provoca una cierta confusión en todo lo referido al instrumental que utiliza la mujer del cuadro, me gustaría proponer una interpretación de esta escena, cuyo nombre es más quirúrgico que cosmético, como ejemplo de revisionismo del mito de la *femme-enfant*. Aquí los personajes parecen ser alter egos de Fini y Breton respectivamente, así que resulta interesante concebir una Fini dispuesta a intervenir de una vez por todas en el cerebro del padre surrealista y desvelar sus secretos, como ridiculización del método automático (¿por qué no extraer el subconsciente con las manos?) y también como inversión de papeles en un nuevo orden en el cual es el hombre el loco y la mujer la que tiene el poder. Más violento aún, *The Pine Family de Ithell Colquhoun* nos muestra tres medios hombres, de cintura para abajo, que parecen estar castrados a resultas de un hermafroditismo cruel y expeditivo. El título del cuadro juega con la posibilidad de que se trate de troncos y ramas cortados de modo vagamente antropomórfico, pero uno de ellos está etiquetado sarcásticamente como *l'hermaphrodite circoncis*. En Bishop no va-

¹² M. COTTENET-HAGUE, «The Body Subversive: Corporeal Imagery in Carrington, Prassinós and Mansour», en M.A. CAWS, R. KUENZLI, y G. RAABERG (eds.), *op. cit.*, pp. 76-77.

¹³ W. CHADWICK, p. 103.

mos a encontrar este grado de crudeza, sino más bien la sutil ironía de *L'Operation 1*, aunque a veces sus ataques resulten ligeramente más explícitos. En su poema «Roosters» se une a la ridiculización de la arrogancia sexual masculina y su obsesión genital, mezclada con una crítica abierta al militarismo (es la época de la segunda guerra mundial) como actitud típicamente machista:

The roosters brace their cruel feet and glare

with stupid eyes
while from the beaks there rise
the uncontrolled, traditional cries.

Deep from protruding chests
in green-gold medals dressed,
planned to command and terrorize the rest,

the many wives
who lead hens' lives
of being courted and despised;

deep from raw throats
a senseless order floats
all over town. A rooster gloats

over our beds
.....
Each screaming
“Get up! Stop dreaming!”
.....
what right have you to give
commands and tell us how to live,

cry “Here!” and “Here!”
and wake us here where are
unwanted love, conceit and war?

The crown of red
set on your little head
is charged with all your fighting blood.

Yes, that excrescence
makes a most virile presence,
plus all that vulgar beauty of iridescence.

Este pasaje resulta casi brutal dentro de la elegancia característica de Bishop, aunque luego el poema deriva en una redención del gallo como símbolo del perdón a través de la simbología bíblica del episodio de San Pedro y las tres negaciones. Haciendo gala de una agresividad insólita en su obra, Bishop se burla de los «ojos



estúpidos» de los gallos y de sus medallas y demás parafernalia militar como meros adornos destinados a satisfacer la vanidad masculina. Lejos de detenerse ahí, los interpela directamente, cuestionando su autoridad y su derecho a controlar las vidas ajenas —concretamente de las gallinas— al «despertarlas de sus sueños». Entre otros abusos hace referencia a «amor y guerra no deseados», pero lo más destacable es el rechazo físico, prácticamente asco, hacia los gallos, bien visible en su siempre cuidada elección del léxico. Los atributos objeto del orgullo de los gallos resultan repulsivos en la descripción que hace Bishop, especialmente en ese último terceto citado donde junta «vulgar», «viril», «belleza» y «excrecencia». Un paralelismo genital es inevitable en su referencia a las pequeñas cabezas «llenas de toda vuestra sangre combativa», que remata la ambigüedad constante entre la imposición sexual masculina y el militarismo.

Pero es tal vez en su tratamiento de otras imágenes relacionadas con la sexualidad cuando se nos revela todo el abanico de estrategias de subversión y transgresión, como en la visión de la naturaleza como mujer. Esta revisión de la identificación tradicionalmente patriarcal entre mujer y naturaleza es un arma de doble filo, y de hecho existen argumentos tanto a favor como en contra de esta identificación como liberación¹⁴. Una excelente síntesis de ambas posturas que se decanta convincentemente a favor sería la sublimación creativa del cliché, tal y como lo expone Georgiana Colvile: «Las mujeres surrealistas utilizaron extensivamente su propia belleza en autorretratos y exploraron los mundos de la infancia y la locura, donde los hombres trataban de confinarlas, como vías hacia su propia identidad»¹⁵.

Las pintoras surrealistas se mostraron sistemáticamente incómodas y elusivas en el tratamiento de la sexualidad adulta, pero en lo referente a la inversión de género compartían con sus compañeros la pasión por el disfraz. Con frecuencia se retrataban (a sí mismas y unas a otras) como hombres, mostrando una actitud desenfadada hacia el sexo opuesto. Bishop comparte ambos aspectos y «Exchanging Hats» es un poema dedicado al travestismo donde se dirige a sus tíos para decirles que

we share your slight transvestite twist
in spite of our embarrassment.
Costume and custom are complex.
The headgear of the other sex
inspires us to experiment.

¹⁴ R. BELTON, «Speaking with Forked Tongues: ‘Male’ Discourse in ‘Female’ Surrealism?», en M.A. CAWS, R. KUENZLI, y G. Raaberg (eds.), *op. cit.*, pp. 54, 56.

¹⁵ G.M.M. COLVILE, «Beauty and/Is the Beast: Animal Symbology in the Work of Leonora Carrington, Remedios Varo and Leonor Fini», en M.A. CAWS, R. KUENZLI, y G. RAABERG (eds.), *op. cit.*, p. 160.

Anandrous aunts, who, at the beach
with paper plates upon your laps,
keep putting on the yachtsmen's caps
with exhibitionistic screech,
.....

Or you who don the paper plate
itself, and put some grapes upon it,
or sport the Indian's feather bonnet,
—perversities may aggravate

the natural madness of the hatter.

El reto de desempeñar, si brevemente, el papel del otro es tentador, pero la condición lesbiana de Bishop inmediatamente marca una diferencia con las mujeres surrealistas, ya que no hay evidencia de una atracción homoerótica entre ellas, y sus matrimonios con los surrealistas parecen reforzar una identidad heterosexual. El poema de Bishop contiene todos los elementos transgresores asociados a esta clase de travestismo: experimentación, perversión, exhibicionismo y vergüenza ajena; todos ellos en dosis minúsculas. En el intercambio de papeles las tías solteras se convierten en almirantes rompecorazones y los platos de cartón cargados de fruta ascienden a la categoría de sombreros a lo Carmen Miranda. Sin embargo, la lectura que hace Goldensohn de los versos «The headgear of the other sex / inspires us to experiment» es ciertamente interesante, pues interpreta «gear» como vestimenta y también como marchas o engranajes: «los engranajes del cerebro que nos mueven a adoptar un género sexual u otro: el léxico es sugestivo»¹⁶.

Otra característica común a la mayoría de estas artistas es el anclaje sistemático de lo maravilloso en su propia experiencia personal, ya sea somática, doméstica, o autobiográfica —esta última referida casi siempre a sus recuerdos de la infancia. Esto produce tal variedad y riqueza de temas y motivos que casi parece una diferencia en vez de un rasgo común, dada la heterogeneidad de las componentes de este colectivo y los cambios radicales que sufrieron sus vidas. Kay Sage abandonó a su marido, el príncipe de San Faustino, para ser pintora en París, y allí se casó con el bohemio Yves Tanguy. A su vuelta a Nueva York ayudó a organizar una red internacional de «resistencia» artística que permitiese a intelectuales y artistas europeos huir del régimen nazi. Leonora Carrington se crió como hija de una acomodada familia inglesa, estudió pintura en París y allí se fugó con Max Ernst, casado y mucho mayor que ella. Perdieron contacto cuando él fue internado en un campo de concentración y ella en un sanatorio en España. Tan sólo recobraría la felicidad en México, años después. En la vida de Frida Kahlo hay un antes y un después del

¹⁶ L. GOLDENSOHN, *Elizabeth Bishop: The Biography of a Poetry*. Nueva York, Columbia University Press, 1992, p. 283.





trágico accidente que la dejó inválida. Toda esta diversidad las une en cierto modo cuando vuelcan todo su esfuerzo en retratar fielmente su experiencia personal. Para ello lo primero es refutar el concepto masculino de la mujer como principio teórico o abstracto (musa) mediante la práctica sistemática del retrato, figurativo o simbólico, de la mujer artista como punto de referencia en su obra. De hecho, el número de retratos y autorretratos de estas pintoras impresiona, y obedece a la necesidad de hacer sentir su presencia, de afirmar su identidad como mujeres y como artistas, algo que se les había negado desde el grupo surrealista. Su énfasis en el detalle minucioso les permitía fijar lo fantástico en su propia realidad, logrando así el equilibrio deseado. Paradigmático es el caso de Frida Kahlo, cuyos cuadros exploran de manera casi exclusiva su cuerpo y sus aflicciones. Posiblemente su vida estaba más radicalmente dividida que la de otras pintoras, y «la dualidad de esa vida —una personalidad exterior constantemente reinventada con adornos, disfraces, y un carácter cautivador, frente a una imagen interior alimentada con el dolor de su cuerpo lisiado— confirió a su pintura una complejidad perturbadora»¹⁷. Si bien Kahlo se nos muestra como una pintora abiertamente confesional, podemos encontrar un sorprendente paralelismo entre ella y Bishop en su respectivo padecimiento del dolor físico, especialmente cuando Bishop (en cartas y cuadernos privados, pero también de manera más o menos codificada en sus poemas), abandona su proverbial reticencia y reelabora la experiencia de su sufrimiento mediante simbolismo. Reacciones alérgicas, asma, inyecciones de adrenalina y cortisona plagaron la vida adulta de Bishop y la hicieron comparar su cuerpo hinchado al de animales gigantes, y su piel escamosa y sentimiento de asfixia a una sirena varada¹⁸. Algo parecido ocurre con las agujas hipodérmicas cuando compara su vida con el martirio de San Sebastián, cuyo cuerpo fue saeteado: «Al final me harté de ser continuamente pinchada como San Sebastián, y simplemente lo dejé todo»¹⁹.

De igual modo Kahlo recurrió a la identificación con animales y flechazos en su cuadro «El ciervo herido», donde los rasgos del cervatillo son claramente reconocibles como los de la pintora, y las flechas no representan meramente las inyecciones sino todos los eventos traumáticos de su vida (la polio, su atropellamiento e invalidez, varios abortos) que sin embargo no logran apagar la energía vital que late en el animal. En otro autorretrato, «La columna rota», encontramos su espina dorsal fracturada por varias partes pero en una caracterización de columna arquitectónica, y su cuerpo parece mantenerse unido sólo gracias a un corsé y a numerosos clavos repartidos por toda su anatomía.

Bishop es normalmente más indirecta y elusiva, y las ausencias juegan un papel importante en su poesía, donde lo que calla suele ser casi tan importante

¹⁷ W. CHADWICK, p. 90.

¹⁸ M.M. LOMBARDI, «The Closet of Breath: Elizabeth Bishop, Her Body and Her Art». *Twentieth Century Literature*, vol. 38, núm. 2 (1992), pp. 152-75, pp. 167, 153.

¹⁹ E. BISHOP, *One Art: Letters*, p. 231.



como lo que dice. Así podemos observar cómo su piel llena de escamas y costras a causa del uso continuado de la cortisona aparece evocada de forma implícita en el sueño en que ella es una sirena varada. Resulta significativo que este sueño nunca fuese publicado mientras que su famoso poema «The Fish», ineludiblemente relativo a la respiración, consta de ochenta versos descriptivos donde consigue no utilizar ni una sola vez la palabra «escamas». Aunque muy impresionante, Bishop estuvo toda su vida fascinada por las agresiones físicas, relatos de cirugía bélica, mutilaciones, cicatrices, y todas las experiencias a las que se vio expuesta en los largos y aburridos períodos de convalecencia que hubo de pasar en hospitales. Los historiadores del arte insisten en la importancia que tuvo para el nacimiento de dada y el surrealismo (con su énfasis en la distorsión y lo grotesco) el horror de las guerras mundiales. Muchos de los surrealistas lucharon en la primera guerra mundial —algunos de ellos entre sí, como descubrirían posteriormente— y luego sufrieron persecución durante la guerra civil española, o internamiento en campos, y finalmente exilio. Bishop viajó por Europa en 1936 y 1937, y atravesó España cuando el comienzo de la guerra era inminente; la quema de iglesias le produjo una profunda impresión. En Italia no pudo evitar fijarse en que «uno de cada tres hombres iba de uniforme»²⁰. Sin embargo el incidente que tendría un mayor impacto en ella fue sin duda el accidente de coche que sufrieron en Francia, a resultas del cual su amiga Margaret Miller (que entonces comenzaba a despuntar como pintora) perdió su brazo derecho. Mientras la accidentada y otra amiga eran llevadas al hospital, Bishop hubo de esperar sola en el lugar del accidente junto al brazo amputado. Las anotaciones de su cuaderno correspondientes a esta época hablan por sí mismas:

El brazo yacía estirado sobre la hierba marrón a un lado de la carretera y hablaba en voz baja consigo mismo. Al principio en lo único en que podía pensar era en la posibilidad de reunirse pronto con el resto del cuerpo, sin que transcurriese más tiempo del estrictamente necesario.

‘¡O, mi pobre cuerpo! ¡O, mi pobre cuerpo! No puedo soportar perderte. ¡Rápido! ¡Rápido!’

Luego se quedó callado mientras una serie de ideas que nunca se le había ocurrido antes le asaltó velozmente.²¹

Esta identificación entre Bishop y un miembro amputado era demasiado personal para ser publicable, pero podemos observar que esta fantástica recreación del incidente se aproxima notablemente al surrealismo. En vez de recrearse en su potencial grotesco Bishop la extrapoló inmediatamente para retratar su infancia huérfana, como se observa en la inscripción vertical en el margen izquierdo del cuaderno, donde se lee una frase claramente inspirada por el incidente pero que

²⁰ Vassar College Elizabeth Bishop Special Collections, caja 77, carpeta 2, p. 29.

²¹ *Ibid.*, caja 75, carpeta 4a, p. 57.

adquiere otro sentido en el contexto biográfico de la autora: «¡Así que esto es lo que significa estar realmente 'solo en el mundo'!».

Una vez dentro del contexto del surrealismo ambiguo de estas pintoras resulta mucho más fácil entender la mezcla de interés y rechazo que experimentaba Bishop hacia el surrealismo. Este contexto ilumina algunos aspectos de su poesía al enmarcarla en una tradición doblemente subversiva. Enfrentadas con una corriente cuyas premisas incoherentes con respecto a la mujer implicaban situarlas a medio camino hacia la irracionalidad, a estas pintoras les resultó imposible desarrollar una madurez artística y personal desde dentro del movimiento. Los caminos alternativos que decidieron explorar comparten un marco referencial común y sus líneas generales han sido estudiadas convincentemente por Chadwick y actualizadas por el volumen *Surrealism and Women*, editado por Caws, Kuenzli, y Raaberg. La poesía de Bishop comparte numerosas características con la obra de estas pintoras, como puede observarse en su fidelidad al detalle en un contexto surrealista, la presencia de lo maravilloso en un ámbito doméstico, su recreación fantástica del sufrimiento físico, y la identificación con la naturaleza, además de la ya mencionada actitud subversiva hacia las premisas e instituciones patriarcales.



HECHOS SIN LITERATURA

Mara Negrón
Universidad de Puerto Rico

RESUMEN

La imposibilidad de un espacio no habitado por la literatura es recíproca a la de una literatura que no descansa en los hechos. La transgresión de esta transitividad es lo que lleva a cabo Clarice Lispector en su novela *La hora de la estrella*. Este artículo pretende mostrar la inmersión de Lispector en la controvertida naturaleza de la ficción, presentando la melancolía como la cualidad que determina la frustración fundamental de cualquier búsqueda literaria.

PALABRAS CLAVE: literatura, hechos, sucesos, melancolía, pasividad, pasión, Clarice Lispector.

ABSTRACT

The impossibility of space not being inhabited by literature corresponds to that of literature not resting on facts. The transgression of this transitivity is carried out by Clarice Lispector's *The Hour of the Star*. This paper intends to show Lispector's immersion in the controversial nature of fiction, depicting melancholy as the quality that determines the fundamental frustration of any literary search.

KEY WORDS: literature, facts, events, melancholy, passivity, passion, Clarice Lispector.

L'événement et le don, l'événement comme don, le don comme événement doivent être irruptifs, immotivés.

(J. Derrida, *Donner le temps*)

¿Podríamos imaginar un lugar sin literatura? ¿Sin sus lujos y sin los hechos que la constituyen? Estas preguntas pueden parecer cándidas; ya que difícilmente podemos imaginar un espacio que no contuviese literatura. Pero esta pregunta me viene de un libro de Clarice Lispector *La hora de la estrella*¹, y en particular de una frase: «Es que a este relato le falta la melodía *cantabile*. Su ritmo a veces resulta desacompañado. Y tiene hechos. De pronto me apasiono por los hechos sin literatura; los hechos son piedras y obrar me está interesando más que pensar, de los hechos no hay cómo huir»².

«De pronto me apasiono por los hechos sin literatura»; ésta es la frase de la que partí. ¿Qué es un hecho sin literatura? ¿Cómo apasionarse en literatura por un



hecho que la niega? He estado pensando por causa de este libro sobre la melancolía en términos de pobreza de hechos o como de ausencia de eventos. He estado pensando mucho en la pobreza, y también en el exceso de hechos que parecen caracterizar nuestros medios de comunicación, y de lo mucho que hablamos de la pobreza de nuestro mundo. Y he pensado en la pobreza de ese mismo exceso. He estado pensando mucho en términos de melancolía, quizá más que en pasión y en libertad. Pero, no he olvidado la pasión y un cierto límite del decir de la literatura que Derrida con frecuencia ha definido como el derecho, libre, más que libre, de todo decir, e inclusive de mentir. Lispector sería a la vez el mejor ejemplo de ese todo decir pero también de su límite. La hora de la estrella le da cuerpo a un límite que apasiona la literatura y la interroga. En la cita que acabo de hacer deseo destacar la oposición entre hechos como acción y la literatura como pensar. Los hechos «son piedras», curiosa definición de un hecho, pero más extraño aún es lo que nos hacen, de ellos «no hay cómo huir». Un hecho puede cercarnos, nos cerca, no podemos evadirlo. La distinción tradicionalmente literaria entre hecho y evento debe ser conservada aunque a veces coincidan: los hechos conforman el evento en una narración y tienen el carácter de algo concluido. Mientras que el evento sólo implica la posibilidad de que algo pueda ocurrir. Podemos pensar que cuando el autor dice que «de los hechos no hay cómo huir» insiste en lo imborrable de un hecho. Los hechos parecen estar ahí, y es difícil transformarlos. Los hechos son acción, y estoy citando otra vez el autor de *La hora de la estrella*, «palabras dichas por el mundo» («palavras ditas pelo mundo»)³. Si vuelvo a tratar de entender qué es un hecho, diría entonces que son palabras de las que no se puede huir. Esta novela, que es un evento literario, sería una suma de hechos, de palabras desprovistas de literatura pero enunciadas por el mundo. De esta manera, esa novela intenta estar en el mundo, hablar sobre el mundo, actuar sobre él. Me parece que lo que Clarice Lispector da a leer en esa ficción es un evento literario que busca empobrecer la literatura. Algo le sucede a la literatura cuando alcanza el vacío, cuando por compasión se ve casi reducida a sus convenciones, cuando se la desnuda. ¿Entonces, la literatura cae en un estado de melancolía o tal vez de pasión? Es una pregunta, una frontera, pasión o melancolía, en la obra de Clarice Lispector. Ella habla melancólicamente de la pasión.

La melancolía parece ser oscura, parece ser vacía, una imposibilidad de simbolizar y por lo tanto de ganar acceso al lenguaje ya que el sujeto de esa pena, como lo plantea Julia Kristeva en *Soleil noir. Dépression et mélancolie*⁴, inscribiéndose de esa manera en el discurso freudiano, quiere la «Cosa Arcaica», la madre fálica que no logra tener sentido en ningún signo. La madre arcaica constituye nuestro impo-

¹ *A hora da Estrela*. Río de Janeiro, Editora Nova Fronteira, 1977; edición castellana traducida por G. Pontiero, Nueva York, A new Directions Book, 1986.

² *Ibid.*, p. 17.

³ *Ibid.*, p. 81.

⁴ París, Gallimard, 1987; edición castellana traducida por M. Sánchez Urdaneta, Caracas, Monte Ávila, Editores Latinoamericana, 1991.



sible e interminable duelo. Además, ella dice que el sujeto melancólico es un extranjero en su lengua materna. Éste prefiere perder su lengua para no renunciar a perder a la madre. Cito: «La melancolía termina entonces en la falta de simbolización, la pérdida de sentido: si ya no soy capaz de traducir o de metaforizar, me callo y muero»⁵. Yo añadiría para complicar ese presupuesto que en tanto que todos somos extranjeros en nuestra lengua materna, o para decirlo con las palabras de Derrida, «todos tenemos una lengua que no es la nuestra», nuestra lengua materna no es nuestra, todos somos pues sujetos melancólicos.

Relaciono la melancolía a la ausencia de evento, a una vacuidad que produce el hecho de que parece que nada ocurre, que no hay nada que contar o lo que se tiene para decir es pobre. La melancolía es un estado de pobreza. Cuando Freud distingue entre duelo y melancolía lo hace en términos de la localización de ese sentimiento de vacuidad: «El melancólico nos muestra todavía algo que falta en el duelo: una extraordinaria rebaja en su sentido *yoico* (*Ichgefühl*), un enorme empobrecimiento (*Berarmung*) del yo. En el duelo, el mundo se ha hecho pobre (*Arm*) y vacío; en la melancolía, eso ocurre al yo mismo»⁶. En el duelo, el mundo es pobre mientras que en la melancolía es el «yo». Me interesa que la palabra que utiliza en alemán Freud es «pobreza», con todas las connotaciones que ella tiene. Lo que va a suceder en *La hora de la estrella* tiene que ver con pobreza pero además Lispector ensancha el espectro de posibilidades de lo que con esa palabra se designa pues cuestiona esa distinción freudiana. En otras de sus ficciones Clarice Lispector ha trabajado no ya con la pobreza de hechos de un relato sino con la imposibilidad de apalabrar lo que sucede realmente. Es muy frecuente que sus narradores abandonen de cierta forma la tentativa de hablar porque no se está seguro de lo que está pasando o porque lo que acaece excede la palabra; las palabras no lo significan, no traducen el evento completamente. Hay un conflicto entre la palabra y la experiencia en el cuerpo de lo vivido. Esa tensión a través de la cual se escribe esa pobreza de palabra, su duelo o su melancolía, es lo que llamo el lugar del evento como ausencia en Clarice Lispector. Y es la condición de la pasión.

En *La hora de la estrella*, ella lleva la literatura hasta un lugar que está dentro de la literatura pero desprovisto de literatura. Casi no hay hechos, y ese adverbio, ese casi, es importante. El «sin literatura» también dice un estado de indignancia de la literatura misma a la hora de hablar de la pobreza. Hay un doble movimiento de negación afirmación, borrar escribir esta imposibilidad del acto literario como pobre.

Pero ¿quién es el autor de ese relato? *La hora de la estrella* fue publicado en 1977 y es el último libro de Lispector. Como sabemos se encontraba ya muy enferma, al borde de la muerte mientras lo escribe. Imaginó una estructura narrativa bastante compleja. El libro tiene trece títulos. Uno de ellos, el sexto, es el nombre

⁵ *Ibid.*, p. 41.

⁶ «Duelo y melancolía», en S. FREUD, *Obras completas*, vol. 14, trad. José L. Etcheverry, Buenos Aires, Amorrotu Editores, p. 243.



de Clarice Lispector, quien también es, por supuesto, uno de sus autores. El libro también tiene una dedicatoria del autor. El autor, el otro, que además es un personaje, es un hombre: Rodrigo S.M., y la novela cuenta cómo este hombre se las arregla para escribir esta historia casi imposible sobre una chica del nordeste brasileño que viene del Sertao a vivir en Río de Janeiro, en la calle Acre (la calle de la prostitución), y trabaja como secretaria. Tenemos entre paréntesis una especie de subtítulo a la dedicatoria del autor y cito: «*Na verdade Clarice Lispector*», o en la traducción de Pontiero, «alias Clarice Lispector». El verdadero autor estaría entre paréntesis, es un subtítulo, aun cuando la dedicatoria ya está firmada por Rodrigo S.M. Se plantea así la enorme pregunta de la verdad en la literatura, de la verdad de la literatura, del autor y de la autobiografía. ¿Hay tal cosa como un verdadero autor? ¿Qué es un yo? El autor repite varias veces que su personaje nunca se ha preguntado quién soy yo. Y a su vez él confiesa no saber quién es. La relación entre Rodrigo S.M. y su personaje es especular. Mientras él está intentando darle consistencia a su personaje para hacerlo aparecer, habla de sí mismo. El personaje funciona como un espejo para el autor y lo figura. De hecho, cuando finalmente el primer trazo del personaje ocurre, ella se está mirando en un espejo, todavía sin tener un nombre. Se llamará Macabéa. Y ella es muy pobre, pobre en imaginación, en palabras y casi no tiene cuerpo. De cierta manera, el autor, su yo, se tiene que enflaquecer para poder hablar de lo que casi no tiene existencia.

Esa compleja estructura narrativa desplaza el lugar de la autoría. ¿Dónde está Clarice Lispector? Parece responder: «Estoy entre paréntesis, sólo soy un título, soy otro, por ejemplo un hombre, un escritor, escritora». Hélène Cixous ha escrito bellísimas páginas al respecto en *La hora de Clarice Lispector*⁷. Uno de los autores, quizá Clarice Lispector, está dentro del libro, entre las funciones que estructuran la ficción y la literatura. Pasivamente, aunque no completamente pasiva, se dispersa a través del libro.

La hora de la estrella acumula negaciones o espacios de vacuidad para intentar llevar la literatura a sus límites. Así afirma el autor, y cito, «juro que este libro está hecho sin palabras» («Juro que este livro é feito sem palavras»)⁸. Además, le gustaría alguna vez en su vida tener la experiencia de la falta de sabor de la hostia, porque «comer la hostia sería como sentir lo desabrido del mundo y bañarse en el no» («Comer a hóstia será sentir o insosso do mundo e banhar-se no nao»)⁹. Acercarse de la vacuidad es un intento de desnudar la literatura, llevarla hasta un estado de melancolía, o de pérdida, que es la condición de la pasión según Clarice Lispector. El centro de esa pérdida es el yo que es nuestro lujo. De hecho, Rodrigo S.M. da una curiosa definición de la tristeza: «Tristeza era lujo» («Tristeza era luxo»)¹⁰. Para

⁷ *L'heure de Clarice Lispector*. París, Des femmes, 1989.

⁸ *La hora de la estrella*, p. 23.

⁹ *Ibid.*, p. 26.

¹⁰ *Ibid.*, p. 79.

estar triste hay que tener un yo, aunque se trate de uno perdido. La tristeza es rica. *La hora de la estrella* va más allá para alcanzar un punto de disolución y poder abordar el tema de la pobreza como hecho inescapable.

¿Hay tal cosa como «fatos sem literatura» en la literatura? ¿Cómo podríamos leer esa expresión del autor? O si se quiere, ¿en qué literatura algunos hechos se consideran no literarios, puros de literatura? Estaríamos aquí ante la gran pregunta del lugar, o tal vez de un no lugar, que incomoda el discurso literario en una sociedad donde alguien como Macabéa vive, donde ella es real. Y un escritor, quizá, vive obsesionado por una pobre muchacha, es decir, por alguien que no tiene el consuelo de un testimonio y que no posee ninguna singularidad. *La hora de la estrella* es un libro escrito con pasión y compasión por un ser pobre en existencia y que por lo tanto performa la impostura que toda clase de identificación con el pobre supone. Aunque, paradójicamente, Macabéa es el grito de rebelión del autor.

¿Y Macabéa es real? Ella parece ser, si no real, al menos no irreal. Parece situarse más allá de la literatura que no es un lugar fuera de la literatura. Es como si el narrador de esa historia se dijese «voy a abrir las murallas de la ciudadela Literatura para permitir que esos hechos sin literatura puedan entrar en ella». En mi escena de lectura secreta, cuando en silencio leo ese libro imagino esos hechos sin literatura como mendigos tocando a las puertas de la mansión Literatura que es un lugar lleno de metáforas y palabras exquisitas. Es un lugar lujoso. Tal parece que es a eso a lo que Rodrigo S.M. renuncia para poder narrar la vida de esa pobre muchacha del nordeste brasileño.

Macabéa es el nombre de un lugar dentro de la literatura que subvierte su función ficcional. Ella, en tanto que metáfora, cuestiona la metáfora misma y su uso en literatura ya que lleva su función figural a un límite imposible, a un borde adonde la figura casi se transforma en hecho casi real. Digo «casi real». Pero si la literatura se transformara en la realidad perdería la literatura. Asistimos a un movimiento doble. Por un lado, la necesidad de dar una existencia a un pobre ser que ni siquiera puede o sabe hablar, es tanta la pobreza de Macabéa, y simultáneamente hacer que la ficción sea cada vez menos literaria. Con ese propósito, se exhiben las convenciones literarias. Por eso prefiero considerar esta ficción como un testimonio. *La hora de la estrella* es un testimonio. Lispector está tratando de repensar qué es esa cosa que llamamos «literatura», que supone escribir en una lengua como el portugués y en un país como Brasil.

Lo que está en juego es un movimiento de pasividad muy característico de la política de Clarice Lispector para permitir al otro diferente venir. La frase que me inspira esta reflexión, «De pronto me apasioné por los hechos sin literatura» («Apaixonei-me subitamente por fatos sem literatura»), habla de ese límite de la literatura sin literatura y también recoge esa posición del sujeto frente al movimiento pasional. En nuestras lenguas romances, el portugués, la lengua de Lispector, o en castellano, el verbo «apaixonarse» en su forma reflexiva dice ya algo de esa posición del sujeto en el estado de la pasión en el que el sujeto es objeto de la pasión. Ésta sería un dejarse habitar por el otro, o un sentimiento, una obsesión, un sueño..., quizá por la libertad que en una cierta tradición arendtiana sería acción. Pero ¿qué es acción en la pasión? Lo súbito de esa pasión que conmueve a Lispector ya



muy cerca de la muerte tiene que ver con la acción en literatura. Vuelvo a citar: «los hechos son piedras y obrar me está interesando más que pensar». La pasión según Lispector es un dejarse ir e implica la explosión del yo. Así cada vez que Rodrigo S.M. finalmente logra contar un hecho, él o Lispector, explotan. Tenemos entre paréntesis la palabra «explosión». Y habrá muchas explosiones a lo largo de la novela. El yo, el autor que está siendo simultáneamente producido y vedado por la propia estructura ficcional, explota, está fuera de sí, más allá de sí. En ese punto la pasión toca la melancolía como estado de pobreza del yo. Pero en Clarice Lispector es la única manera de estar en el mundo y de escribir su pobreza.

La palabra «pasión» forma parte del universo político de Lispector. Es el título de uno de sus textos mayores, *La pasión segundo G.H.* No es el caso de la palabra «melancolía» que aquí hago sinónimo de «pobreza» o «vacuidad». Sin embargo, aparece al menos una vez en su libro póstumo *Um Sopro de Vida*¹¹, en el que tenemos una estructura narrativa similar, un autor y su personaje femenino. De hecho, ella trabaja en ambas novelas a la misma vez¹². Cito esa frase en la que es Ángela quien habla: «Me cubro con la melancolía suave y me balanceo de aquí para allí» («Cubro-me com a melancolia suave, e balanço-me daqui para lá»¹³).

La pasión, su concepto y sus figuras pertenecen a la tradición cristiana. En *Demeure. Fiction and Testimony*¹⁴, una lectura de *El instante de mi muerte* de Maurice Blanchot, Jacques Derrida hace un recuento de esa tradición y nos recuerda que no podemos pensar la pasión sin la memoria de la lengua latina y de la literatura en la cristiandad. En esa tradición, la pasión está más relacionada con el sufrimiento, en la figura del mártir y es una «experiencia sin maestría y pues sin subjetividad activa»¹⁵. Sin embargo, la pasión no implica una simple quietud del sujeto. Esa complejidad de la economía pasional se marca en la lengua latina y la utilización de la voz neutra en la narración. Cito una frase de *Demeure*: «Y como esa pasión, que no es activa, tampoco es simplemente pasiva, es toda la historia sin historia de la voz media —y quizá del neutro de la voz narrativa— que de esa manera se inauguró en la pasión»¹⁶.

Subrayo dos elementos: la idea de que la pasión no es activa, [pero] tampoco simplemente pasiva, y su relación con el neutro de la voz narrativa. En *La hora de la estrella*, el juego entre el verdadero autor y el otro autor le da cuerpo a una posición neutra del sujeto. La que escribe se define en esa dislocación del sujeto. La pasión y

¹¹ Río de Janeiro, Editora Nova Fronteira, 1978.

¹² «Na mesma época em que escrevia nao mais a máquina mas a mao, as notas do que sería *A hora da estrela*, fazia as notas do que seria, mais tarde, *Um sopro de vida...*», citado en N. BATTELLA GOTLIB, *Clarice, uma vida que se conta*. Sao Paulo, Editora Ática, 1995.

¹³ *Um sopro de vida*, p. 33.

¹⁴ California, Stanford University Press, 2000 (edición original de París, Galilée, 1996).

Citas en castellano de la autora.

¹⁵ *Ibid.*, p. 21.

¹⁶ *Ibid.*, p. 21.

la literatura en la historia que Derrida brevemente traza, se revela como una manera de pensar la subjetividad más allá de la actividad o la pasividad. La frontera entre ficción y testimonio depende de esa estructura subjetiva. El testimonio sufre de la imposibilidad de decir una verdad «sin literatura»; ésa es su pasión y la literatura a su vez sufre por no estar desprovista de hechos, y no poder no dar testimonio. Quizá una de las encrucijadas más difíciles de pensar en la estructura pasional es ese instante de subjetividad sin sujeto. Pues tan pronto hay sujeto se acaba la pasión. En una tentativa de ir más allá, Clarice Lispector coloca *La hora de la estrella* en el espacio de la creencia: Como ella-él dice: «No se puede presentar una prueba de la existencia de lo que es más verdadero, lo bueno es creer. Creer llorando»¹⁷.

Sin embargo, ¿qué significa el gesto de poner una ficción sobre la pobreza o un testimonio bajo el signo de la creencia? ¿Qué está pidiendo Clarice Lispector a sus lectores cuando ella nos suplica que «lloremos y creamos» en cosas que son «más verdaderas»? «Más verdadera», la expresión sugiere un grado superior de la verdad. Asimismo en el ámbito de esa verdad «más verdadera» tenemos que tener fe, creer porque no podemos probarla. Yo enlazo el tema de la creencia con el que se sugiere a través de esa otra expresión «hechos sin literatura». Ambos inscriben un tenue exceso, que implica cierta negación, y colocan al sujeto en una posición neutra que cuestiona todo saber positivista.

Derrida analiza dos expresiones de Blanchot: «la muerte imposible necesaria» (*la mort impossible nécessaire*) y «la experiencia inexperimentada» (*l'expérience improuvable*). *El instante de mi muerte* relata la historia de alguien que estuvo a punto de ser ejecutado. De hecho, casi muere. Blanchot narra la experiencia de morir, cuando uno ha estado muerto sólo un instante, puesto que casi ejecutado. Ése fue su caso. Él escribe sobre esta muerte un testimonio que tiene la forma de una ficción. Esto es lo que se designa con la frase «la experiencia inexperimentada», que implica que se ha muerto, se está muerto sin haber muerto. Quien ha muerto al menos un instante vive habitado por la muerte y la única manera de despojarse o de sencillamente sobrevivir es escribir esa experiencia como ficción. Derrida habla de una ley espectral para designar esa presencia de la muerte.

Esta ley espectral constituye y estructura a la vez el referente permanente de ese relato; excede la oposición entre lo real y lo irreal, lo actual y lo virtual, lo efectivo y lo fictivo¹⁸. La estructura de la ley espectral o el fantasma que Derrida describe en *El instante de mi muerte* se centra en ese borde indeciso entre ficción y testimonio. El estatus del hecho en esa estructura espectral es ambiguo. El referente no es ni completamente irreal pero tampoco es real. Algo sucedió, un evento tuvo lugar pero aquel que lo vivió, que lo experimentó, no está seguro de poder traducir lo que pasó en términos reales. Él, ese que murió, es el único que puede atestiguar

¹⁷ *La hora de la estrella*, p. 10.

¹⁸ J. DERRIDA, *op. cit.*, p. 66.

de ese evento. Además, la repetición de lo vivido, como un espectro, se escribe activamente en aquel que pasivamente vivió esa experiencia.

Varios elementos son comparables entre la novela de Lispector y el relato de Blanchot. La experiencia vivida y contada como una ficción por Blanchot tiene hasta cierto punto su equivalente en *La hora de la estrella*. La «experiencia inexperimentada» es equivalente a «Macabéa», es decir, a ese «hecho sin literatura» que ella es. Ella pertenece a ese tipo de hecho real que en los términos de Lispector es «más verdadero». Además, Macabéa ha obsesionado a su autor como la muerte imposible a Blanchot. Cito *La hora de la estrella*: «¿Cómo sé todo lo que seguirá y que todavía desconozco, ya que nunca lo he vivido? Porque en una calle de Río de Janeiro sorprendí en el aire, de pronto, el sentimiento de perdición en la cara de una muchacha del nordeste»¹⁹.

El autor de *La hora de la estrella* confiesa que ella-él (y esa ambigüedad sexual es uno de los eventos del texto de Lispector): «sorprendí en el aire, de pronto, el sentimiento de perdición en la cara de una muchacha del nordeste». Ése es el hecho real, «más verdadero» que hace esta ficción necesaria. Algo sucede en la realidad, existe pero se torna más verdadero que la realidad, y por esa misma razón fuera de la realidad, y por lo tanto condenado al ámbito de la ficción. La ficción es el nombre de esos hechos «más verdaderos». Y él, Blanchot, o ella, Lispector, escriben y viven simultáneamente otra vez esos eventos. Escribir y vivir en el presente es lo mismo. De esa manera ambos intentan darle realidad a algo increíble. También nos recuerdan que no hay pasión sin ficción, o que no hay pasión fuera de la literatura ya que ésta no existe fuera de ese exceso que supone creer en algo «más verdadero» y por lo tanto un poco fuera de lo que banalmente llamamos «realidad».

«Fatos sem literatura» nombra un lugar dentro de la literatura, un evento ficcional, una metáfora, Macabéa por ejemplo, pero real. Tan real como algo pueda serlo cuando existe pobremente, algo pobre en existencia. Macabéa es una metáfora que no llena ni siquiera su función, ella hace la literatura, la lengua pobre, y revela una tensión de la literatura ante eso que llamamos pobreza. ¿Por qué? Primero, la literatura es pobre porque sus estructuras de representación, lo que constituye sus características, resultan pobres para hablar de la realidad social. Esto es cierto también porque los discursos sociales están contaminados por cierto tipo de literatura social que no piensa en la impostura que supone siempre hablar de la pobreza. La estructura de esta novela denuncia esa impostura, a la vez que nos recuerda que en verdad no debemos renunciar a ello como acto político. Segundo, hay una paradoja en ese hecho: es porque la literatura es pobre en realidad, que no es real, que la posibilidad de incluir a Macabéa en su adentro existe. De cierta manera, la literatura necesita la realidad, necesita un hecho como Macabéa para justificar su pobre existencia en nuestra sociedad. Todos estos niveles de complejidad que se remiten a

¹⁹ p. 14.

distintas clases de necesidades y realidades son posibles a condición de alterar los bordes de la literatura, sus discursividad, sus códigos y convenciones, como lo hace Lispector. Además, esta novela me da a pensar la precariedad de la literatura en nuestras sociedades mundializadas y neoliberales. Por un lado, su inutilidad, es sólo ficción, no es rentable... se nos lanza cotidianamente desde distintos frentes de la cultura y del mundo académico, y por otro la necesidad de esa experiencia en su sentido más absoluto, diría casi utópico de una literatura que no renuncie a testificar y a desorganizar las formas de pensar rentables. Ésa sería mi pasión melancólica por la literatura.

Finalmente, Blanchot y Lispector comparten otra cosa: un instante de muerte. Rodrigo S.M. casi muere al final: «Macabéa me mató. Ella estaba al fin libre de sí y de nosotros. No se asusten, morir es un instante, pasa de prisa. Lo sé porque acabo de morir con la chica»²⁰.

«De pronto me apasioné por los hechos sin literatura». Súbitamente, cuando Clarice Lispector estaba ya muy cerca de la muerte, sintió que había un lugar dentro de la literatura que ella no había experimentado, un lugar donde el acto literario se muere. Ella lo lleva hasta un punto de desvanecimiento y se desvanece a sí misma al hacerlo, performando así su muerte en la literatura. *La hora de la estrella* es un momento radiante de muerte del autor y con la autora del autor muere una cierta literatura.



²⁰ *Ibid.*, p. 80-81.

SATURACIONES IDENTITARIAS: DE EXCESOS, MATERIALIDADES, SIGNIFICACIÓN Y SUS (IN)VISIBILIDADES

Carmen Romero Bachiller y Silvia García Dauder
Universidad Complutense de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos

RESUMEN

En este artículo abordamos la cuestión de la *conformación de subjetividades* a través de la noción de «saturaciones identitarias». Ésta visibiliza la multiplicación de marcas invisibilizadas de normatividad, lo que nos lleva a distinguir, siguiendo a María Lugones (1999), entre *saturación por transparencia* y *saturación por opacidad*. Proponemos, pues, un modo de pensar la organización compleja de las subjetividades en su conformación semiótico-material. La saturación supondría la herramienta con que abordar la multiplicación y articulación de diferencias en la producción de subjetividades más allá de las imágenes de yuxtaposiciones de ejes previamente establecidos de género, raza, sexualidad o clase, así como el instrumento que nos aleje de imágenes que sintetizan estas diferencias o construyen analogías entre ellas.

PALABRAS CLAVE: saturación, conformación de subjetividades, identidades, diferencias, feminismo.

ABSTRACT

In this article we address the issue of *subjectivities of conformation* through the notion of «identity saturations», which makes the multiplication of invisibilised marks of normativity visible. This takes us to distinguish, following partially María Lugones (1999), between *saturation by transparency* and *saturation by opacity*. We propose a way of thinking the complexity in the constitution of subjectivities, in its semiotic-material conformation. Saturation would constitute a tool to address the multiplication and articulations of differences in subjectivity production moving beyond images of juxtapositions of previously stabilised axis of gender, race, sexuality or class, as well as an instrument to move us away from images that aim to synthesise those exclusions or to build up analogies between them.

KEY WORDS: saturation, subjectivities conformation, identities, differences, feminism.

Estar juntas las mujeres no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres gay no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres negras no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres lesbianas negras no era suficiente, éramos distintas. Cada una de nosotras tenía sus propias necesidades y sus obje-

vos y alianzas muy diversas. La supervivencia nos advertía a algunas de nosotras que no nos podíamos permitir definirnos a nosotras mismas fácilmente, ni tampoco encerrarnos en una definición estrecha... Ha hecho falta un cierto tiempo para darnos cuenta de que nuestro lugar era precisamente la casa de la diferencia, más que la seguridad de una diferencia en particular¹.

En este artículo vamos a indagar en las posibilidades e imposibilidades del concepto de «saturación» y de los campos semántico-materiales que moviliza, como filtro óptico capaz de abordar las diferencias constitutivas de la identidad. La pregunta que se nos plantea es si es posible reelaborar un concepto químico para atender a la formación de identidades. ¿Qué tienen que ver? ¿No necesitaremos someterle a algún tipo de torsión que lo haga irreconocible? Más aún, los sedimentos que también constituyen el concepto, ¿no estarán tan poderosamente cargados que su movilización en otros contextos resulte una propuesta un tanto atrevida?

Si empezamos a pensar en la idea de saturación, fue en un intento de dar cuenta de aquellas posiciones sobrecargadas de las «marcas» *otras* de la identidad, de cómo el *exceso* de términos «marcados» en los dualismos jerarquizadores de la modernidad en su (re)producción de exclusiones confería a ciertas posiciones de una especie de «saturación e identidad». La cita de Audre Lorde con que abrimos esta sección resulta especialmente significativa a este respecto, haciendo patente, por un lado, la sobrecarga de «marcas» de identidad condensadas en una subjetividad concreta —tal como ella misma se definió en otra ocasión «soy una feminista negra lesbiana guerrera poeta madre, que hago mi trabajo»². Por otro lado, nos habla de las posibilidades de movilización y articulación política a través de conexiones parciales que no renuncian a las diferencias anulándolas y disolviéndolas en supuestos ideales englobadores. Pero tampoco se resguardan en la garantía de una determinada identidad estática y fija: «nuestro lugar era precisamente la casa de la diferencia, más que la seguridad de una diferencia en particular».

El concepto de «saturación» nos ofrece posibilidades para pensar esas posiciones donde los discursos en torno al género, la raza, la sexualidad, la clase o la etnicidad³, implosionan de formas complejas, no aprehensibles por análisis que atiendan sólo a uno de estos elementos, ni que los entiendan como una especie de yuxtaposición de ejes de opresión. Sin embargo, al pretender abordar las posiciones-subjetividades donde las exclusiones se multiplican, corremos la tentación de reproducir la lógica dualista, que sólo visibiliza lo «marcado» como *otro*, lo que se constituye en *exterior constitutivo* del uno. De esta forma, la omnipresencia *marca-*

¹ A. LORDE, *Zami: A New Spelling of My Name*. Londres, Pandora, 1996, p. 197.

² A. LORDE, *Sister/Outsider*. Freedom, CA, The Crossing Press, 1984, pp. 41-42.

³ Somos conscientes de que al enumerar determinadas diferencias estamos a su vez excluyendo otras. Esto es reflejo de nuestra posición inevitablemente situada y de las conexiones parciales que establecemos desde ella.



damente blanca, occidental, masculina, heterosexual, urbana y de clase media, resulta tremendamente *invisibilizada*: es porque estamos *saturadas* de lo normativo impuesto, que algunas subjetividades que no se adaptan de un modo u otro a la normatividad/normalidad hegemónica se presentan como *saturadas* de identidad.

El intento de teorizar los efectos conjuntos de las diferentes opresiones de género, raza, clase, sexualidad y situación geopolítica en la constitución de subjetividades, ha sido una cuestión crítica en la producción teórica del feminismo, especialmente a partir de la década de los ochenta⁴. Los cuestionamientos a la homogeneización invisibilizadora en el seno del feminismo han impulsado diversas teorizaciones capaces de dar cuenta de las irreductibles diferencias de las mujeres y de la consiguiente necesidad de abordarlas de forma conjunta. A este respecto, una de las aportaciones más destacables ha sido, en nuestra opinión, la «teoría de la simultaneidad de opresiones» elaborada por Barbara Smith. Según esta teoría, «los ejes de ‘diferencia’ y los modos de opresión que derivan de ellos no están alineados o son paralelos, sino que se sobreponen y entrecruzan unos con otros; los sistemas de opresión están interconectados y se determinan recíprocamente»⁵.

Esta perspectiva supuso un reseñable intento de pensar «simultáneamente» las diferencias que constituyen toda subjetividad, y tuvo la importante virtualidad de cuestionar la hegemonía del feminismo blanco y heterosexual en los Estados Unidos: si la experiencia del género está marcada por las relaciones socio-raciales en las que inevitablemente estamos inmersas, entonces, la experiencia del género de las mujeres blancas estará marcada por nuestra experiencia de la raza en tanto que blancas. De este modo, se quiebra la mítica imagen de que las cuestiones raciales son problema de las *otras racializadas*: «lo blanco» se visibiliza como color y como condición de posibilidad e imposibilidad.

Sin embargo, hablar de «sistemas de opresión» interconectados implicaría mantener «género», «raza», «sexualidad», «clase» como elementos separados que «se determinan recíprocamente». A nuestro parecer esto resulta problemático de cara a abordar los complejos procesos de conformación de subjetividades, si bien con ello no queremos rechazar las potencialidades teóricas y políticas que ofrece la utilización de cada uno de estos términos de manera independiente.

⁴ En la década de los setenta, es reseñable el intento de S. FIRESTONE (*The Dialect of Sex*. Nueva York, William Morrow y CIA Inc., 1970) por teorizar las relaciones raza-género. Pero es a finales de los setenta y principios de los ochenta cuando las feministas negras, chicanas, de origen poscolonial, lesbianas, etc., visibilizan las exclusiones del feminismo blanco, heterosexual y de clase media. Autoras como N. FRASER (*Iustitia Interrupta*, Santafé de Bogotá, Colombia, Siglo del Hombre, Universidad de Los Andes, 1997) han descrito este giro como el desplazamiento del debate desde la «diferencia de género» a las «diferencias entre mujeres» y, posteriormente, a las «múltiples diferencias que intersectan». Otras, como R. BRAIDOTTI (*Nomadic Subjects*, Nueva York, Columbia University Press, 1994), lo recogen en términos de la transición de la «diferencia entre hombres y mujeres», a «las diferencias entre mujeres», y, finalmente, «las diferencias dentro de cada mujer».

⁵ T. DE LAURETIS, *Diferencias*. Madrid, Horas y Horas, 2000, p. 134.



Es en esta línea en la que abordamos la noción de «saturación», como un filtro óptico capaz de responder a varias cuestiones. En primer lugar, proponiendo un modo de pensar la organización compleja de las subjetividades en su conformación semiótico-material, siempre sobrecargada de significaciones y profundamente encarnada. En segundo lugar, como una herramienta con que abordar la multiplicación y articulación de diferencias en la producción de subjetividades más allá de las imágenes de yuxtaposiciones de ejes previamente establecidos, como si éstos fueran *sustancias* que pudiéramos compartimentar, o escindir las unas de las otras. En tercer lugar, una herramienta que nos aleje de imágenes que sintetizan estas diferencias o construyen analogías entre ellas como si sus relaciones fueran isomórficas. Esto nos permite atender a las asimetrías de poder que las constituyen y al reconocimiento de las *diferentes* diferencias en su contingencia situada. Por último, visibiliza la multiplicación de marcas *invisibilizadas* de normatividad, lo que nos lleva a distinguir, siguiendo parcialmente a María Lugones⁶, entre *saturación por transparencia* y *saturación por opacidad*.

Para ello vamos a acudir a diversos materiales cinematográficos y narrativos. Alguien dijo una vez que el cine estaba elaborado con «el material con que se fabrican los sueños» y quizá tal afirmación sea cierta, pero las *materialidades* que producen las imágenes cinematográficas no sólo se nutren de sueños, o los inventan, sino que nos proporcionan *materiales* cargados de representaciones, fantasías, espacios para pensarnos (y no pensarnos) en direcciones diversas. Esta posición privilegiada de las imágenes en la producción de subjetividades, identificaciones y deseos, interpelaciones y reconocimientos, no ha pasado desapercibida, y desde sus comienzos el cine se ha convertido en plataforma preferente en la estabilización y cuestionamiento de lo normalizado hegemónico.

Es por ello que para realizar el acercamiento a la idea de saturación hemos escogido cuatro películas relativamente recientes: *Semillas de Rencor*, de John Singleton; *Boys Don't Cry*, de Kimberly Pierce; *Flores de Otro Mundo*, de Icíar Bollain y el cortometraje *Shame no more*, de John Krokidas. De ellas hemos rescatado algunas escenas que transcribimos al final.

1. LAS SATURACIONES EN LOS PROCESOS DE CONFORMACIÓN DE SUBJETIVIDADES

Nuestra propuesta de utilización del concepto de saturación como herramienta teórica parte de una particular concepción de los procesos de conformación de subjetividades que entiende éstas como entidades semiótico-materiales en cons-

⁶ «Pureza, impureza y separación», en N. CARBONELL y M. TORRAS (comps.), *Feminismos literarios*, Madrid, Arco, 1999, pp. 235-64.

tante proceso de reconformación. Esta concepción se nutre de algunas producciones teóricas feministas que han tratado de responder a las limitaciones de ciertos determinismos lingüísticos que parecían disolver la subjetividad en el sujeto-del-lenguaje⁷. Posiciones que conciben la *indisolubilidad de los aspectos materiales y semióticos* —las entidades semiótico-materiales— de Donna Haraway. Entreverados, lo material excede a lo semiótico y lo semiótico excede a lo material sin precederse mutuamente: son inseparables y a la vez irreductibles.

Para dar cuenta de los procesos de conformación de subjetividades, se hace necesario atender a los *mecanismos de interpelación*⁸ y de *incorporación* de los discursos hegemónicamente establecidos y estabilizados, discursos que van a delimitar los cuerpos, espacios, representaciones, comportamientos y deseos pensables y vivibles. Esto viene vinculado a la producción y vigilancia continuada de fronteras, fronteras que no se reducen a una línea delimitadora del área de intervención de los estados: también se inscriben en los cuerpos y proliferan en todo espacio y lugar.

Pero analizar la regulación y formación simultánea de subjetividades a través de los diferentes dispositivos institucionalizados de poder/saber que conforman una determinada hegemonía —en la línea de los análisis foucaultianos y el concepto de interpelación de Althusser—, nos resulta, si bien necesario, insuficiente por su unidireccionalidad.

Tendríamos que considerar también los *procesos de identificación* que sólo parcialmente se nutren de los discursos hegemónicos, no tanto como incorporación reproductora, sino como respuesta activa que puede ir desde la aceptación entusiasta, hasta el rechazo feroz, pasando por todo tipo de ejercicios paródicos y negociaciones parciales que cuestionan la legitimación de las hegemonías. Los procesos de identificación implican una inversión emocional muy importante, y, siempre ocasionan fallas y excesos que imposibilitan la reproducción clónica, ocasionando espacios para la resistencia y las transgresiones.

Creemos necesario, a su vez, atender a los *procesos de recreación* y de sedimentación subjetiva por medio de los *actos y prácticas cotidianas encarnadas* que

⁷ T. DE LAURETIS, *Alicia ya no*. Madrid, Cátedra, 1992; D. HARAWAY, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.

⁸ El concepto de «interpelación» introducido por ALTHUSSER (*Ideología y los aparatos ideológicos del estado: Freud y Lacan*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1992), hace referencia a la formación de sujetos que son llamados «hailed» o *interpelados* en tanto que individuos concretos a constituir sujetos concretos. El ejemplo que utiliza Althusser no puede ser más revelador: cuando un policía dice a alguien «¡Eh, tú!», no sólo lo está reconociendo como sujeto con el cual es posible establecer una interrelación, sino que lo *introduce* en un determinado orden normativo —ideológico diría Althusser. Un orden ideológico/normativo que en Althusser sería total: tanto el Estado como el orden simbólico del padre —en la lectura que realiza de Lacan— tienen un carácter total. Ésta es una de las cuestiones que más se le han criticado a Althusser y que, de algún modo, cuestiona su propia elaboración de la idea de *sobredeterminación*, como el proceso siempre fallido de alcanzar una subjetividad o identificación.

también nutren los discursos hegemónicos⁹. Esto significa dar cuenta de los procesos cotidianos de producción y jerarquización de las diferencias, de los modos en que se «hacen» cotidianamente los géneros, las razas, las etnicidades, las prácticas del deseo, o las exclusiones de la ciudadanía. Para ello habría que considerar cada uno de los minúsculos elementos que estabilizan y re-actualizan dichas diferencias jerarquizadas, cuestiones en ocasiones nimias pero fundamentales y que normalmente pasamos por alto: miradas, distancias corporales, tonos de voz, incomodidades, impaciencias, pero también vestidos, comidas, formas de ocupar el espacio o de entender el ocio, sin olvidar aspectos más evidentes como controles policiales o medicalizaciones varias.

Más aún, si queremos abordar los procesos de producción de subjetividades en tanto que entidades semiótico-materiales, necesitamos una consideración del cuerpo que no lo entienda simplemente como receptáculo pasivo de los discursos sociales, pero tampoco como sustancia independiente, permanente e idéntica a sí misma a lo largo del tiempo y el espacio.

Es en este análisis de las prácticas cotidianas y en la recuperación del cuerpo, donde confluyen a nuestro modo de ver el concepto de «*habitus*» elaborado por Pierre Bourdieu, la teoría de la performatividad de Judith Butler, y la noción de «experiencia» tal y como la utiliza Teresa de Lauretis.

El concepto de «*habitus*»¹⁰ es para Bourdieu lo normativo *internalizado*, encarnado y vivenciado en cada una de las posiciones de sujeto. Ligado a este término utiliza el concepto de «*hexis* corporal» —que puede ser traducido como *porte* o *presencia*— para dar cuenta de las prácticas con efectos de materialidad constitutivas del cuerpo. La *hexis* constituye por tanto una «mitología política realizada, *incorporada*, convertida en disposición permanente, manera duradera de mantenerse, de hablar, de caminar, y, por ello, de *sentir* y de *pensar*»¹¹.

Bourdieu describe estas prácticas en términos de *mimesis*, mimesis, que no presupone una voluntad estratégica preexistente que determina la dirección de la

⁹ Esto nos engazaría con las tradiciones pragmatista de Peirce (los conceptos de «hábito» y «semiosis ilimitada») y el interaccionismo simbólico de G.H. MEAD (la distinción entre el *mi* y el *yo*). Planteamientos de los que podemos encontrar resonancias en las concepciones de la subjetividad que nos ofrecen autoras como Teresa de Lauretis con el concepto de «experiencia», Pierre Bourdieu con el concepto de «*habitus*» y Judith Butler con la idea de «performatividad», que más adelante desarrollamos.

¹⁰ De una forma más exhaustiva F. GARCÍA SELGAS [«Análisis del sentido de la acción: El trasfondo de la intencionalidad», en J.M. DELGADO y J. GUTIÉRREZ (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis, 1994, pp. 493-527, p. 507] define el *habitus* como «el sistema de estructuras cognitivas y motivacionales [...] producidas históricamente [...], que se incorporan a cada organismo como disposiciones duraderas, y que generan y estructuran las prácticas individuales y colectivas de un modo condicionado pero no determinado. Es un sistema generativo que marca simultáneamente lo posible y lo imposible mediante el asentamiento de 'el sentido práctico' y la internacionalización de la historia directa e indirectamente experienciada».

¹¹ P. BOURDIEU, *El sentido práctico*. Madrid, Cátedra, 1991, p. 119.



acción, sino un ejercicio mucho más inconsciente. Sin perder de vista las sedimentaciones materiales y discursivas que constituyen las posiciones de sujeto, introduce la posibilidad de ir más allá de una simple repetición reproductora de los constreñimientos sociales. En su re-actualización recitativa, las prácticas nunca son capaces de una reproducción exacta de los discursos que las nutren, sino que siempre se generan ciertos *desplazamientos* o *distorsiones*, excesos que evitan la estaticidad o el cierre total.

Son estas relaciones y prácticas continuadas de constreñimiento, formación y reformulación las que están presentes también en la teoría de la performatividad de Butler. Para esta autora:

Lo performativo no es meramente un acto realizado por un sujeto preestablecido, sino uno de los poderosos e insidiosos modos en los que los sujetos son llamados a la posición de ser social, inaugurados a la socialidad mediante una variedad de interpelaciones poderosas y difusas. En este sentido lo social performativo es una parte crucial, no sólo de la *formación* de sujeto, sino también de la contestación política y de la reformulación del sujeto en curso. De esta forma, lo performativo no es tan sólo una práctica ritual: es uno de los influyentes rituales por los que los sujetos son formados y reformulados¹².

La performatividad, como ejercicio de recitación de las fórmulas sociales ritualizadas que tiene la capacidad de «hacer lo que dice» —como en los casos paradigmáticos de dictar sentencia o bautizar un barco, por ejemplo—, se convierte en un poderoso mecanismo por el cual somos múltiplemente incorporados en la socialidad en posiciones concretas. Por ejemplo, el proceso de llegar a ser una mujer o un hombre —posiciones mucho más inestables, inseguras y artificiales de lo que se nos presentan habitualmente— requiere del ejercicio continuado por el cual somos «nombradas» una y otra vez como mujeres. Así, la performatividad es el ejercicio de re-citación de las normas hegemónicas que delimitan lo que significa «ser mujer» en un determinado contexto. Pero las re-citaciones, como las prácticas miméticas del *habitus* en Bourdieu, nunca reproducen los discursos que citan de manera idéntica, sino que siempre generan desplazamientos y distorsiones que dejan espacio para politizar las tensiones, torsiones y transgresiones de las formas hegemónicas.

La incorporación de los discursos hegemónicos y su reactualización recreativa en las prácticas performativas de Butler y en la *hexis* corporal de Bourdieu, pueden ser enlazadas con lo que de Lauretis denomina «proceso de semiosis ilimitada» mediante el que se produce un engranaje continuo de la subjetividad con la significación social de la realidad material. A esto alude Teresa de Lauretis¹³ —siguiendo

¹² J. BUTLER, «Performativity's Social Magic», en R. SHUSTERMAN (ed.), *Bourdieu: A Critical Reader*, Oxford, Blackwell, pp. 113-28.

¹³ *Alicia ya no*, p. 253, énfasis añadido.

a Peirce y su concepto de hábito— cuando utiliza la noción de «experiencia» en tanto que:

[...] proceso por el cual se construye la subjetividad de todos los seres sociales. A través de este proceso uno se coloca a sí mismo o se ve colocado en la realidad social, y con ello percibe y aprehende como algo subjetivo (referido a uno mismo u originado en él) esas relaciones —materiales, económicas e interpersonales— que son de hecho sociales, y en una perspectiva más amplia, históricas. [...] *Para cada persona, por tanto, la subjetividad es una construcción sin término, no un punto de partida o de llegada fijo desde donde uno interactúa con el mundo.*

Si bien hasta ahora hemos incidido en las subjetividades como procesos y ejercicios de reiteración cotidiana de relaciones, no podemos caer en la tentación de considerar exclusivamente las prácticas cotidianas en la conformación de subjetividades, ya que se podría dar la errónea impresión de que éstas son creadas *ex novo* en cada momento. Esto perdería de vista esa *ficción de sustancia* en la que sedimentaciones y materialidades —reactualizadas en cada una de esas prácticas— son experimentadas como «garantes» de un sujeto unitario e independiente. Es a esta «ficción de sustancia» a lo que nos referimos con el término «saturación». Una imagen imposible y necesaria que nos asegura nuestra mismidad a lo largo del tiempo y del espacio y nos permite mantener una cierta «cordura»¹⁴ —encordado precario y encarnado de prácticas, memoria, deseos, relaciones, etc.

Así la *memoria* y el *cuerpo* se constituyen en garantes de solidez, como parte de una narratividad solidificada en una imagen o materialidad que se «mantiene» a lo largo del tiempo y el espacio. Pero ni la memoria ni el cuerpo constituyen totalidades fijas o estáticas. La memoria nos plantea un juego de tiempos donde el pasado es hecho presente: *hecho desde el presente*, esto es, continuamente reconfigurado, reinterpretado y reactualizado desde el *hoy* con todos los referentes y herramientas del momento. La memoria entreteje una narrativa donde abundan los huecos, los olvidos, los saltos e incluso las invenciones. En palabras de Italo Calvino, «la memoria, o mejor la experiencia que es la memoria, más la herida que te ha dejado, más el cambio que ha operado en ti y que te ha hecho diferente»¹⁵.

El cuerpo, por otro lado, aparece en muchas ocasiones como el referente último que nos otorga esa sensación de permanencia. Pero el cuerpo nunca está quieto, nunca es igual: las arrugas, las cicatrices o las canas se van añadiendo y cambiando la fisonomía, por no mencionar posibles modificaciones quirúrgicas,

¹⁴ Es precisamente esa ficción de sustancia la que nos salva de la profunda angustia de casos extremos de trastornos de la memoria como los descritos en la obra de O. SACKS (*El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Barcelona, Muchnik, 1991) —por ejemplo, «el marinero perdido»— o el del protagonista de la película *Memento*.

¹⁵ Citado por C. SANTAMARINA y J.M. MARINAS, «Historias de vida e historia oral», en J.M. DELGADO y J. GUTIÉRREZ (coords.), *op. cit.*, pp. 259-87, p. 275.

hormonales, etc., que desestabilizan incluso los aspectos en apariencia más rígidos como son los del sexo —pensemos en las personas transexuales, transgénero o intersexuales—, por ejemplo. Más aún, la imagen del cuerpo como algo idéntico y continuo es resultado de continuadas reactualizaciones: requiere de la repetición rítmica de cada latido del corazón, de cada respiración, de cada conexión neuronal (sinapsis), etc.

Así la saturación aparece como implosión contingente y reiterada de los haces de relaciones en las que nos ubicamos y nos configuran. Por tanto se presenta como *sobrecarga de identidad*, una identidad «gestáltica»¹⁶ no reductible a la adición de partes componentes, fragmentadas y puras, y al mismo tiempo saturación excesiva, productora de «sobrantes» impredecibles en su recitación de los órdenes hegemónicos.

Si acudimos a su uso químico, una saturación se produce cuando en una disolución el soluto sobrepasa la capacidad del disolvente para enlazarse con él, de esta forma el soluto *sobrante (excesivo)* precipita. Por otro lado, en las disoluciones, al contrario que en las mezclas, los componentes resultantes de todo el proceso son radicalmente distintos: constituyen nuevos productos químicos como efecto de los enlaces en los que se integran. Sin embargo, en la química la saturación aparece como enlace entre elementos previos escindidos y estabilizados. Es aquí donde abandonamos la química en nuestro particular uso del término, dado que en la producción de subjetividades no existirían estos elementos puros previamente escindidos (género, raza, sexualidad, clase, etc.).

Las formas en que se configuran las diferencias implosionadas y encarnadas en las subjetividades generan, de este modo, *excesos*, distorsiones o cacofonías no aprensibles o determinadas a priori, si bien no son totalmente aleatorias: sus posibles direcciones resultan bastante delimitadas, existiendo altas posibilidades de que se consoliden los discursos hegemónicos. Pero, y al mismo tiempo, son esos espacios donde se abre el juego político de las identidades y la contestación de los discursos hegemónicos de los que se nutren.

2. IDENTIDADES SATURADAS POR SIMULTANEIDAD DE OPRESIONES (SOBRECARGA DE IDENTIDAD)

Tal como apuntamos en la introducción, al acercarnos en un primer momento a la noción de saturación, nos centramos en la constitución de aquellas

¹⁶ La diferencia entre una posible concepción gestáltica de la identidad y la idea de saturación que aquí proponemos, consistiría básicamente en la imposibilidad de aprehender desde fuera ningún «todo». Partimos de la idea de que no hay posibles afueras y toda posición está en el «ombligo del monstruo» (Haraway), en conexiones parciales y situadas: nuestra visión nunca sería completa, ni las identidades serían totalidades cerradas.

subjetividades *saturadas* por lo *marcado*, subjetividades que ocupaban las posiciones *otras* en los dualismos jerarquizadores de la modernidad. Posiciones caracterizadas por esa «simultaneidad de opresiones»¹⁷, que pueden dar lugar a comportamientos de resistencia y resignificación política —como apuntaba Audre Lorde— pero también pueden desembocar en mundos y subjetividades invivibles. Es en esa tensión «sin garantías»¹⁸ donde se abre la agencia y la responsabilidad, mostrando lo político de los cuerpos, los espacios, las representaciones y los deseos.

En este sentido, por ejemplo, la novela *Ojos Azules* de Toni Morrison¹⁹ nos ofrece un análisis despiadado de los efectos «invivibles» de esa sobrecarga de «marcas» *otras*, esta vez en la frágil subjetividad de Pecola Breedlove. Un personaje que Toni Morrison describe como niña, negra, mujer, pobre y fea, sobrecargándola así con el peso de múltiples *interpelaciones* opresivas y exclusiones irreducibles las unas a las otras, un peso insoportable que la conduce a la locura. Ahora bien, la producción de subjetividades «marcadas» resulta ser también inseparable de la producción, fijación y vigilancia de las fronteras que definen las subjetividades «no marcadas»:

Todos nosotros —todos cuantos la conocimos— nos sentimos más sanos tras habernos depurado en ella. Éramos muy hermosos cuando nos erguíamos a horcajadas sobre su fealdad. Su sencillez nos decoraba, su culpa nos santificaba, su dolor nos hacía resplandecer de bienestar, su torpeza nos hacía creer que teníamos sentido del humor. [...] Su pobreza preservaba nuestra magnanimidad de ricos. [...] *Nosotros pulíamos sobre ella nuestros egos, almohadillábamos nuestro carácter con sus flaquezas y nos abríamos desmesuradamente a la fantasía de nuestra solidez.*

¿A través de qué procesos determinadas diferencias se vuelven significativas y «marcadas» en determinados contextos y relaciones para ocupar posiciones de exclusión y opresión? ¿«Marcadas» ante quiénes o para quiénes? ¿Quiénes son los «no marcados» y en qué condiciones? Tal como apuntábamos anteriormente, las diferencias constitutivas de estas «marcas» de exclusión inscriben *fronteras* en cuerpos, espacios o deseos, fronteras que delimitan las pertenencias a los «unos» *invisibilizados* y a las «otras» *sobrevisibilizadas*.

Esta sobrevisibilización se evidencia claramente en aspectos como los de la «raza»²⁰. Los y las «otras» racializadas son las personas «con color»: las personas

¹⁷ B. SMITH (ed.), *Home Girls: A Black Feminist Anthology*. Nueva York, Kitchen Table/Women of Color Press, 1983.

¹⁸ S. HALL, «On Postmodernism and Articulation. An Interview with Stuart Hall by Lawrence Grossberg», en D. MORLEY y C. KUAN-HISING (eds.), *Stuart Hall: Critical Dialogues in Cultural Studies*, Nueva York y Londres, Routledge, 1996, pp. 131-50.

¹⁹ Barcelona, Ediciones B, 1970, pp. 304-305, énfasis añadido.

²⁰ Si bien biológicamente las razas no existen, sí que tienen una existencia social e histórica: son reales en sus efectos, dado que ciertas personas han sido y son sistemáticamente excluidas y oprimidas en estos términos. Es por ello que mantenemos su uso, ya que entendemos que terminologías más *light* como las de etnia, tienden a invisibilizar opresiones y discriminaciones.

blancas aparecen como «no-racializadas» —desaparecen, se vuelven transparentes, invisibles a sí mismas como color. Por ejemplo, en la escena de la llegada al pueblo de Milady, «la cubana», en la película *Flores de Otro Mundo* (Icár Bollaín, 1999) se movilizan todos estos referentes, entreverados con narrativas de colonización que «exotizan» y «sexualizan» las posiciones de las personas de procedencia postcolonial —en este caso Milady.

En esta escena se nos emplaza además en los procesos de producción de las posiciones «marcadas» y «no marcadas», aquí principalmente a través del ejercicio de las miradas, y las posiciones de sujeto que aparecen *autorizadas*, legitimadas para emplearlas y aquellas no reconocidas: pone en evidencia la diferente capacidad para «marcar» como «otro».

Así, en el contexto mayoritariamente masculino del bar del pueblo se nos anuncia la llegada de Milady con un revelador «¡Cooño!», que no sólo anuncia la presencia de la mujer, sino que, como apuntábamos, la relega a su posición más marcadamente sexual. La cámara, tras la promesa cargada de sexo de su presentación, va a ocupar la posición de la mirada masculina. Se recrea en la salida de Milady del vehículo, y su posicionamiento en tanto que mujer, negra, joven y muy atractiva, es hecho explícito en la conversación entre los tres ancianos. Esta conversación en la que ella es el *objeto*, la *interpela* constituyéndola subjetivamente en tanto que *cuerpo hipersexualizado y exótico: un cuerpo desmembrado y profundamente escindido de su propia representación: «¡Qué labios!»; «¡Qué dientes!»; «¡Qué besazos más buenos tiene que pegar!».*

Interpelada por sus conversaciones, ella no es introducida en ellas. De ella *se habla*, pero no se espera que hable: es ella misma la que se presenta en un momento determinado. *Observada*, medida, reificada. Sólo la niña dominicana la saluda con una sonrisa en un acto de reconocimiento mutuo: son mujeres y extranjeras en lugar extraño.

Si la escena se quedara ahí, poco más habría que decir, pero el hecho es que ella *les devuelve la mirada*, una mirada que les valora y les juzga —y muestra un profundo desagrado. Milady²¹ se convierte así en el punto donde las narrativas generadoras, racializadoras y (post/re)colonizadoras que la van a posicionar como *objeto de deseo exótico*, se devuelven haciéndose visibles, y cuestionándoles tanto la posición en la que la emplazan, como la que se autoconceden. Además Milady va a

²¹ Quisiéramos tan sólo destacar la ironía implosionada en el nombre *Milady*. *Milady*, es la dama que *pertenece a* —en este caso «el Carmelo»—, pero también es *Milady*, la dama *a la que se pertenece*. Además, el nombre viene del inglés, con lo que nos resulta quizá más fácil ligar este juego condensado de ironías y contradicciones con las narrativas de la colonización y del modelo androcéntrico que la permea. La película hace un esfuerzo continuado por situar a Milady en los intersticios de las narrativas de la opresión y la dominación, sin reducirla, sin embargo a una simplista posición de víctima: Milady está cargada de recursos y *subvierte* una y otra vez las condiciones de (im)posibilidad y las *interpelaciones* que la conforman.

resistirse a las reductoras expectativas que se espera de ella, cuestionándolas aun con los riesgos que ello puede implicar, para finalmente rechazarlas y salirse de ellas.

Otro ejemplo de los ejercicios continuados de producción de «unos» y «otras» nos lo ofrece la película *Boy's Don't Cry* (Kimberly Pierce, 1999). En esta película se nos pone sobre aviso de qué cuerpos, qué deseos y qué prácticas son aceptadas como *propias* —adecuadas y que aseguran la pertenencia al colectivo en que se producen— y cuáles son consideradas *impropias* —inadecuadas y signo de exclusión—. Son estos cuerpos, deseos y prácticas *impropias* las que marcan las fronteras de lo normativo: fronteras *incorporadas* y *encarnadas*, tan concienzudamente patrulladas como el Estrecho y en ocasiones —y el caso que narra esta película es una de ellas— desencadenantes de tragedias vitales. La atroz materialidad de las normativizaciones «normalizadas» lleva a algunas personas «no admitidas como reales» a vivir bajo la amenaza de violencias institucionalizadas —encarcelamiento, psiquiatrización, cirugías, discriminaciones varias—, y en el caso que nos ocupa incluso al asesinato. En palabras de Judith Butler²², «el pensamiento de una vida posible es sólo una indulgencia para aquellas personas que se saben a ellas mismas como posibles. Para aquéllas que están aún intentando ser posibles, la posibilidad es una necesidad.» Cuando se «descubre» que *es una chica* —su «verdadero sexo» en las organizaciones binarias de la sexualidad moderna²³— Brandon/Teena es brutalmente violada/o y golpeada/o. *Pasando por chico*, «*passing as*»²⁴, Brandon/Teena cuestiona el marco que unifica sexo/género/deseo en la matriz de «heterosexualidad obligatoria»²⁵. Él/ella no puede ser aprehendido/a por la dirección de su deseo como una *mujer lesbiana*: él/ella *desea ser un chico*. No tanto como *cuerpo masculino* —o no al menos en los términos habituales de tal definición²⁶, ya que la operación y las hor-

²² *Género en disputa*. Barcelona, Paidós, 2001, p. 19.

²³ M. FOUCAULT, *Herculine Barbin llamada Alexina B*. Madrid, Revolución, 1985.

²⁴ El término «*passing*» —«pasar por»— hace referencia a un conjunto de prácticas que han sido concienzudamente teorizadas por diversas autoras. Las prácticas de *mimesis* del *passing* —«pasar por»— si bien se esfuerza en «copiar» el modelo, al mismo tiempo nunca lo hace de igual forma: toda *citación* es siempre *excesiva* y *fallida*. De este modo, el *passing* es precisamente, en el esfuerzo por repetir lo normativo en su grado máximo, lo que lo pone en entredicho y desborda: Brandon/Teena *cuestiona* todo el modelo de sexo/género/deseo establecido al intentar ocupar una posición *normal(izada)* en el mismo —siendo un chico su sexualidad y su deseo se ajustarían totalmente a la «normalidad» heterosexual. Judith Butler, por otro lado, teoriza la cuestión del *passing* en las interrelaciones entre raza y sexualidad en la novela de Nella Larsen *Passing*, donde la protagonista es una mujer negra que *pasa por blanca* (J. BUTLER, *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of «Sex»*. Nueva York y Londres, Routledge, 1993, pp. 167-85).

²⁵ A. RICH, «Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence». *Signs*, vol. 5, núm. 4 (1980), pp. 631-90.

²⁶ Tal como recogen algunas autoras como B. PRECIADO (*Manifiesto contra-sexual*. Madrid, Opera prima, 2002, p. 111): «Hoy sabemos que la mayoría de los transexuales F2M, de mujer a hombre, cuando tienen las condiciones adecuadas para poder elegir, deciden hacerse una metidioplastia (es decir, el agrandamiento del clítoris hasta cuatro centímetros) en lugar de correr el riesgo de una faloplastia [reconstrucción de un pene].» El cuerpo masculino deseado y recreado se aleja por tanto,



monas, si bien aparecen en su horizonte de posibilidad, se presentan como inaccesibles y amenazantes— sino más bien como *posición e identidad social encarnada*. Podríamos preguntarnos hasta qué punto el deseo de ocupar dicha posición puede ser la única salida aceptable en un paisaje social de férrea heteronormalidad donde la unión entre sexo/género/deseo es indisoluble. Pero tal pregunta resultaría reductora ya que la figura de Brandon/Teena *desborda* y hace inadecuada una y otra vez cualquier intento de aprehensión por parte de las categorías con las que jugamos²⁷.

Ocupando una posición que algunos grupos actualmente reclamarían como *transgénerica*²⁸, él/ella no sólo cuestiona lo normativo sino que es terriblemente cuestionada por éste. En la escena de la denuncia de su violación en comisaría, la figura del sheriff es de lo más significativa en esta dirección: investido con su posición de autoridad, marcadamente blanca, masculina y heterosexual, *interpela* a Brandon/Teena en términos de lo normativo hegemónico: «¿Por qué andas con chicos *si tú eres una chica?* [*Si tú eres una chica*], ¿por qué vas por ahí besando a las chicas?». Buscando así *justificación* a lo ocurrido en la *desviación* de Brandon/Teena, haciéndolo/a de este modo responsable y provocador/a de su propia agresión: «Sólo trato de encontrar respuestas para saber exactamente lo que está pasando». La injustificable paliza y violación de la que es objeto por el *exceso inaprensible* que supone su figura es comprendida por el sheriff como una *respuesta razonable* ante la *transgresión*.

3. VISIBILIZANDO LA MULTIPLICACIÓN DE MARCAS IN VISIBILIZADAS DE NORMATIVIDAD/NORMALIDAD: SATURACIONES POR *OPACIDAD* Y SATURACIONES POR *TRANSPARENCIA*

Estos ejemplos ilustran algunos de los mecanismos y dispositivos de producción de subjetividades normalizadas/normativizadas, mecanismos que sistemá-

de su descripción habitual en términos de poseer un pene, y se evidencian las complicadas actuaciones y tecnologías que delimitan los cuerpos y las identidades como masculinos y femeninos, y que se nos presentan habitualmente bajo la apariencia de «naturalezas» evidentes.

²⁷ Esta dificultad para encasillarla/o en una categoría sexual definida se evidencia en las entrevistas que la directora de la película, Kimberly Pierce, realizó a Lana, la mujer que salía con Brandon/Teena, cuando se «descubrió» su «crisis de identidad sexual». Ésta se refería a Brandon/Teena utilizando indistintamente el género masculino y el femenino. Para una consideración más amplia en esta dirección, acudir al debate que se viene produciendo en la revista *Screen* (Primavera, Verano y Otoño de 2001) sobre *Boy's Don't Cry*.

²⁸ *Transgénero* es un término autoasignado por parte de grupos de personas que asumen los roles genéricos correspondientes a un «sexo fisiológico» diferente al que les ha sido *asignado* en su nacimiento. Una crítica a la producción de la dualidad *sexual hombre/mujer* que impera en las sociedades occidentales la encontramos en el comentario de Michel Foucault sobre Herculine Barbin/Alexina B., *op. cit.*, y en el reciente texto de Anne Fausto-Sterling (*Sexing the Body. Gender Politics and the construction of Sexuality*. Nueva York, Basic Books, 2000).



ticamente regulan las relaciones, las significaciones de diferencias como el color de la piel, el acento, el pertenecer a un género determinado, poner en cuestión la dualidad de los sexos o el deseo heterosexual. Todos estos dispositivos reiterados de forma ritualizada e incorporados en los cuerpos conforman lo que Foucault (1998) denominó *biopoder*: disciplinamiento de los cuerpos y control de las poblaciones que delimitan los «adentros» y los «afueras» —«otros» y «no(s)otros»— de la normatividad hegemónica. Las personas que son «marcadas» en esta lógica son constituidas ellas mismas como fronteras y constante amenaza de contaminación y contagio: han de ser «controladas», limitadas a determinados espacios —Foucault hablaba de hospitales, psiquiátricos, o cárceles, pero también podemos pensar en otros confinamientos en determinados barrios o en determinados trabajos o en como se regula la movilidad entre los estados. María Lugones²⁹ lo describe en los siguientes términos:

[Q]ue se nos vea manchados depende de la necesidad de pureza que pide que seamos «partes», «apéndices» de los cuerpos de los sujetos modernos (hombres blancos burgueses y cristianos) que hagamos posible su pureza. Nos volvemos partes de dicotomías ficticias. Dado que somos ambiguos (no dicotómicos), amenazamos la ficción y nos convertimos en impropios sólo por censurar la ambigüedad como no existente, esto es, partiéndonos, dividiéndonos. Por tanto existimos sólo como seres incompletos, impropios, y ellos existen como completos sólo si lo que nosotros somos, y lo que es absolutamente necesario para ellos, se declara sin valor.

Los múltiples cuestionamientos que se han venido realizando a la supuesta neutralidad desencarnada del sujeto moderno han evidenciado cómo esta posición era sistemáticamente habitada por el hombre blanco, heterosexual, occidental, educado, de clase media. Así, visibilizado en su invisibilidad hegemónica, no sólo se pone en cuestión su *autoridad* y *legitimidad* para «marcar» lo «otro», sino que la supuesta pureza incontaminada que aseguraba la división se muestra como un mito imposible: los «afueras» del «no(s)otros» son constitutivos.

El concepto de *exterior constitutivo* de Jacques Derrida y que utiliza Chantal Mouffe, hace referencia a ese exterior *incorporado* de forma necesaria en toda conformación identitaria. El «yo» requiere de este modo, para su constitución, de un «otro» internamente constituido como exterioridad. En este punto, por tanto, las rígidas fronteras entre «yo» y «otro» caen desde su propia constitución al mismo tiempo que son reforzadas por ella. En palabras de Chantal Mouffe³⁰:

Su objetivo es mostrar el carácter de relación de toda identidad y el hecho de que con frecuencia la constitución de una identidad implica el establecimiento de una jerarquía. [...] Una vez que se ha comprendido que toda identidad se establece en

²⁹ *Op. cit.*, p. 247.

³⁰ «Por una política de la identidad nómada». *Debate feminista*, vol. 14 (1996), pp. 3-13, p. 6.

relación y que la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia, la determinación de algún «otro», y que éste funciona como su «exterior», es posible comprender el surgimiento del antagonismo.

De este modo, y retomando la idea de saturación, ésta no estaría «marcada» tan sólo en cuanto que visible como *otra subordinada*, sino también en cuanto *marca de normalidad*. La invisibilización se produce así, no por falta de presencia o materialidad, sino porque dicha materialidad no cuestionada se vuelve invisible, transparente. Es por ello que, siguiendo a María Lugones (1999), hablaremos de *saturaciones por opacidad*, en el caso de las posiciones donde se visibilizan las marcas *otras* de la identidad, y de *saturaciones por transparencia*, en el caso de las posiciones donde las marcas aparecen *invisibilizadas* reproduciendo la normatividad/normalidad hegemónica.

En este sentido, el cortometraje *Shame no More* (John Krokidas, 1999) nos sirve para evidenciar muchas de las formas en las que «se hacen» cotidianamente las transparentes marcas de normalidad. Así, se nos presenta una apacible localidad estadounidense en los años cincuenta donde la normalidad/normatividad se impone y encarna con su peso habitual pero con un giro *perverso*: la sexualidad «normal» en la tranquila localidad de Cherry Creek es homosexual.

La ironía con que se cuestionan los dispositivos de producción de subjetividades sexuadas, generizadas y deseantes, es quizá más aguda, precisamente porque sólo se pone en tela de juicio la dirección del deseo: los espacios de lo masculino y femenino, así como quiénes son hombres y mujeres, reproducen las expectativas del ideario estadounidense ultraconservador postbélico. Las mujeres preparan pasteles para la cena, mientras los hombres van a la oficina.

Esta ironía también se utiliza en el recurso a la ciencia y a la figura del científico —paradigma de la neutralidad desencarnada y transparente— para dar cuenta de cualquier desviación de la sexualidad normativa, estableciéndola como patológica y medicalizable. La inclusión de imágenes donde se reproducen técnicas de condicionamiento aversivo para la curación de la heterosexualidad en tanto «patología sexual», no hace sino mimetizar con una sonrisa amarga las técnicas que efectivamente se venían y vienen utilizando³¹. En este caso, al estigmatizar lo normativo hegemónico en nuestras sociedades, se hace patente lo absurdo y cruel de estos métodos.

³¹ Recordemos que todavía en la década de los noventa varios manuales de psicología fueron denunciados por incluir estas técnicas, y cómo hasta el año 1973 la homosexualidad estaba incluida en el DSM como enfermedad mental. Hasta entonces la homosexualidad femenina y masculina aparecían encasilladas dentro de las categorías diagnósticas de «perversiones», «variaciones», «desviaciones» o «parafilias» sexuales, o su último resquicio: la «homosexualidad egodistónica». Igualmente, la transexualidad sigue apareciendo como enfermedad mental en la última edición del DSM bajo la etiqueta «trastornos de la identidad sexual», al igual que el fetichismo y las relaciones S/M son encasilladas bajo la etiqueta «parafilias».

4. LOS EXCESOS DE LA IMPLOSIÓN DE DIFERENCIAS: MÁS ALLÁ DE YUXTAPOSICIÓN DE EJES ISOMÓRFICOS

Y aunque hay claras y buenas razones históricas para mantener «raza» y «sexualidad» y «diferencia sexual» como esferas analíticas separadas, hay también apremiantes y significativas razones históricas para preguntarnos cómo y dónde debemos leer no sólo su convergencia, sino las posiciones en las cuales la una no puede ser constituida salvo mediante la otra. *Esto es algo distinto a yuxtaponer diferentes esferas de poder, subordinación, agencia, historicidad y algo diferente de una lista de atributos separados por esas proverbiales comas (género, sexualidad, raza, clase), que normalmente significa que no hemos conseguido figurarnos todavía las relaciones que pretendemos marcar*³².

Retomando este planteamiento de Butler, la idea de saturación se nos presenta como una herramienta con que abordar la multiplicación y articulación de diferencias —visibles e invisibles, transparentes y opacas— en la producción de subjetividades, *más allá de imágenes de yuxtaposición de ejes* previamente establecidos (género, raza, sexualidad y clase), como si éstos fueran sustancias que pudiéramos compartimentar o escindir las unas de las otras. Pero también como una herramienta *que nos aleja de imágenes* que sintetizan estas diferencias, o construyen analogías entre ellas, como si sus relaciones fueran *isomórficas*, permitiéndonos atender a las relaciones de poder que las constituyen en cada situación y en cada momento.

Además, desde su propia definición química, la noción de «saturación» nos permite abordar la cuestión del *exceso* en la producción de subjetividades. Tal como señalamos al considerar la noción de «performatividad» en Butler, o cuando Bourdieu hablaba del ejercicio mimético del *habitus*, las prácticas ritualizadas constitutivas de las identidades nunca reproducen clónicamente los discursos que re-citan, sino que siempre generan ciertos *excesos, desplazamientos o distorsiones*. Frente a la totalidad interpeladora del Estado en Althusser, o la ley del padre en Lacan, que constituyen e inauguran al sujeto en lo social, la saturación —tal como la proponemos— nos emplaza en una forma de hegemonía que permitiría la apertura de lo social sin garantías³³, dejando espacios para la responsabilidad y el compromiso³⁴.

La coherencia interna de los discursos de género, raza, sexualidad, y clase es producto de procesos de «estilización ritualizada»³⁵ que les confieren ilusión de sustancia. Cada subjetividad se constituye y *actúa* en relaciones singulares que incorporan e implosionan estos discursos sedimentándolos en cuerpos, espacios, representaciones y deseos particulares. De este modo, cualquier ejercicio de fragmentación

³² J. BUTLER, *Bodies that Matter*, p. 168, énfasis añadido.

³³ E. LACLAU y Ch. MOUFFE, *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid, siglo XXI, 1987 y S. HALL, *op. cit.*

³⁴ D. HARAWAY, *op. cit.*

³⁵ J. BUTLER, *Género en disputa*.

y separación de los componentes racializados o generizados en una posición de sujeto determinada, supondría eliminar de un plumazo las peculiaridades que las inscriben, y como señala Butler, no tener en consideración los momentos en los que una se convierte en el trasfondo o la condición para la «acción» de la otra:

Creo que estoy menos interesada en teorías de interseccionalidad, o en versiones del multiculturalismo que tratan de mantener los procesos de generización y racialización como radicalmente distintos. Estoy mucho más interesada en *cómo uno se convierte en la condición del otro, o cómo uno se convierte en el trasfondo no marcado para la acción del otro*, de tal forma que, por ejemplo en el caso Anita Hill³⁶, se hizo posible tanto enfocar hacia los aspectos generizados o hacia los aspectos racializados de ese espectáculo público, pero no se podía ver, en su mayoría, como ambos trabajaban conjuntamente³⁷.

Acudiendo, por ejemplo, a una de las primeras escenas de la película *Semillas de rencor* (John Singleton, 1994), vemos a una chica blanca prototipo de belleza WASP³⁸ —rubia, joven, luciendo una minifalda— en un ascensor con un chico negro. La escena, muy breve y sin diálogo, es enormemente significativa: ella le mira de reojo y sintiéndose amenazada, se agarra el bolso. Él, viendo la reacción de la chica, se sonríe entre amarga y sarcásticamente.

Esta escena recrea algunas de las representaciones de los varones negros en el marco estadounidense, y en gran medida en el nuestro. Además apunta a una

³⁶ El «caso Anita Hill» hace referencia a un acontecimiento que tuvo enorme incidencia en EEUU y que ha sido ampliamente teorizado desde el feminismo y los estudios étnicos y raciales en dicho país. Anita Hill saltó a la primera plana de los periódicos estadounidenses cuando Clarence Thomas iba a ser una de las primeras personas negras en formar parte del Tribunal Supremo en EEUU. Anita Hill, una profesora de derecho y activista de los derechos humanos negra, que había estado trabajando con Thomas, declaró en contra de la elección de Thomas para la Corte Suprema, puesto que había sido acosada por éste. Si bien ella intentó que la declaración fuera secreta, pronto aquello se convirtió en un espectáculo mediático de los que tan acostumbrados nos tienen los estadounidenses. El interés del caso para las feministas se despertaba en múltiples direcciones: Por un lado, con este caso se hacían evidentes las opresiones sexistas dentro de una comunidad racialmente oprimida como es la comunidad negra, con lo que quedaba claro que los intereses de los hombres y las mujeres negras no eran los mismos. Por otro lado, este hecho fue utilizado —en contra de la intención de la propia Anita—, por parte de grupos ultraconservadores como un intento de frenar la entrada por primera vez en la historia de un hombre negro en una de las instituciones más importantes de EEUU. Además, se reproducían los imaginarios racistas en los que de modo paternalista son los varones blancos los que *salvan* a las mujeres negras de la «salvaje opresión» a la que son sometidas por parte de los varones negros. Las lecturas de este hecho han sido múltiples y contradictorias, poniendo en evidencia cómo *las cuestiones de «raza» y «género» no son separables, pero tampoco irreducibles la una a la otra.*

³⁷ V. BELL, «On Speech, Race and Melancholia. An Interview with Judith Butler». *Theory, culture and society*, vol. 16, núm. 2, pp. 163-74, p. 168, énfasis añadido.

³⁸ WASP es acrónimo de «White-Anglo-Saxon-Protestant» —Blanco-Anglo-Sajón-Protestante— con lo que se hace referencia a la imagen de lo normativo/hegemónico en la producción cultural y en las posiciones preferentes en EEUU.



situación contradictoria, ya que la chica blanca, en tanto que blanca, ocupa una posición dominante, y en tanto que mujer, se siente amenazada. El mito del «violador negro» ampliamente teorizado en diversas autoras³⁹ se recrea en esta escena, así como otras vinculaciones criminalizadoras de lo negro habituales en las representaciones que nutren el imaginario blanco. De este modo, no puede considerarse que las diferentes diferencias tengan igual peso en cada momento ni que sean asimilables unas a otras: se articulan y movilizan de formas significativamente distintas. Es sólo en su conformación particular e inevitablemente conflictiva, sólo en el mantenimiento del conflicto interno que las constituye, que pueden mantener su valor teórico y político. Las marcas opacas y transparentes no son estáticas sino móviles, se constituyen como tales en cada momento: en determinados contextos la raza puede servir de fondo transparente e invisible para la movilización de las marcas de género o viceversa. Por otro lado, si bien no todas las diferencias son iguales, establecer jerarquizaciones a priori entre «diferentes diferencias»⁴⁰ puede tener el peligroso efecto de reproducir y justificar exclusiones.

De este modo con el término saturación hemos pretendido precisamente abrir un espacio teórico-político para dar cabida a estas complejidades, contradicciones, excesos y desplazamientos que se producen en determinados tiempos, lugares y relaciones y que nos constituyen como sujetos *saturados* de diferencias visibles e invisibles.

¿Me contradigo a mí mismo? De acuerdo...
 Me contradigo a mí mismo;
 Soy grande... Contengo multitudes
 (Walt Whitman)

 ...lidia con ellas...

BOYS DON'T CRY (1999) Dir.: Kimberly Pierce

ENFERMERA: Entonces, ¿te violaron?

[Teena, asiente entre lágrimas]

E: Si no te importa es necesario que..., necesito que te quites los pantalones, ¿eh?

Por favor, no te haré daño... [Mientras, la acaricia]

TEENA: [Entre sollozos] ¿Cómo sabe que me violaron?

[La enfermera la mira y la acaricia]

³⁹ T. LOTT. *The Invention of Race*. Oxford, Blackwell, 1999; A. DAVIES, *Women, Race and Class*. Nueva York, Vintage Books, 1983.

⁴⁰ C. AMORÓS, *Tiempo de feminismo*. Madrid, Cátedra, 1997.

[Cambio de escena. Ella está llorando y con moratones. Después plano del sheriff mirándola inquisitivamente y plano de la grabadora.]

SHERIFF: ¿Por qué andas con chicos si tú eres una chica? ¿Por qué vas por ahí besando a las chicas?

T: No sé qué tiene que ver eso con lo que pasó anoche.

S: Sólo trato de encontrar respuestas para saber exactamente qué está pasando. Vas a responder a mi pregunta o no.

T: [Llorando] Tengo una crisis de identidad sexual.

S: ¡¿QUÉ?!

T: Una crisis de identidad sexual...

FLORES DE OTRO MUNDO (1999) Dir.: Icíar Bollaín

[Bar de pueblo donde la mayoría de los clientes son hombres, uno de ellos mirando fuera hacia un coche que llega...]

HOMBRE 1: ¡Cooooño!

HOMBRE 2: ¿Qué pasa?

H1: El Carmelo.

[Una mujer joven negra muy guapa con gafas oscuras y ropa ajustada (unas mallas con la bandera de EEUU) sale del coche que conduce «el Carmelo» mirando todo con curiosidad.]

ANCIANO 1: ¡Qué buena está! Y ¿ésta cuál es?

ANCIANO 2: La cubana

ANCIANO 3: ¿No era la dominicana?

A2: ¡Que no! ¡Que la dominicana es la del Damián! ¡Que no te enteras!

A3: Ahhh...

[Ella les mira.]

A1: Oye pues a mí me gusta mejor ésta que la otra.

A2: Sí bastante mejor, bastante mejor.

[Sigue la cámara sobre ella. Se levanta las gafas para mirar a los ancianos con una cara de profundo desagrado examinándoles.]

A3: Qué dentadura, qué labios...

A2: Qué besazos tiene que pegar...Más buenos

A3: ...Mas buenos...

A2: ...Madre mía quién fuera...

A3: ...Quién tuviera ahora veinte años.

SEMILLAS DE RENCOR (1994) Dir.: John Singleton

[Un chico negro y una chica blanca están en un ascensor. Ella le mira y se sujeta el bolso ante la «amenazante» presencia del chico que al ver la reacción de ella se sonríe sarcásticamente.]

SHAME NO MORE (1999) Dir.: John Krokidas

EL CIENTÍFICO: [*Consultando un libro (Webster New English Dictionary.)*] «Heterosexualidad». Para aquellos que no estén familiarizados con el término, heterosexual es aquel sujeto que desarrolla un incontenible deseo hacia cualquier representante del sexo opuesto. En palabras de Leiman, «estos hombres y mujeres ansían todo lo que es diferente, lo que es ajeno, lo que es erróneo».

[*El padre llama a la puerta de la habitación del hijo, que está leyendo una carta tumbado en la cama.*]

PADRE: Johnny, ¿éstas ahí?

JOHNNY: Sí, ahora mismo abro.

[*Guarda la carta entre las páginas de una revista.*]

P: Abre la puerta. [*Johnny abre*]

P: Hijo, tenemos que hablar.

J: Estoy haciendo los deberes.

P: Sólo será un minuto. [*Entrando.*] Siéntate Johnny. [*Johnny se sienta*]. ¿Qué es lo que pasa ente Diane y tú?

J: Sólo somos amigos, ¿a qué te refieres?

P: Sólo te lo preguntaré una vez, hijo. ¿Eres... heterosexual?

J: ¡Pues claro que no! ¿Cómo puedes pensar eso? ¿Por eso te comportabas de ese modo tan extraño?

P: [*Aliviado.*] No, no. [*Se sienta también en la cama.*] Soy tu padre, siempre me he considerado amigo tuyo. Pensamos que antes de sacar conclusiones deberíamos preguntártelo sin eufemismos... Sin eufemismos... Ja, Ja... Bueno, te dejo que estudies.

J: Gracias papá.

P: [*Cogiendo la revista que está sobre la cama —en la que Johnny había escondido la carta.*] ¡Rock Hudson! ¡Qué guapo es! En está foto está sexy. [*Se la lleva.*]

J: Papá, es mi revista.

P: Vale. Pues os dejo solitos. [*La tira encima de la cama. La carta se sale y el padre la coge antes de que Johnny pueda evitarlo. Con cierta complicidad.*] Y, ¿esto qué es? [*La abre*].

J: Papá, ¡no!

P: ¡¿Qué coño es esto?!

J: Papá, puedo explicártelo.

P: ¡Explicar qué! ¡¿Que mi hijo es un maldito reproductor?!



MUJERES MALTRATADAS POR SU PAREJA: ATRIBUCIONES CAUSALES Y DINÁMICA DE LA VIOLENCIA*

M^a. Pilar Matud, Rosario J. Marrero, Mónica Carballeira,
Olga Moraza, Laura Aguilera
Universidad de La Laguna

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar las vivencias de la mujer maltratada por su pareja y sus atribuciones sobre la violencia que sufre. La muestra está formada por 204 mujeres (edad media = 35,86; D.T. = 9,95) que residían en las Islas Canarias. Los resultados indicaron que normalmente el abuso se daba desde el comienzo de la relación, y la mayoría de las mujeres comenzaron la relación con el agresor antes de los 25 años. Encontramos indefensión en más del 80% de la muestra y la mayoría afirmaba que el abuso había impactado en su vida personal, familiar y social. Las atribuciones causales de la violencia más frecuentes eran hechos triviales y el consumo de alcohol y/o drogas por parte del agresor. Las respuestas más frecuentes de las mujeres se caracterizaban por sumisión y resignación. Las razones más frecuentes de la mujer para no abandonar a su pareja eran los niños, compasión hacia el agresor, sentir que aún le quería, e inseguridad y miedo en relación al futuro.

PALABRAS CLAVE: mujeres maltratadas, atribuciones, efectos del maltrato, terminar la relación.

ABSTRACT

The purpose of this article is to explore the experiences of battered women and their attributions about aggression by their partners. The sample consisted of 204 battered women (mean age = 35,86; SD = 9,95) living in the Canary Islands. The results of the study indicate that the abuse usually starts at the beginning of the relationship, and most of the women began the relationship with the abuser before they were 25 years old. More than 80% of the women reported helplessness and most of them claimed that the abuse had impacted their personal, social and family life. The most common attributions by the women for the partner's violence were trivial events and alcohol or drug abuse by their partner. The women's most frequent responses to the aggression were submission and resignation. The most frequent reasons for them to stay in the relationship with the abusive partner were their children, feeling sorry for the aggressor, being in love with the aggressor, and insecurity and fear about the future.

KEY WORDS: battered women, attributions, effects of battering, relationship termination.

0. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer ha sido tradicionalmente ignorada, cuando no tolerada e incluso «recomendada». Las sociedades patriarcales sitúan a la mujer en una posición de inferioridad en relación al hombre, y no dudan en prescribir el uso de la fuerza como forma de mantener el poder. Así, las leyes inglesas permitían que el hombre golpease a su mujer y esta ley no fue enmendada hasta 1800, pero sólo para limitar el abuso, estableciendo que un marido no podía pegar a su mujer con una vara más gruesa que su pulgar¹. También el Código de Napoleón, en el que se inspiró nuestro Código Civil, legitimaba la inferioridad de la mujer, condenándola a la dependencia y supeditación del varón².

El maltrato a la mujer puede tomar diversas formas, siendo tres las más frecuentes: la agresión física, que incluye una serie de actos que van desde una bofetada o empujón hasta el uso de un arma letal; la psicológica, con conductas tales como intimidación, amenazas, humillaciones, desvalorizaciones...; y la sexual, definida como la imposición de cualquier contacto sexual no deseado. Suele darse desde el comienzo de la relación y tiende a volverse crónica³. Además, se ha encontrado que la mayor parte de las mujeres maltratadas (entre el 40 y el 89%) permanecen con su pareja durante muchos años, y vuelven con ella aunque hayan sido capaces de abandonarla temporalmente. Strube⁴, tras una revisión de varias investigaciones, afirma que son varios los factores que influyen en la decisión de abandonar este tipo de relaciones, incluyendo el tener un empleo fuera de casa, la duración de la relación, si también se abusa de los hijos y el número de separaciones previas. Unger y Crawford⁵ consideran que el hecho de que las mujeres permanezcan o vuelvan con una pareja que las maltrata se debe a que suelen pensar que las causas de los malos tratos son externas e inestables, tales como tener un mal día en el trabajo, por lo que esperan que puedan cambiar. Pero conforme aumenta la frecuencia y gravedad, es más probable que lo atribuyan a causas internas de sus esposos, siendo entonces más fácil que dejen la relación. Esto explicaría el que la mayor parte de las mujeres tarde en comprender y aceptar que sus cónyuges no cambiarán

* Trabajo subvencionado por el Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

¹ T. DAVIDSON, «Wifebeating: A Recurring Phenomenon throughout History», en M. ROY (ed.), *Battered Women: A Psychosociological Study of Domestic Violence*, Nueva York, Van Nostrand Reinhold, 1977.

² A.M. PÉREZ DEL CAMPO, *Una cuestión incomprensible. El maltrato a la mujer*. Madrid, Horas y Horas, 1995.

³ E. ECHEBURÚA y P. de CORRAL, *Manual de violencia familiar*. México, Siglo XXI, 1998.

⁴ M. STRUBE, «The Decision to Leave an Abusive Relationship: Empirical Evidence and Theoretical Issues». *Psychological Bulletin*, vol. 2 (1988), pp. 236-50.

⁵ R. UNGER y M. CRAWFORD, *Women and Gender. A Feminist Psychology*. Nueva York, McGraw-Hill, 1992.

su conducta. En un trabajo más reciente⁶, también se encuentra que la mujer que decide abandonar a su pareja es la que considera las causas de la violencia como estables y debidas a características globales e internas del agresor, percibiéndolo como responsable, culpable, con intenciones maliciosas y motivaciones egoístas. Sin embargo, Zubizarreta y sus colaboradores⁷ concluyen de la revisión de varios estudios que a mayor duración y severidad del maltrato doméstico, menor será la probabilidad de romper la relación, ya que la mujer se vuelve cada vez más temerosa y dependiente y desarrolla sentimientos de culpabilidad, baja autoestima y pasividad ante el problema.

La gravedad del maltrato no siempre va a determinar que la mujer decida dejar la relación, sino que depende de que ésta alcance un nivel extremo, que va a estar en función de los distintos umbrales del maltrato, de lo que considere gravedad y, sobre todo, de lo que entienda como abuso intolerable. Además, hay que tener en cuenta que cuanto más tiempo pasa la mujer en la relación más riesgos existen para su salud, apareciendo más estrés diario, más depresión, más estrés postraumático y menor autoestima, así como menor capacidad para cuidar de sí misma lo que, a su vez, dificulta la capacidad para tomar decisiones acerca de abandonar al agresor⁸. O'Neil y Kerig⁹ encontraron que las mujeres víctimas de maltrato que permanecen con el agresor tienen más sentimientos de culpa que las que han dejado la relación, y estas últimas tienen mayores niveles de control percibido que las primeras. Además, constataron que mientras la culpa correlacionaba positivamente con síntomas psicológicos, el control percibido lo hacía de forma negativa.

Pero, a pesar de que se ha desarrollado un número considerable de trabajos sobre las consecuencias que tiene el maltrato en la salud física y psíquica de la mujer y los tipos de factores que inciden en la decisión de abandonar al agresor, son escasos los trabajos que analizan cómo vive la mujer, la situación y el tipo de atribuciones que realiza. En esta línea, hay algunos estudios que abordan la experiencia de la

⁶ K.T. PAPE e I. ARIAS, «The Role of Perceptions and Attributions in Battered Women's Intentions to Permanently End Their Violent Relationships». *Cognitive Therapy and Research*, vol. 24, núm. 2 (2000), pp. 201-214.

⁷ I. ZUBIZARRETA, B. SARASUA, E. ECHEBURÚA, P. de CORRAL, D. SAICA y I. EMPARANZA, «Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico», en E. Echeburúa (ed.), *Personalidades Violentas*, Madrid, Pirámide, 1994, pp. 129-52.

⁸ Vid. I. A. AIRAS y K.T. PAPE, «Psychological Abuse: Implications for Adjustment and Commitment to Leave Violent Partners». *Violence and Victims*, vol. 14, núm. 1 (1999), pp. 55-67; J.C. CAMPBELL y K.L. SOEKEN, «Women's Responses to Battering Over Time. An Analysis of Change». *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 14, núm. 1 (1999), pp. 21-40.

⁹ M.L. O'NEILL y P.K. KERIG, «Attributions of Self-Blame and Perceived Control as Moderators of Adjustment in Battered Women». *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 15, núm. 10 (2000), pp. 1.036-49.



mujer desde un punto de vista fenomenológico¹⁰, pero se trata de investigaciones realizadas con mujeres de otros países, por lo que no sabemos en qué medida sus resultados son directamente aplicables a las de nuestra comunidad.

Por ello, el objetivo principal de este trabajo es estudiar las vivencias de la mujer maltratada por su pareja. Concretamente, vamos a analizar las atribuciones causales, las reacciones ante el maltrato y las razones por las que sigue (o permaneció, en caso de haberse separado) en la relación con el agresor.

1. MUESTRA

La muestra está formada por 204 mujeres que habían sido o estaban siendo maltratadas por su pareja. Sus edades oscilan entre 17 y 67 años, con una edad media de 35,86 años (D.T.= 9,95). La mitad de las mujeres tenía estudios básicos (50,5%), aproximadamente una cuarta parte tenía estudios medios (22,4%), un 19,9% no tenía ningún tipo de estudios y sólo el 7,1% cursó estudios universitarios. Lo más común era que sufriesen maltrato físico y psicológico (el 44,9% de la muestra), más de la tercera parte había recibido maltrato físico, psicológico y sexual (34,2%), el 14,8% había recibido maltrato psicológico, y el resto (el 6,1%) sufrió distintas combinaciones de maltrato. En el 46,6% de los casos las agresiones fueron con algún tipo de arma, sobre todo cuchillos o navajas (23,3%). Cerca de la mitad de las mujeres informaron de haber sufrido lesiones físicas como consecuencia de las agresiones, un 29,3% las valoraban como leves y un 16,2% como graves, algunas de las cuales requirieron incluso ingreso hospitalario.

En el 89% de los casos era la primera vez que recibían maltrato por parte de su pareja, y en el momento de la entrevista el 78,6% estaba separada del agresor o en trámites de separación mientras que el 21,4% vivía aún con éste. La mayor parte de ellas tenía hijos (92,1%) y lo más frecuente (se daba en el 78,8%) era entre uno y tres, siendo la media de 2,15 (D.T.= 1,37). Lo más común era que las mujeres estuviesen casadas (el 25,7%), separadas (el 26,3%) o en trámites de separación (16,3%); pero el maltrato también se daba en otros tipos de relaciones de pareja heterosexuales, tales como solteras (el 15,3%), divorciadas (9,9%) o uniones de hecho (el 5,4%).

¹⁰ Vid. Z. EISIKOVITS y E. BUCHBINDER, «Talking Control. Metaphors Used by Battered Women». *Violence Against Women*, vol. 5, núm. 8 (1999), pp. 845-68; M.H. KEARNEY, «Enduring Love: A Grounded Formal Theory of Women's Experience of Domestic Violence». *Research in Nursing & Health*, vol. 24 (2001), pp. 270-82; W.K. TAYLOR, L. MAGNUSSEN y M.J. AMUNDSON, «The Lived Experience of Battered Women». *Violence Against Women*, vol. 7, núm. 5 (2001), pp. 563-85.

2. INSTRUMENTOS

Los datos de este estudio se han obtenido a partir de una entrevista semiestructurada sobre historia y tipo de maltrato diseñada por Matud¹¹. En ella se recoge amplia información tanto de los determinantes del maltrato históricos como de los actuales, analizando la dinámica funcional del maltrato, tal y como es vivenciado y/o recordado por la mujer agredida. Además, se evalúa el impacto del maltrato en las áreas familiar, laboral, y social.

También se empleó una hoja de recogida de información general y de salud en la que aparecen datos sobre las principales variables sociodemográficas.

3. PROCEDIMIENTO

El acceso a la muestra fue a través de centros públicos de atención a la mujer de las islas de Tenerife, La Palma y Fuerteventura, y se recogieron los datos de aquellas mujeres maltratadas por su pareja que voluntariamente quisieron colaborar en nuestro estudio. Las entrevistas fueron realizadas por psicólogas formadas en maltrato. Para garantizar la confidencialidad de la información y generar un clima de confianza que permitiese obtener datos fidedignos sobre la situación de la mujer, se omitió el nombre de la entrevistada y cualquier otro dato que pudiese identificarla.

Encontramos que en algunas cuestiones, como las causas de que surja o se agrave el maltrato, algunas mujeres daban más de una respuesta, mientras que en otras, tales como las causas de que disminuya el maltrato, algunas mujeres eran incapaces de realizar atribuciones causales, por lo que el número de respuestas a cada cuestión variaba, tal y como puede observarse en las tablas correspondientes.

4. RESULTADOS

Encontramos gran variabilidad en la edad de comienzo de la relación con el agresor, oscilando desde 13 a 50 años, aunque en la mayor parte de las mujeres se inició siendo muy jóvenes: el 59,2% antes de los 20 años, el 23,5% entre los 21 y los 25 años y sólo un 17,2% había empezado la relación con más de 26 años. El maltrato también empezó siendo las mujeres muy jóvenes: la mitad de ellas tenía menos de 22 años, una tercera parte entre 23 y 30 años y sólo el 3,5% comenzó a

¹¹ M.P. MATUD, *Impacto psicológico del maltrato a la mujer: Un análisis empírico*, memoria no publicada del proyecto de investigación del mismo nombre, subvencionado por el Instituto Canario de la Mujer.



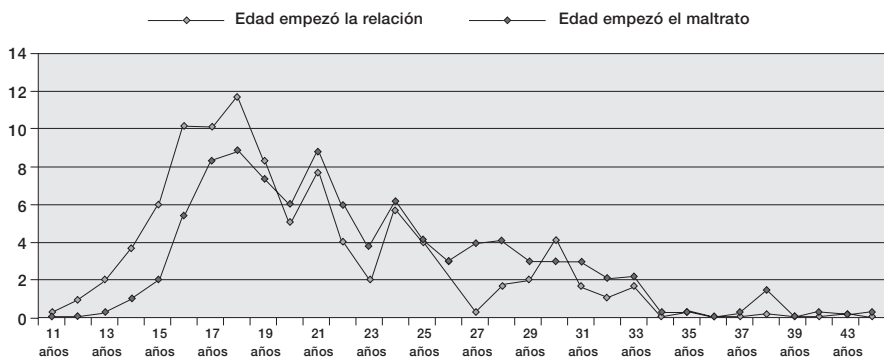


Gráfico 1. Edad de comienzo de la relación y edad de comienzo del maltrato.

ser agredida por su pareja cuando tenía más de 35 años (véase gráfico número 1). Encontramos que lo más común era que el maltrato comenzara en los primeros tiempos de la relación: en el 62,4% de los casos sucedió durante el primer año y en el 13,4% durante el embarazo o al ser madre.

El número de años que la mujer permaneció con el agresor fue muy variable, oscilando desde varios meses hasta 43 años; la media era de 11,08 años, y aunque el 35,4% estuvo menos de 5 años, un 29,6% soportó esta situación durante más de 15 años.

4.1. CAUSAS DEL MALTRATO

Las circunstancias que desencadenaron el maltrato la primera vez que ocurrió fueron diversas. Algo más de la cuarta parte (el 27%) lo atribuyó al consumo de alcohol y/o drogas por parte del maltratador; el 23% lo relacionó con celos o conductas de control excesivo por parte de éste; el 11% lo atribuyó a la infidelidad o a las mentiras de su pareja; un 10% a la falta de responsabilidad del hombre en relación a sus hijos/as; el 9% a problemas familiares o económicos; el 7% al carácter del agresor; y el 13% no informó de ningún hecho concreto que desencadenase el maltrato.

En cuanto a las causas atribuidas al resto de los episodios de maltrato, tal y como podemos ver en la tabla 1, lo más frecuente (se daba en el 37,8%) eran hechos triviales, es decir, cualquier circunstancia difícilmente identificable por la mujer. También era bastante común (lo referían el 34,8%) el consumo del agresor de drogas y/o alcohol. El resto de las razones presentaba una menor frecuencia, pero muchas de éstas tenían en común el intento de control por parte del agresor: discutir o llevarle la contraria, celos, no dejarla salir o relacionarse con otras personas, no dejarla estudiar, no querer responsabilizarse... y, en definitiva, querer imponer su voluntad.

TABLA 1. CAUSAS DE QUE SURJA EL MALTRATO

	CAUSA 1 %	CAUSA 2 %	PORCENTAJE TOTAL
Hechos triviales	27,5	10,3	37,8
Consumo de drogas y/o alcohol por el agresor	28,9	5,9	34,8
Discusiones o llevar la contraria al agresor	5,4	6,8	12,2
Problemas de dinero	4	5,9	9,9
Celos del agresor	7,8	2	9,8
Problemas laborales del agresor	2	4	6
Relaciones de la mujer con otras personas o con familia	2	3,5	5,5
Carácter del agresor	1,5	3,5	5
Infidelidad del agresor	2,9	1,5	4,4
Que la mujer estudie	1,5	2	3,5
Problemas con los niños	1,5	2	3,5
Iniciativa de la mujer	1,5	1	2,5
Falta de cariño del agresor	2	0	2
Falta de compromiso del agresor	1,5	0,5	2
El agresor exige relaciones sexuales	1	1	2
Tipo de amistades del agresor	1	0,5	1,5
Problemas con la familia del agresor	1	0,5	1,5
El trabajo de la mujer	1	0	1
Engaños y mentiras del agresor	0,5	0	0,5
Egocentrismo del agresor	0,5	0	0,5
Trato del agresor hacia la mujer	0,5	0	0,5
Problemas en la infancia del agresor	0	0,5	0,5
Que la mujer pregunte al agresor «a dónde va»	0	0,5	0,5
La mujer no lo soporta	0	0,5	0,5
Ignorarlo, dejadez	0	0,5	0,5
Amenazarle con abandonarle	0	0,5	0,5
	N= 193	N= 108	

Encontramos también gran diversidad en las circunstancias que hacían que la intensidad del maltrato aumentase (véase tabla 2), aunque tres eran citadas con mayor frecuencia: llevar la contraria o discutir con el agresor (el 16,4%), hechos triviales



TABLA 2. CAUSAS DE QUE SE AGRAVE EL MALTRATO

	CAUSA 1 %	CAUSA 2 %	PORCENTAJE TOTAL
Discusiones o llevar la contraria al agresor	11,4	5	16,4
Hechos triviales	12,8	2,9	15,7
Consumo de drogas y/o alcohol por el agresor	12,3	3	15,3
Problemas de dinero	3	2	5
No prestarle atención	3,4	1,5	4,9
Relaciones de la mujer con otras personas o con familia	3	0,5	3,5
Celos del agresor	3,4	0	3,4
Problemas con los niños	2	0,5	2,5
Iniciativa de la mujer	1	0,5	1,5
Problemas laborales del agresor	1	0	1
Pedirle al agresor que participe	1	0	1
Amenazarle con abandonarle	1	0	1
Que la mujer estudie	0,5	0,5	1
Trato del agresor hacia la mujer	0,5	0,5	1
Que la mujer pregunte al agresor «a dónde va»	0,5	0,5	1
Burlas del agresor hacia la mujer	0,5	0,5	1
Carácter del agresor	1	0	1
Infidelidad del agresor	0,5	0	0,5
Falta de compromiso del agresor	0,5	0	0,5
El trabajo de la mujer	0,5	0	0,5
Problemas con la familia del agresor	0,5	0	0,5
Ignorarle, dejadez	0,5	0	0,5
Que la mujer le oculte algo	0,5	0	0,5
Que la mujer fume	0,5	0	0,5
El agresor exige relaciones sexuales	0	0,5	0,5
Tipo de amistades del agresor	0	0,5	0,5
Falta de cariño del agresor	0	0,5	0,5
	N= 125	N= 39	

(15,7%) y cuando el agresor había consumido alcohol o drogas (15,3%). Aunque eran menos frecuentes, otras razones que aumentaron la intensidad de la agresión

TABLA 3. CAUSAS DE QUE DISMINUYA O DESAPAREZCA EL MALTRATO

	%
Sometimiento de la mujer	41,1
El agresor se cansa y se marcha	32,3
El agresor no está bajo los efectos del alcohol o drogas	13,3
La mujer se enfrenta al agresor	4,4
La mujer le amenaza con separarse	4,4
Continúa agredéndola	1,5
Cuando la deja inconsciente	1,5
No sabe	1,5
	N= 68

fueron los problemas de dinero, el no prestar atención al agresor, que la mujer se relacionase con otras personas, los celos, o cuestiones relacionadas con los hijos.

En cuanto al tipo de factores que inciden en que el maltrato disminuya o desaparezca, lo más frecuente es el sometimiento de la mujer, que se da en el 41,1% de los casos (véase tabla 3). Los demás factores que citan las mujeres son hechos que dependen del agresor como, por ejemplo, que se cansa de agredirla (se da en el 32,3%) o que se le pase el efecto del alcohol (13,3%). Sólo el 4,4% dice que consigue disminuir la agresividad del maltratador si se enfrenta a éste, y otro 4,4% si le amenaza con dejarle.

4.2. REACCIONES ANTE EL MALTRATO

Ante los distintos episodios de maltrato, la mujer reacciona de forma diversa pero, tal y como vemos en la tabla 4, la conducta más frecuente es mantenerse en silencio (36%); le sigue el llanto, que se da en el 19,6%; enfrentarse o defenderse del agresor (el 18,8%); esconderse o huir de la situación (el 13,8%); e intentar calmar al agresor (el 12,3%). Además, el 11,4% refirió sentir miedo, y otras reacciones aunque menos frecuentes fueron refugiarse en los niños, deprimirse o sentirse humillada.

En lo que respecta a la reacción del agresor, como puede observarse en la tabla 5, casi la mitad continuó con agresividad verbal, gritando e insultando a la víctima. Tampoco era infrecuente que se quedasen tranquilos, como si no hubiese pasado nada (se daba en el 25% de los casos). Otras reacciones comunes eran reanudar la agresión a la mujer (se daba en el 12,7%); salir de la casa (el 9,3%); culpabilizarla del incidente (el 7,9%) o estar varios días sin hablar (el 5%). Y era menos habitual (sólo se dio en el 4%) que pidiesen disculpas o que reconociesen su



TABLA 4. REACCIONES DE LA MUJER ANTE EL MALTRATO

	REACCIÓN 1 %	REACCIÓN 2 %	PORCENTAJE TOTAL
Resignación y/o silencio	29	7	36
Llanto	13,2	6,4	19,6
Enfrentarse al agresor	13,3	5,5	18,8
Esconderse o huir	11,3	2,5	13,8
Intentar calmar al agresor	9,8	2,5	12,3
Sentir miedo	8,9	2,5	11,4
Ambivalencia: callar o discutir	2,5	3	5,5
Refugiarse en los niños	1,5	2	3,5
Deprimirse	0,5	2,5	3
Sentir humillación	1,5	1	2,5
Ignorarlo	1	1	2
Protegerse	1	0	1
Decirle al agresor que se marche	0,5	0	0,5
Consumo de alcohol	0,5	0	0,5
Desear la muerte del agresor	0,5	0	0,5
Una sola respuesta	0	55,4	55,4
	N= 191	N= 185	

responsabilidad de la conducta agresiva. Respecto al planteamiento de nuevas conductas cara al futuro, el 58% no se plantea ningún tipo de compromiso. El resto prometía no hacerlo más y solicitaba que se le diese otra oportunidad.

Cuando analizamos si ante los episodios de violencia la mujer alguna vez intentó hacer frente al agresor, observamos que la mayor parte lo hizo discutiendo o enfadándose con él (el 43,4%); en algunos casos (el 32,3%) respondieron con enfrentamiento físico; en algún caso (el 4,6%) les amenazaron con armas; el 3,3% reaccionaron escapando de la situación; y un 16,4% nunca se enfrentó al maltratador. La mayoría de las mujeres (el 77,2%) manifestó haber temido por su vida en alguna ocasión.

La indefensión en la mujer maltratada parece ser un fenómeno generalizado. Encontramos que se da en alguna medida en el 85,2% de los casos, sintiendo continuamente esta sensación el 34,7% de las mujeres, mientras que sólo el 4,2% reconoce que le sucedió de forma ocasional.

En la mayor parte de las ocasiones, la mujer mantuvo toda esta situación en silencio. Las razones más frecuentes fueron el miedo o la vergüenza (30,1%), evitar



TABLA 5. REACCIONES DEL AGRESOR ANTE EL MALTRATO

	REACCIÓN 1 %	REACCIÓN 2 %	PORCENTAJE TOTAL
Agresividad verbal, gritos, insultos	36,9	7,9	44,8
Tranquilidad, indiferencia	19,7	5,4	25,1
Agresividad física	9,3	3,4	12,7
Conductas de escape, marcharse	6,8	2,5	9,3
Culpabilizar a la mujer	4,4	3,5	7,9
Callarse varios días	1,5	3,5	5
La mujer abandona la situación	2,9	1,5	4,4
Pedir perdón	3,5	0,5	4
Tirar cosas	1,5	1,5	3
Exigir sexo	2	0	2
Dormir la borrachera	1,5	0,5	2
Descargar con los hijos	0,5	1	1,5
Volverse «como loco»	1	0	1
Mostrar frialdad	0,5	0	0,5
Una sola respuesta	0	2,9	2,9
	N= 189	N= 69	

que la familia se enterase (12,9%), o pensar que eran sus problemas y no tener a quién contárselo (14%), y otras, simplemente, señalaron el haberlo ocultado sin especificar el motivo (20,8%). Sólo un 13,5% no ocultó su situación.

Respecto al impacto del maltrato en la vida de la mujer, el 36,6% refería que se habían visto afectadas tres o cuatro áreas vitales (familiar, laboral, hijos, amistades o relaciones con otras personas); el 33,9% afirmaba que el maltrato había afectado prácticamente a todas las áreas; un 12,4% decía que había repercutido en su salud; y sólo un 5,9% informaba de que no le había afectado el maltrato en absoluto, o que el impacto había sido escaso.

En cuanto a los motivos por los que la mujer siguió en la relación con el agresor, lo más frecuente fue por los niños o por mantener unida a la familia (alrededor de la cuarta parte); por pena o lástima y creer que cambiaría cerca del 20%; porque aún querían a su pareja o por inseguridad y miedo a dejarlo, considerándose incapaz de empezar una nueva vida algo más del 16% en cada caso; porque no tenían a dónde ir, cerca del 10%; por cuestiones económicas, algo más del 5%; algunas no sabían muy bien la razón (aproximadamente el 7%), y en algunos casos citaban razones tales como la opinión de los demás, la familia del agresor, por la vivienda, o por ser cristiana.



5. DISCUSIÓN

En este trabajo analizamos las vivencias relacionadas con el maltrato por parte de su pareja en una muestra de 204 mujeres residentes en las Islas Canarias. Encontramos que la mayoría empezó la relación con el agresor a edades muy tempranas, siendo lo más frecuente que el maltrato comenzase desde las primeras etapas de la relación. Las mujeres informaron de que las circunstancias que desencadenaron el primer episodio de maltrato solían estar relacionadas con el abuso de sustancias tóxicas y con el intento de control por parte del agresor, así como por sus celos o sus propias infidelidades.

La mayor parte de los episodios de violencia sucesivos parecían desencadenarse sin ningún motivo concreto, dándose ante hechos triviales como no tener la mesa puesta, no gustarle la comida, no haber bañado a los niños cuando él llegaba..., que irritaban al agresor. También los vinculaban con bastante frecuencia al consumo de alcohol y/o drogas, lo que de alguna forma indica que algunas de las atribuciones causales de la violencia que realizan las mujeres tienen que ver más con factores externos o situacionales que con características internas, estables o globales del maltratador.

Destaca la gran sensación de indefensión experimentada por la mujer maltratada, optando muchas de ellas por conductas pasivas y sumisas como respuesta ante el maltrato. En este sentido, parece ser que algunos agresores logran su objetivo de someter a la víctima y controlar su conducta. Este resultado coincide con los encontrados por otros autores que describen a la mujer maltratada como una persona obediente y dependiente del maltratador y que utiliza como estrategias de afrontamiento la elusión o la pasividad¹².

Aunque la mujer destaca el consumo de alcohol como uno de los desencadenantes más frecuentes de los episodios de maltrato, existe evidencia empírica de que éste no explica por sí solo la violencia, aunque es un factor de riesgo. Así, en un estudio reciente, Murphy, O'Farrell, Fals-Stewart y Feehan¹³ encontraron relación entre consumo de alcohol, personalidad antisocial, problemas de comunicación y creencias acerca de la conexión entre consumo de alcohol y problemas en la relación. Tanto la mujer como el hombre creían que el beber estaba asociado con problemas y con violencia, y esta evaluación podía estar incrementando el riesgo de conflicto y la conducta violenta, sobre todo en condiciones de intoxicación. El

¹² D.R. FOLLINGSTAD, A.P. NECKERMAN y J. VORMBROCK, «Reactions to Victimizations and Coping Strategies of Battered Women: The Ties that Bind». *Clinical Psychology Review*, vol. 8 (1988), pp. 373-90.

¹³ C.M. MURPHY, T.J. O'FARRELL, W. FALS-STEWART y M. FEEHAN, «Correlates of Intimate Partner Violence Among Male Alcoholic Patients». *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 69, núm. 3 (2001), pp. 528-40.

alcohol se veía como una causa externa y situacional, por lo que permitía absolver al agresor de la responsabilidad de su conducta¹⁴.

También es importante destacar las razones que esgrimían las mujeres para seguir con el agresor, anteponiendo en muchos casos el bienestar de sus hijos e incluso el del propio agresor (expresiones como «siento lástima por él» no eran infrecuentes) para seguir en la relación. Un porcentaje elevado se consideraba incapaz de abandonar al maltratador e iniciar una nueva vida, lo que está indicando, como señalan otros autores¹⁵, que el maltrato produce en la mujer una disminución de su capacidad de dominio y de otros recursos personales repercutiendo, posiblemente, en la toma de decisiones. En este sentido, no debemos de olvidar que la indefensión se daba prácticamente en todas las mujeres de nuestro estudio, y el impacto percibido del maltrato era elevado.

Finalmente, queremos recordar que este estudio tiene una serie de limitaciones relacionadas, sobre todo, con el empleo de datos de tipo cualitativo aportados únicamente por un miembro de la relación; a pesar de ello, creemos que es un método muy adecuado para reflejar la opinión de la mujer y sus propias vivencias y motivos que le mantienen en una situación de violencia. En general, los resultados apuntan a la influencia de las creencias y los valores socio-culturales en el mantenimiento del maltrato. Tal y como señalan Taylor, Magnussen y Amundson¹⁶, aunque la cultura no cause la violencia sí tiene un gran impacto en los niveles de tolerancia y en las formas de expresión de la misma, y no cabe duda que estas creencias no sólo están incidiendo en el comportamiento del hombre sino también en el de la mujer, «presionándola» a que se mantenga en relaciones violentas por preservar la familia y su rol de buena esposa y madre.

¹⁴ J. KATZ e I. ARIAS, «Women's Attributions for Hypothetical Dating Violence: Effects of Partner Alcohol Use and Violence Severity». *Journal of Applied Social Psychology*, vol. 31, núm. 7 (2001), pp. 1458-73.

¹⁵ R.E. MITCHELL y C.A. HODSON, «Coping with Domestic Violence: Social Support and Psychological Health Among Battered Women». *American Journal of Community Psychology*, vol. 11 (1983), pp. 629-54.

¹⁶ W.K. TAYLOR, L. MAGNUSSEN y M.J. AMUNDSON, «The Lived Experience of Battered Women». *Violence Against Women*, vol. 7, núm. 5 (2001), pp. 563-85.



EL GÉNERO EN EL PROFESORADO. EL CASO DE LAS PROFESORAS UNIVERSITARIAS*

Marta Jiménez Jaén
Universidad de La Laguna

RESUMEN

La labor docente en la enseñanza no universitaria constituye una de las ocupaciones cualificadas con un mayor índice de feminización, si bien ello no puede aplicarse al conjunto de los niveles educativos, ya que no es ése el caso de la enseñanza superior. Los intentos de explicación y caracterización de ambos fenómenos han sido diversos en el marco de la Sociología de la Educación, y en particular en los estudios sobre el profesorado desarrollados a partir de la Sociología de las Profesiones, aunque no siempre esta cuestión ha sido abordada desde una perspectiva de género. Vamos a centrarnos en esta ocasión en las implicaciones que tienen, desde la crítica feminista, las elaboraciones y análisis sobre la presencia de mujeres en el profesorado en el marco de la Sociología de las Profesiones. El trabajo combina el esfuerzo de sistematización teórica con un análisis empírico como ilustración de algunos de los problemas esbozados por la teoría en un marco concreto, la situación de las profesoras en la Universidad de La Laguna.

PALABRAS CLAVE: género y profesiones, feminización del profesorado, mujeres en universidad, mujer y participación.

ABSTRACT

Non-university teaching is one of the most feminised among qualified jobs, although that is not the case with higher education. The attempts to account for and characterise both phenomena have been diverse in the field of the Sociology of Education—in particular those that the Sociology of Professions has carried out in relation to the teaching staff. However approaches have very hardly been from a perspective of gender. Centered on the optics of feminist criticism, this paper analyses the consequences of the presence of women in the teaching staff. It likewise combines the attempt at theoretical systematization with the empirical study of some of the problems that theory illustrates in a concrete space/framework, the situation of women teachers at the University of La Laguna.

KEY WORDS: gender and professions, feminisation of the teaching staff, women at the university, women and participation.



La labor docente en la enseñanza no universitaria constituye una de las ocupaciones cualificadas con un mayor índice de feminización, si bien ello no puede aplicarse al conjunto de los niveles educativos, ya que no es éste el caso de la enseñanza superior. Los intentos de explicación y caracterización de ambos fenómenos han sido diversos en el marco de la Sociología de la Educación y en particular en los estudios sobre el profesorado desarrollados a partir de las Sociologías de las Profesiones, pero no siempre esta cuestión ha sido abordada desde una perspectiva de género.

Siguiendo en la línea de otros trabajos, en los que nos hemos ocupado del análisis de algunas tesis centrales que derivan de distintas perspectivas sociológicas y su relación con las principales vertientes del pensamiento feminista, vamos a centrarnos en esta ocasión en las implicaciones que tienen, desde la crítica feminista, las elaboraciones y análisis sobre la presencia de mujeres en el profesorado en el marco de la Sociología de las Profesiones. Como hemos defendido en otras ocasiones, trataremos de evidenciar cómo los principales dilemas que atraviesan al conjunto de la Sociología del Profesorado en sus intentos de explicación de las funciones y la posición social de estos agentes han sido extrapolados, con sus aciertos y errores, al análisis de las profesoras.

El trabajo combina el esfuerzo de sistematización teórica, con un análisis empírico como ilustración de algunos de los problemas esbozados por la teoría en un marco concreto, la situación de las profesoras en la Universidad de La Laguna. La exposición girará en torno a una vertiente del pensamiento en la Sociología de las Profesiones (estructural-funcionalista), en la que desarrollaremos específicamente sus implicaciones para el análisis del profesorado desde la perspectiva de género.

1. EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL-FUNCIONALISTA DEL PROFESORADO

Según diversos autores¹, se puede afirmar que toda la Sociología de las Profesiones es de alguna manera heredera de los estudios de T. Parsons sobre las normas, estructuras y procesos profesionalizadores²; sin embargo, en otros trabajos hemos considerado una distinción entre el «enfoque estructural» (una serie de estudios que, en sus líneas básicas, siguen aplicando y suscribiendo la teoría de este autor,

* El presente trabajo ha sido elaborado a partir de la concesión del Proyecto de Investigación «Los estudios de género y el análisis sociológico de la educación. El caso de las profesoras universitarias» por parte de la Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias, 1999-2001.

¹ Vid. B. KIMBALL, «The Problem of Teacher's Authority in Light of the Structural Analysis of Professions». *Educational Theory*, vol. 38 (1988); B. BARBER, «Beyond Parson's Theory of Professions», en J. ALEXANDER (ed.), *Neofunctionalism*. London, Sage, 1985.

² T. PARSONS, *El sistema social*. Madrid, Revista de Occidente, 1976.



intentando desarrollarla y, en todo caso, accediendo a modificar sólo parcialmente algunos de sus postulados) y las tesis y desarrollos neweberianos, que comparten, a partir de las elaboraciones de Weber sobre el cierre social y los grupos estamentales, una posición crítica con el enfoque estructural-funcionalista.

La teoría parsonsiana de las profesiones nos aporta, básicamente, una caracterización de éstas donde juegan un papel destacado dos elementos: los códigos de conducta de los profesionales y el corpus científico de conocimientos y de competencias técnicas, que permiten distinguir a estos agentes de los que desarrollan otras actividades.

Los numerosos autores que se han inspirado en estos postulados han llegado a modificar esta visión de los profesionales en pocas cuestiones de fondo. Cuando afrontamos el estudio de diversos trabajos realizados desde esta perspectiva, sin embargo, la primera impresión que se crea es que existe una enorme dispersión teórica (ello lo ponen de manifiesto también algunos de los autores que han tratado de caracterizar sintéticamente este enfoque)³.

No obstante, probablemente sea mayor el ruido que las nueces: la sensación de dispersión la da sobre todo el hecho de que el esfuerzo central desplegado por los distintos autores se ha dirigido a establecer definiciones y matizaciones a las definiciones elaboradas (de los «rasgos» de una profesión, de los elementos del «código profesional», de los procesos de «profesionalización»...) y hasta tal punto se ha llegado, que hay quienes, como M. Cogan, afirman que se han formulado tantas definiciones de «profesión» como investigadores han trabajado el tema⁴. Pero, a nuestro modo de ver, se puede decir que, en este enfoque, las profesiones siguen definiéndose en términos similares a los postulados de Parsons, esto es, centrándose en la caracterización de un modelo «arquetípico» de profesión en el que se suelen destacar una serie de características que se consideran propias de una profesión («ocupaciones» con dedicación exclusiva; su carácter «vocacional» frente al afán de lucro que predomina en otras funciones sociales; el dotarse de «organizaciones específicas» que ejercen el control sobre el acceso, la formación y el propio ejercicio profesional; requerir un período prolongado de «formación»; «orientación de servicio» y «autonomía» frente a los clientes, el Estado y las empresas), y unos procesos de «profesionalización» y «desprofesionalización» que se interpretan como el acceso progresivo (o regresivo) a esos distintos rasgos que configuran una ocupación dada como un grupo profesional o semiprofesional⁵.

³ B. KIMBALL, *op. cit.*; M. COGAN, «Toward a Definition of a Profession». *Harvard Educational Review*, vol. 23, núm. 1 (1953); G. BERG, «Desarrollando la profesión docente: autonomía, código profesional, base de conocimientos», Suecia, 1988 (inédito); H.E. TENORTH, «Profesiones y profesionalización. Un marco de referencia para el análisis histórico del enseñante y sus organizaciones». *Revista de Educación*, vol. 285, enero-abril (1988); J. MARTÍN MORENO y A. DE MIGUEL, *Sociología de las profesiones*. Madrid, CIS, 1985.

⁴ M. COGAN, *op. cit.*

⁵ H.E. TENORTH, *op. cit.*

Al igual que Parsons, se parte, en todo caso, de un principio básico: que estas características y procesos diferencian a estas ocupaciones de otras existentes en la sociedad, y no sólo las distinguen de los negocios o los cargos burocráticos, sino que también —y diríamos que sobre todo— las diferencian de aquellas otras ocupaciones que no requieren, o no se les atribuyen, sea por el motivo que sea, niveles de cualificación elevados ni son «especialmente valoradas» en la sociedad⁶.

Un desarrollo específicamente de interés para el caso de la enseñanza viene dado por la definición de las «semiprofesiones», es decir, «aquellas ocupaciones que no han logrado acceder a la condición plena de profesión», según Finkel, siendo el estudio más clásico al respecto el de Etzioni⁷. En líneas generales, se considera que las semi-profesiones son ocupaciones que «cuentan con una formación más corta, un menor status, un cuerpo de conocimiento menos especializado y una menor autonomía que las profesiones plenamente constituidas»⁸. En particular, para Etzioni los motivos de la «semiprofesionalización» vienen dados por el carácter burocratizado y la alta feminización de estas ocupaciones, a los cuales considera incompatibles con la profesionalización. Sin embargo, no todos los autores coinciden con esta apreciación: para Freidson, lo determinante viene a ser el grado de control último que se tiene sobre el propio trabajo⁹.

La aplicación de este «marco de referencia» (como lo denomina Tenorth) al caso del profesorado ha generado un extenso debate centrado, como era de esperar, en la conveniencia o no de calificar su actividad ocupacional como «profesional» y en la clarificación de las medidas que se deben adoptar para que, en todo caso, llegue a adquirir ese «estatus».

Si bien hay autores que, como Lortie, cuestionan la aplicación del término «profesional» al profesorado¹⁰, no obstante, parece existir un consenso más o menos generalizado en torno a la consideración de la enseñanza como una actividad en proceso de profesionalización, calificándose a los enseñantes bien como «semi-profesionales» en el sentido apuntado por Etzioni o Wilensky¹¹, bien como «profesionales» pero entendiéndose en este caso que se parte de un uso flexible del término:

⁶ J. MARTÍN MORENO y A. DE MIGUEL, *op. cit.*

⁷ L. FINKEL, «¿Qué es un profesional? Las principales conceptualizaciones de la sociología de las profesiones», en C.A. CASTILLO MENDOZA (coord.), *Economía, organización y trabajo*. Madrid, Pirámide, 1999; A. ETZIONI (ed.), *The Semi-Professions and their Organization*. New York, Free Press, 1969.

⁸ A. GUERRERO, *Manual de la Sociología de la Educación*. Madrid, Síntesis, 1996.

⁹ E. FREIDSON, *La profesión médica*. Barcelona, Península, 1978.

¹⁰ D.C. LORTIE, *Schoolteacher. A Sociological Study*. Chicago, University of Chicago Press, 1975.

¹¹ A. ETZIONI, *op. cit.*; H. WILENSKY, «The Professionalization of Everyone?», *American Journal of Sociology*, vol. 70 (1970).

Existe un consenso bastante general en el sentido de que los docentes no pueden ser considerados como profesionales en la misma forma en que lo son los médicos y los abogados, por ejemplo. Sin embargo, casi todos los autores creen que la enseñanza involucra algunos elementos de profesionalismo¹².

La clarificación de los problemas que afectan y dificultan el «profesionalismo» del profesorado constituye, por tanto, una fuente de preocupación teórica central. En otros trabajos nos hemos ocupado de los debates desarrollados en torno a dos cuestiones: la «autonomía» y la «base de conocimientos» de la profesión, si bien principalmente estas reflexiones se han dirigido al profesorado en la enseñanza no universitaria¹³. En esta ocasión nos centraremos en las reflexiones y debates desplegados en torno a la tesis planteada por Etzioni sobre la feminización como un rasgo de las semiprofesiones.

2. LA «FEMINIZACIÓN» COMO UN OBSTÁCULO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

Como hemos mencionado, uno de los autores que centran el debate sobre las profesiones, A. Etzioni, establece que sus dos rasgos básicos son la burocratización y la feminización. Efectivamente, la cuestión de la presencia de las mujeres en las profesiones ha ido surgiendo progresivamente, en un doble sentido: en el caso de las profesiones consumadas, la perspectiva de género sólo viene a plantearse a medida que aumenta la presencia femenina en las mismas y que empiezan las teóricas feministas a ejercer una crítica sobre el carácter sesgado de las propias definiciones del modelo arquetípico (establecido, precisamente, a partir de profesiones con una presencia minoritaria de mujeres)¹⁴; pero donde sí ha estado presente la reflexión ha sido en el análisis de las semi-profesiones, en las que se comparte el rasgo de una elevada tasa de feminización que, en algunos (no los menos, precisamente), es interpretada como uno de los obstáculos a la profesionalización de la ocupación¹⁵.

La principales elaboraciones sobre la enseñanza no universitaria emiten una percepción negativa de la tasa elevada de feminización en la enseñanza primaria. Son emblemáticos, en ese sentido, los textos de R.L. Simpson y I.H. Simpson y de T. Leggatt¹⁶, cuyo punto de partida, al igual que en el caso de Etzioni, es la conside-

¹² G. BERG, *op. cit.*

¹³ M. JIMÉNEZ JAÉN, *La LGE y el movimiento de enseñantes, 1970-1975*. La Laguna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2000; y M. JIMÉNEZ JAÉN, «Género y educación», *Témpora*, Segunda época, vol. 3 (2000).

¹⁴ L. FINKEL, *op. cit.*

¹⁵ S. ACKER, *Género y educación*. Madrid, Narcea, 1995; A. ETZIONI, *op. cit.*

¹⁶ R.L. SIMPSON e I.H. SIMPSON, «Las mujeres y la burocracia en las semiprofesiones», en M. FERNÁNDEZ ENGUITA (ed.), *Sociología de la educación*, Barcelona, Ariel, 1999; T. LEGGATT, «Teaching

ración de las semiprofesiones como ocupaciones sometidas al «control burocrático» debido, en gran medida, a la presencia mayoritaria de mujeres en su fuerza de trabajo y a las condiciones específicas en que, al decir de ellos, éstas se incorporan a las ocupaciones. Así, para los Simpson

La composición predominantemente femenina de las semiprofesiones potencia todas estas fuerzas en favor del control burocrático sobre las organizaciones en las que trabajan. El público es menos propenso a garantizar autonomía a las mujeres que a los hombres. El vínculo principal de la mujer es el que le une al papel familiar; por tanto, las mujeres están comprometidas de una manera menos intrínseca con el trabajo que los hombres y es menos probable que mantengan un elevado nivel de trabajo especializado. Dado que sus motivos laborales son más utilitarios y menos orientados a la tarea de manera intrínseca que los esgrimidos por los varones, puede que precisen más control. La competencia de vínculos más fuertes con sus papeles familiares y [...] con sus clientes por parte de las mujeres hace que sea menos probable, en comparación con los varones, que desarrollen orientaciones hacia el grupo de referencia de colegas. Por estas razones, y porque a menudo comparten la norma cultural general de que las mujeres deberían someterse a los hombres, aquéllas son más propensas que estos últimos a aceptar los controles burocráticos que se imponen en las organizaciones burocráticas en las organizaciones semiprofesionales y es menos probable que busquen un estatus genuinamente profesional¹⁷.

Para los autores, además, estas circunstancias específicas no tienen por qué derivar, estrictamente hablando, de procesos discriminatorios en las ocupaciones:

Es fácil demostrar que en los campos semiprofesionales, los hombres consiguen más de lo que sería su cuota proporcional de los mejores trabajos, como en otras ocupaciones, y es evidente que determinadas mujeres suelen ser víctimas de discriminación con respecto a la promoción y al empleo. Pero cabe defender que la falta de éxito laboral de las mujeres no siempre se debe a la discriminación y que, cuando la discriminación ocurre, quizás haya fundamentos válidos desde un punto de vista de la organización¹⁸.

Por su parte, T. Leggatt se hace eco de las diversas especificidades, que él entiende como negativas, que implica la feminización de la enseñanza en relación al modelo de profesionalización:

La enseñanza es una ocupación de alto prestigio para las mujeres, a pesar de su baja posición en el ranking general, y, a pesar de la insatisfacción de los hombres en su

as a Profession», en J. JACKSON (ed.), *Professions and Professionalization*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.

¹⁷ R.L. SIMPSON y J.H. SIMPSON, *op. cit.*, p. 352.

¹⁸ *Ibid.*, p. 359.



experiencia, es una de las ocupaciones en las que las mujeres se sienten satisfechas. [...] Varios observadores han sugerido que la ocupación docente peculiarmente se adecua al estilo de vida y la orientación de las mujeres. La ocupación puede ser desarrollada por quienes asumen un bajo compromiso con la carrera, característico de las mujeres que aspiran a tener familia en algún momento de sus vidas. Hoy en día muchas mujeres trabajan pero sólo una minoría asume compromisos ocupacionales de alto rango. Su baja demanda de una base de conocimientos rápidamente cambiante y especializada permite un periodo de excedencia de la práctica —para una enseñante, sin necesitar un periodo de re-cualificación. También requiere un periodo de formación inicial menor que el de las profesiones de élite, ello implica posponer mucho menos el matrimonio en comparación con otras formas de cualificación profesional. Además, el requerir poca experiencia acumulada en el ejercicio, tan importante para muchas otras profesiones, desde la gestión industrial al trabajo policial, elimina esta barrera para reincorporarse al trabajo después de una ausencia prolongada.

La naturaleza burocrática del contexto laboral, compatible sólo con un compromiso débil con la autonomía, es más aceptable para las mujeres que para los hombres porque han jugado tradicionalmente un rol más subordinado que los hombres y por ello han aceptado más la autoridad. Ellas tienen, en general, menos ambición que los hombres para promocionar, una postura que implica situarse en la docencia, ya que la promoción lleva a puestos administrativos y a trabajos ajenos al aula, que son los que reciben mejores remuneraciones. [...]. Una de las barreras para un nivel superior de profesionalización en la enseñanza es el rudimentario desarrollo de los grupos de colegas, derivado del escaso compromiso de las mujeres empleadas cuyas actividades y responsabilidades familiares son menos compatibles que las de los hombres para asumir lealtades con grupos extrafamiliares. Finalmente, al menos en la enseñanza primaria, el rol mismo es más coherente con la maternidad que con la paternidad: apela a habilidades de nutrición, y a una aproximación holística hacia otra gente que está más desarrollada culturalmente entre las mujeres. El cliente de la escuela primaria es la infancia, luchando por aprender, con bajos niveles de complicación en el lenguaje y las emociones, y en todas las sociedades las mujeres están más socializadas que los hombres para dar cuidado y asistencia. [...] Lo que es importante en el contexto de este ensayo es no sólo el hecho de que la enseñanza es una ocupación buscada y atractiva para las mujeres sino también las consecuencias que ello acarrea. Estas son profundas. La alta proporción de mujeres miembros que combinan la enseñanza con la vida familiar o retornando a la enseñanza después de dejarla por razones familiares implica altas tasas de rotación y esto en conjunción con el enorme tamaño del colectivo da lugar a un grupo profesional poco organizado. [...] De esto se puede deducir que la enseñanza no puede ser organizada, como lo están las profesiones de élite¹⁹.

Estas consideraciones reflejan lo que ya hemos analizado en otros trabajos como un rasgo —para nosotros un sesgo— central del enfoque funcionalista en la

¹⁹ T. LEGGATT, *op. cit.*, pp. 163-64.



Sociología²⁰, que se aplica tanto al ámbito de las profesiones como del género: es la socialización la que determina la configuración de las identidades profesionales de los sujetos, pero en el caso de las mujeres su socialización en términos de las orientaciones «afectivas» típicas del rol sexual —que emanan de su posición en la familia— resultan determinantes frente a la propia socialización profesional.

Los textos citados ofrecen, así, una visión limitada y sesgada de las mujeres profesionales: parte de que están casadas (o aspiran a estarlo), que tienen hijos, y que asumen las principales responsabilidades familiares, dejando a un lado la diversidad de situaciones que caracterizan en general la organización familiar en la actualidad y en particular en el espacio de los sectores profesionales (de hecho, la única especificidad que identifican los Simpson son los casos de matrimonios endogámicos en la enseñanza, y en estos casos llega a admitir que muchos aspectos de la supuesta débil orientación profesional de las mujeres se matizan por la complicidad de los maridos en las tareas domésticas). Además, tal como resalta S. Acker²¹, se ofrece una visión de las mujeres como agentes sociales que específicamente se guían por motivaciones altruistas, que eluden el conflicto en sus relaciones con los colegas, que prefieren el trabajo con personas que con cosas, o que carecen de impulso hacia la dimensión intelectual del trabajo; todo ello les permite afirmar que es imposible que desarrollen un «verdadero» rol profesional (que es definido, obviamente, exclusivamente a partir de las experiencias masculinas).

Las mujeres son mostradas, por tanto, como un colectivo con una identidad homogénea, que ha aceptado sin conflictos las actitudes y valores que la tradición cultural les ha atribuido, siendo ésta más potente que la propia experiencia profesional y la formación académica en este colectivo.

La negación del ejercicio y las estructuras de poder, que se refleja en la matización de la importancia de los procesos y condiciones discriminatorios y en el supuesto talante descriptivo que preside el trabajo, debilita las posibilidades explicativas del mismo.

Algo que llama la atención, no obstante, es que este tipo de visión sesgada de las mujeres profesionales ha sido compartida por una gran cantidad de estudios de la Sociología de las Profesiones en distintos entornos. Tenemos ejemplos de supuestos similares en algunos de los trabajos más emblemáticos de la sociología del profesorado en nuestro contexto, incluso en casos en los que no se asumen explícitamente los supuestos del funcionalismo.

Es este el caso del iniciático trabajo de C. Lerena *El oficio de maestro* (1989), que se hace eco de la preocupación, expuesta entre otros por el propio T. Parsons, por si la amplia feminización de la enseñanza infantil y primaria pudiera tener

²⁰ M. JIMÉNEZ JAÉN, *La LGE...* y M. JIMÉNEZ JAÉN *et al.*, «El límite de plazas en el acceso a las titulaciones de la Universidad de La Laguna», Proyecto de Investigación financiado por el Vicerrectorado de Investigación y Estudios de Posgrado de la Universidad de La Laguna, 1999.

²¹ S. ACKER, *op. cit.*, p. 105.



como efecto una supuestamente errónea resolución de la situación edípica por parte de los niños varones a los que se les considera en «desiguales condiciones» que las niñas en cuanto a su proceso de internalización del rol masculino. Pero también Lerena se sitúa en este texto del lado de los que consideran que el proceso de feminización puede suponer un «cambio de imagen» de la profesión que redundaría en una «pérdida de prestigio»: «Sabemos que cuando un centro escolar abre masivamente sus puertas a la población femenina, estos estudios ven deteriorarse su posición jerárquica»²².

Aunque el tono de las reflexiones del autor tiene más de interrogarse sobre esta posibilidad, no obstante parece hacerse eco, precisamente, de los supuestos que más negativamente consideran la propia feminización. En un sentido similar se ha pronunciado F. Ortega en diversos trabajos:

Por otro lado, la alta proporción de mujeres presentes en la profesión (hay tres de ellas por cada dos hombres, con una robusta tendencia a aumentar la proporción favorable a las primeras), expresa la identidad social que se ha otorgado a este oficio. Al convertirse en actividad más propia y específica de mujeres, y dado el intervalo de edad de los escolares del ciclo básico, se otorga al profesor un valor social que se aproxima al del ama de casa. Lo que equivale a decir que a su trabajo se le concede un bajo rango, se le reconoce escasa cualificación y una remuneración que siempre se verá como excesiva. De este modo, existe un prejuicio social de que cualquiera puede ser profesor, por lo que el reconocimiento social hacia su trabajo es por lo general extraordinariamente cicatero²³.

Si la feminización equipara la imagen de una ocupación a la del «ama de casa», ello supone admitir que las profesiones, en sí, responden ineludiblemente a un rol masculino, que son las profesiones masculinas la «norma»; todo parece indicar que simplemente por ser mujeres (como ocurría en el texto de Parsons *El aula como sistema social*) las características del modelo arquetípico de la profesión y lo que se consideran sus rasgos fundamentales (neutralidad afectiva, saber especializado, exclusividad, vocación...) resultan particularmente difíciles de respetar y realizar por las mujeres, puesto que se conciben como contrapuestos y enfrentados a lo que se considera genuino del rol femenino: intuición, afectividad, escasa intelectualidad, prioridad de las tareas domésticas... con las que se presupone que todas las mujeres se identifican preferentemente en sus vidas y de las que les resulta especialmente difícil desasirse incluso cuando deciden desarrollar una carrera profesional. Mientras que para los hombres lo «natural» es su dedicación e identificación profesional, en las mujeres ello es mostrado como una «desnaturalización» que inevita-

²² C. LERENA, «El oficio del maestro. (Posición y papel del profesorado de primera enseñanza en España)», en F. ORTEGA *et al.* (comps.), *Manual de Sociología de la Educación*, Madrid, Visor, 1989, p. 165.

²³ F. ORTEGA *et al.*, *op. cit.*, p. 366.

blemente afecta de forma negativa a la configuración del gremio cuando la presencia femenina es mayoritaria...

En definitiva, hemos de tener presentes como críticas a estas tesis sobre la feminización, aquellas que sintetiza S. Acker, para quien la sociología de las profesiones contiene los siguientes sesgos de género:

1. Un «modelo deficiente» de las mujeres que lleva a una aproximación basada en la acusación de las víctimas y a confusiones conceptuales.
2. Lo que parece ser poca consideración por las capacidades intelectuales del profesorado, quizás especialmente de las mujeres profesoras.
3. Una persistente tendencia a ver a las mujeres exclusivamente en términos de su rol familiar.
4. Un pobre sentido de la historia unido a la inhabilidad de anticipar el cambio social.
5. Una visión hipersimplificada de la causalidad.
6. Una ideología penetrante de la elección individual, profundamente inserta en los escritos americanos sobre el trabajo de la mujer y a menudo aplicada de forma poco crítica [...]»²⁴.

Por su parte, K. Casey y M.W. Apple llaman la atención sobre el tipo de comparaciones que se establecen, sobre lo que finalmente se establece como «norma», que son las concepciones más restrictivas y estereotipadas de las profesiones, así como de lo que se consideran en sí los «compromisos profesionales»²⁵. Para estos autores, estas comparaciones hacen abstracción de los verdaderos procesos históricos de construcción de la profesión docente, que permiten resituar las interpretaciones de la feminización; en particular, consideran que los estudios históricos obligan a reconsiderar la hipótesis de los que ellos llaman el «déficit de género» para evidenciar cómo han operado, en realidad, procesos de discriminación de las mujeres a los que, además, éstas se han resistido de maneras diversas.

Es en esta orientación en la que podemos ubicar el trabajo de S. San Román sobre los procesos de feminización de la enseñanza primaria en España²⁶. En su estudio sobre *Las primeras maestras*, la autora señala la conjugación de diversos procesos y condiciones que marcan el creciente peso de las mujeres en el colectivo del magisterio desde mediados del siglo XIX. Llama la atención sobre la relevancia de la implantación de la Ley Moyano, que marca la pauta de mayores requisitos de cualificación y dedicación exclusiva por parte del magisterio, lo cual conduce a que

²⁴ S. ACKER, *op. cit.*, p. 108.

²⁵ K. CASEY y M.W. APPLE, «Gender and Conditions of a Teacher's Work: The Development of Understanding in America», en S. ACKER (ed.), *Teachers, Genders & Careers*, London, Falmer Press, 1989.

²⁶ S. SAN ROMÁN, *Las primeras maestras*. Barcelona, Ariel, 1998.



muchos hombres abandonen la enseñanza, justo en un momento en que empieza a incrementarse el número de escuelas en el estado. A estas medidas legislativas se unieron «razones sociales», no sólo la mayor demanda de educación en la sociedad, sino en particular de educación de las mujeres, así como un progresivo incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo que, a su vez, aumenta la demanda de escuelas de párvulos. Para esta autora, en definitiva, la feminización de la docencia no deriva tanto de su supuesta mayor compatibilidad con las responsabilidades domésticas, sino que es preciso plantearse más estrictamente los procesos ideológicos, materiales, políticos y económicos que determinan la tendencia a la reproducción de la división sexual del trabajo. Los argumentos que resaltan los efectos negativos de la feminización de la enseñanza primaria en lo relativo al prestigio, los bajos salarios y la menor autonomía del colectivo pasan a ser considerados, fundamentalmente, como el efecto que esta división sexual de trabajo tiene en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Otras limitaciones que se han señalado también han procedido de los análisis inspirados en una perspectiva neweberiana. Básicamente, en coherencia con el modelo de análisis expuesto, el género distorsiona en gran medida las dinámicas del profesionalismo y la meritocracia: no está claro que los títulos educativos sean igualmente valorados en el mercado según se trate de mujeres y hombres (las mujeres suelen estar peor remuneradas que los hombres y, en su caso, los títulos no garantizan el acceso igualitario a los mismos puestos de trabajo)²⁷.

En el caso del profesorado (las profesoras), tal como ha expuesto S. Acker, los estudios realizados a partir de los años setenta sobre este colectivo comenzaron a interesarse, bajo la influencia del interaccionismo simbólico, por las «carreras» de las profesoras más que por el debate sobre la «feminización» y su relación con la semiprofesión, pero reprodujeron en gran medida los límites de los estudios en el marco del estructural-funcionalismo: la asignación a las mujeres de la responsabilidad central por no insertarse en las carreras de promoción, el vincular sus limitaciones a su experiencia familiar y, en definitiva no considerar en la reflexión los obstáculos que la propia carrera, por su estructura, impone a las mujeres. Básicamente, se eludió una cuestión central: el significado particular que el profesionalismo podía tener entre las mujeres, dadas sus particulares condiciones en el mercado y en los puestos de trabajo.

La referencia genérica que nos ofrece Acker es el trabajo de E. Hughes sobre *Trabajo y ocupaciones* y el libro principal referido a las profesoras es el ya citado de Lortie *Schoolteacher* (1975), así como *The Socialization of Teachers* de Lacey (1977), además de diversas elaboraciones de S. Ball²⁸.

²⁷ M. JIMÉNEZ JAÉN, «El límite de las plazas...».

²⁸ S. ACKER, *op. cit.*; D.C. LORTIE, *op. cit.*; C. LACEY, *The Socialization of Teachers*. London, Methuen, 1977; S.J. BALL, *La micropolítica de la escuela*. Barcelona, Paidós, 1989.

La obra de Lortie analiza, a partir de un trabajo de entrevistas con enseñantes, las influencias interactivas del sexo, de la edad y del puesto del marido sobre la implicación y satisfacción de las profesoras en su trabajo:

Pocas profesoras, nos dice, se implican mucho en la enseñanza entre los 20 y los 30 años, mientras que empiezan a llenar sus expectativas de un marido, unos hijos e hijas, o los cambios laborales del primero. Las profesoras de más edad se encuentran divididas entre los compromisos de casa y del trabajo pero «son serias acerca de su trabajo»; las mujeres más mayores solteras están profundamente dedicadas a su trabajo pero no están tan satisfechas como las mujeres casadas, quizás porque se encuentran más aisladas del mundo adulto. Entre los hombres, los profesores de secundaria de menos de 40 años que esperaban ser promocionados se muestran muy implicados. Mi descubrimiento favorito es que el pequeño número de profesores varones de primaria de la muestra reflejaban poco compromiso y poco interés en su trabajo. Sin embargo, todos esperaban ser directores, como mucho, en cinco años²⁹.

El profesionalismo de las profesoras se cruza, según las edades, con dinámicas familiares, de modo que muestra, en el caso de las mujeres, rasgos muy debilitados.

Por su parte, en Inglaterra Lacey señala la existencia de diferentes oportunidades para hombres y mujeres en su carrera, puesto que la estructura de ésta favorece a los hombres, y Hilsun y Start, en *Promotion and Careers in Teaching*, señalan que las relativas oportunidades de promoción varían en función del tipo de escuela, si bien atribuyen a las mujeres bajas aspiraciones por tener diferentes motivaciones respecto de los hombres³⁰. Por su parte, Lyons ofrece un estudio basado en entrevistas con enseñantes desde las que constata que las mujeres aspiran menos a promocionar que los hombres, pero indica específicamente que, sin embargo, sí existe una línea de promoción de las mujeres restringida a las áreas de asignaturas estereotipadas como femeninas, al tiempo que muchas profesoras jóvenes en realidad lo que expresaban era un desacuerdo total con la estructuración de la carrera docente³¹.

Sin embargo, más allá no se llega; partiendo de que la concepción y experiencia «masculina» de la promoción y la carrera es el modelo universal desde el que hay que analizar también las carreras femeninas, no se ahonda en sus especificidades, sus particulares estrategias y diseños profesionales, mientras que sólo se tienen en cuenta los compromisos familiares de las mujeres y no los de los hombres³². Una vez más la socialización (la familiar) es mostrada como un proceso determinante, de modo que las pautas específicas de las mujeres son percibidas en términos de un «déficit» de profesionalismo.

²⁹ S. ACKER, *op. cit.*, p. 106.

³⁰ Citado en C. LACEY *op. cit.*

³¹ Citado en S. ACKER, *op. cit.*

³² *Ibid.*, p. 107.



El estudio de S. Acker sobre las carreras de las profesoras intenta superar estas limitaciones de los estudios empíricos. Para ella, las carreras profesionales tienen una doble dimensión:

En cierto sentido, una carrera es claramente una construcción individual. Los individuos tienen historias laborales, perspectivas sobre el pasado y sobre el futuro deseado, capacidad de elegir. Pero, al mismo tiempo, hay una inevitable dimensión estructural. Las estructuras son órdenes sociales que en gran medida escapan a nuestro control, tales como los pasos en la jerarquía salarial, el número de vacantes en un establecimiento, la posibilidad de que las mujeres sean designadas para puestos superiores, incluso la configuración de los sistemas políticos y económicos nacionales³³.

El objeto de estudio debe ser la interacción entre lo individual y lo estructural, de modo que sea posible desentrañar las particulares experiencias en este terreno de ambos géneros.

En lo relativo a la experiencia individual, se han enfrentado dos grandes modelos de análisis; de un lado, quienes consideran la promoción como el producto de un proceso de planificación racional que en su origen han definido los hombres, pero que reivindican que las mujeres asuman el mismo modelo para acceder a los puestos de toma de decisiones y a las categorías superiores en la carrera. A esta concepción se han enfrentado autores diversos, como Ball y Goodson³⁴, que, partiendo del enfoque interaccionista, plantean que el profesorado «interpreta y negocia su carrera en el proceso de sus interacciones cotidianas, construyendo y reconstruyendo su 'identidad como profesor'»³⁵. Si bien los trabajos contenidos en esta obra no contemplaron el género como factor que tiene peso en la construcción de esa identidad, sin embargo abre la puerta a una conceptualización de la carrera más arraigada en las experiencias cotidianas de los agentes, hombres y mujeres.

Los trabajos de autores neomarxistas sobre las condiciones sociales, económicas y políticas que marcan la estructura de las profesiones se vuelven cruciales para la autora, por cuanto constituyen el contexto particular en el que estas interacciones tienen lugar en momentos y espacios diferentes.

3. EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS PROFESORAS UNIVERSITARIAS: EL MARCO DEL FEMINISMO LIBERAL

Si nos situamos ahora en el polo opuesto de la profesión docente, las universidades, nos encontramos con el problema de la escasa presencia de mujeres en la

³³ *Ibid.*, p. 137.

³⁴ S. BALL e I. GOODSON (eds.), *Teachers' Lives and Careers*. Lewes, The Falmer Press, 1989.

³⁵ S. ACKER, *op. cit.*, p. 138.



academia (en España, en la actualidad las mujeres alcanzan al 30% del total del profesorado en la enseñanza superior; en la Universidad de La Laguna, llegan al 35% de la plantilla docente)³⁶. Curiosamente, la sociología funcionalista de las profesiones no ha definido como problema este alto índice de «masculinización» de la docencia y la investigación en la enseñanza superior, correspondiendo la mayoría de los informes y análisis al respecto al ámbito de los intereses en principio del feminismo liberal, que define esta situación en términos de un «fracaso» de las mujeres en las condiciones de igualdad de oportunidades.

El feminismo liberal, básicamente, pugna por la erradicación de la división entre las esferas privada y pública y la relegación de las mujeres a la esfera privada familiar, por considerarla, precisamente, una asignación no meritocrática de funciones y, por lo tanto, injusta e incoherente con los principios organizativos de las democracias liberales. No se cuestiona en sí el modelo social en el que se produce esta situación de discriminación, limitándose las críticas estrictamente al trato desigual de que son objeto las mujeres.

Como hemos planteado en otro trabajo³⁷, desde nuestro punto de vista, el feminismo liberal coincide con las líneas básicas de la teoría estructural-funcionalista en sus planteamientos referidos a la educación, particularmente en lo relativo a lo que S. Acker ha definido como sus dos grandes preocupaciones: la igualdad ante la ley y de oportunidades, y el papel asignado a la socialización y adquisición de estereotipos sexuales.

Al igual que en el estructural-funcionalismo, es a través de la teoría de la socialización como se intenta vincular la estructura social a la formación de la personalidad: la inserción de los individuos en las relaciones sociales se produce a través del «aprendizaje del rol», la «socialización» o «internalización». Las desventajas de las mujeres se atribuyen, por tanto, a las expectativas estereotipadas, construidas por los hombres e internalizadas por ellas. Estos estereotipos se promueven en las «agencias de socialización», en las que los agentes ocupados de ellas, cuando conceden un «trato» desigual a mujeres y hombres, fomentan modelos tradicionales de feminidad y masculinidad, pero no así en el caso en el que se conceda un trato «mixto» o neutral en términos de género a los mismos.

En el marco del feminismo liberal, los análisis de las profesoras universitarias se han centrado en explicaciones que remiten a la socialización, conflictos de control, inversión en «poder femenino» y oportunidades para las mujeres.

La primera explicación es la misma que hemos visto reflejada en el caso de los análisis de la feminización de la enseñanza no universitaria: «los padres, las escuelas y otros agentes socializadores han empujado a la mujer desde su infancia a desa-

³⁶ M. JIMÉNEZ JAÉN *et al.*, «El género y los análisis sociológicos de la educación. El caso de las profesoras universitarias», Proyecto financiado por la D.G. de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias.

³⁷ M. JIMÉNEZ JAÉN, «El límite de las plazas...».

rrollar una serie de características difícilmente compatibles con el éxito, especialmente en ciertos campos tipificados tradicionalmente como propios de los varones»³⁸.

Pero dentro del propio feminismo liberal se ha ido asumiendo que en cierto modo este tipo de explicaciones pone el acento en la «víctima», así que se han ido desplegando estudios que tratan de incidir en otras dimensiones del problema. En los términos de la concepción competitiva que asume este enfoque, un segundo tipo de explicaciones remite a las dificultades de las mujeres para situarse en las dinámicas de competencia profesional, derivadas de sus propias «responsabilidades domésticas», que les supone disponer de menor tiempo, tener que atender a las demandas de las carreras de sus maridos y tener especiales dificultades para poder planificar su propia carrera profesional.

Sin embargo, de nuevo el problema se vuelca sobre las víctimas: en esta incompatibilidad entre familia y carrera es la primera la que supone el principal obstáculo, permaneciendo sin ser sometida a críticas la definición institucional de la carrera, si bien en alguna ocasión se ha empezado a identificar las dificultades que las propias universidades imponen para hacer más compatible la carrera con las responsabilidades domésticas (Acker menciona un informe de la Universidad de Cambridge de 1990 en el cual se llamaba la atención sobre el hecho de que la universidad «no ofrece puestos a tiempo parcial ni ningún tipo de asistencia para el cuidado de los hijos e hijas, mantiene reuniones por las tardes y opera con restricciones de edad para el acceso a determinados puestos y para poder optar a subvenciones para aquellos cuyas carreras han sido interrumpidas»³⁹).

Una tercera línea de reflexión se ha abierto sobre el «poder de las mujeres»: se alude a que la sociedad ha valorado deficientemente a las mujeres con formación y talento y que debería reconocerse que son «necesarias», de modo que contar con ellas supone efectivamente una inversión rentable para el país. S. Acker resalta el carácter elitista de este planteamiento, por cuanto centra su atención en la necesidad de mejorar las oportunidades de sólo ciertos colectivos de mujeres.

Finalmente, en el marco de la defensa de la igualdad de oportunidades que caracteriza al feminismo liberal, la identificación de los límites de las políticas centradas en la igualdad formal ha implicado el reconocimiento de las pobres oportunidades de promoción de las mujeres en las universidades, pero también la existencia de medidas que pueden operar de forma discriminatoria por vías indirectas: por ejemplo, el participar en minoría en los órganos universitarios puede dificultar a las mujeres su protagonismo e iniciativa, o el imponer restricciones a la promoción a ciertas categorías en las que se concentran más mayoritariamente las mujeres en las universidades.

³⁸ S. ACKER, *op. cit.*, p. 176.

³⁹ A. SPURLING, *Report of the Women in Higher Education Research Project*. Cambridge, King's College, 1990.





En definitiva, el feminismo liberal sigue evidenciando, también en el caso de las profesoras universitarias, limitaciones importantes de cara a conseguir una transformación de la situación de desigualdad. En los casos en los que se considera que es la socialización y la competencia desleal entre la dedicación familiar y la carrera universitaria la fuente del problema, la dirección a la que se orienta es predominantemente individual: cada mujer debe enfrentarse al sesgo de su socialización o debe adquirir capacidad para negociar y resolver el conflicto entre su doble competencia. En los casos en los que se alude a la defensa del poder de las mujeres cualificadas y a la discriminación indirecta, es cierto que se introducen elementos que forman más parte de la estructura y organización de las propias universidades, pero los cambios propugnados en poco afectan a ésta de manera sustancial, limitándose a reformas y aspectos parciales que, aunque nunca deben ser desestimados, no llegan a sentar las bases de una configuración más profundamente democrática e igualitaria del poder y de las carreras universitarias.

Esta percepción lleva implícita la idea de que el cambio (es decir, la igual participación de ambos sexos en la esfera pública) es eminentemente cultural y, por tanto, educativo, pero sin que se conciba que las universidades deban ver transformados sus contenidos y formas de organización⁴⁰. Para ello se requerirá, obviamente, la igualdad de trato y de oportunidades.

Como en la obra de Parsons, la educación es el principal instrumento de «movilidad social», en este caso una «movilidad» peculiar: que los individuos pasen desde la esfera familiar hacia el sistema ocupacional, en primera instancia, y dentro de éste, se muevan entre los diferentes puestos de la jerarquía funcional y social. El cambio consiste en disponer a las mujeres para integrarse en la competencia individualizada por los puestos existentes en la división jerárquica del trabajo; afecta, por tanto, a la división adscrita del trabajo según el sexo, pero no al modelo vigente en el sistema social de división meritocrática ni a la propia configuración del poder (económico, social y cultural) en la sociedad.

El caso de la Universidad nos permite reafirmarnos en estas críticas. Si hay algún lugar donde las mujeres profesionales deberían tener éxito, ésas son las universidades: ello es así si se piensa que las universidades son efectivamente instituciones meritocráticas y neutrales. Sin embargo, las aproximaciones a las carreras profesionales de las mujeres en las universidades también muestran que sus patrones de carrera son diferentes de los de los hombres. Como veremos en el caso de la Universidad de La Laguna, nos encontramos con varios rasgos peculiares, que reflejan lo que sucede en otras universidades y entornos: las mujeres son minoritarias, tienden a concentrarse en las categorías peor remuneradas, suelen estar sometidas a peores condiciones de trabajo y están menos presentes que los hombres en los ámbitos de la toma de decisiones.

⁴⁰ M. ARNOT y G. WEINER, *Gender and the Politics of Schooling*. London, Hutchinson, 1987; G. WEINER, *Los feminismos en educación*. Sevilla, Publicaciones MCEP, 1999.



Para S. Acker, tres son los problemas que subyacen a esta posición secundaria de las mujeres: *las demandas conflictivas de la familia y la carrera, la relativa indefensión de las minorías y el dominio que ejercen los hombres sobre el conocimiento y la práctica.*

Respecto al *doble esfuerzo realizado por las mujeres entre dos «instituciones voraces» como la familia y la universidad* (es decir, instituciones que demandan una amplia y continuada dedicación), hemos de decir que ello tiene su reflejo en la propia composición del colectivo femenino en el profesorado universitario.

En el *Estudio sociológico de la Universidad de La Laguna*⁴¹ encontramos *rasgos peculiares del colectivo de mujeres profesoras*, como su mayor juventud respecto a los profesores (el 22,2% eran menores de 30 años, frente al 19,3% de los hombres; el 50,9% tenían entre 30 y 40 años, frente al 40,6% de los hombres; el 23,1% tenía entre 40 y 50 años, frente al 31,4% de los hombres; y sólo el 3,7% tenía más de 50 años, frente al 8,6% de los hombres).

También el estado civil evidencia una situación diferenciada: estaban casadas un 50% de las mujeres y un 68,3% de los hombres; solteras eran el 38,8% de las mujeres y sólo el 22,8% de los hombres, siendo menos las mujeres divorciadas (6,4% frente a 7,8% de hombres) y las que participaban de parejas de hecho (1,5% frente a 2,6%).

Las mujeres tenían menos hijos que los hombres: el 41,4% de ellas no tenían hijos, mientras que sólo estaban en esta situación el 26,7% de los hombres; el 13,8% de ellas tenían sólo un hijo/a, frente al 16,8% de ellos; el 23,3% de ellas tenían dos hijos/as, frente al 27,7% de ellos; y mientras el 10,4% de los hombres tenían tres hijos/as, sólo estaban en esa situación el 3,4% de las profesoras.

Finalmente, se daba la circunstancia de que el perfil ocupacional de sus cónyuges era tendencialmente más elevado que el de las cónyuges de los profesores varones, amén de que entre los cónyuges de las profesoras no existían quienes se dedicaran a las labores domésticas y sí las había entre las cónyuges de un 6,4% de los profesores varones.

Todo parece indicar que para algunas mujeres la carrera universitaria puede mostrarse como una alternativa incompatible con la vida familiar, o tienen que hacerlas compatibles reduciendo o ralentizando la dedicación a una de ellas (es decir, postponiendo y minimizando la dedicación maternal, o haciendo lo mismo con la carrera profesional). Lo que es cierto, al amparo de los datos de nuestra universidad, es que también hemos de tener presente que las situaciones y condiciones de las mujeres son diversas en este aspecto, puesto que se tienen situaciones familiares diferenciadas.

De estas condiciones específicas deriva la *situación diferenciada de las mujeres en las diversas categorías del profesorado en la Universidad.*

⁴¹ B. CABRERA *et al.*, *Estudio sociológico de la Universidad de La Laguna*. La Laguna, Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias, 1998.

TABLA 1. PRESENCIA DE PROFESORAS EN LAS CATEGORÍAS DEL PROFESORADO EN LA ULL. CURSOS 94-95 Y 2000-2001

	Nº 1995	% 1995	Nº 2001	% 2001
CU	13	9,50%	32	13,40%
TU-CEU	181	32,40%	264	36%
TEU	81	41,50%	89	44,50%
ASO-AYU	322	41,70%	253	40,50%
Otros (P. Eméritas)	0	0	2	20%
Funcionarias	275	30,86%	387	32,60%
Contratadas	322	41,70%	253	40,50%

CU= Catedráticas de Universidad; TU= Titulares de Universidad; CEU= Catedráticas de Escuela Universitaria; TEU= Titulares de Escuela Universitaria; ASO= asociadas; AYU= ayudantes; otros= eméritas.

FUENTE: Memorias de la ULL, cursos 94-95 y 00-01.

La Universidad, a diferencia de los demás niveles educativos, está organizada en torno a una fuerte jerarquización del profesorado, en la que conviven cuatro categorías funcionariales (Cátedras y Titularidades de Universidad y de Escuela Universitaria) con dos categorías contractuales (básicamente, profesorado asociado, el mayoritario en la Universidad de La Laguna, y Ayudantías, muy minoritarias).

Esta jerarquización lleva aparejada una enorme diferenciación en la percepción de retribuciones, si bien no en las condiciones de desempeño de la docencia, formalmente hablando, puesto que en la política de ordenación académica establecida en el seno de la Universidad se ha implantado un trato igualitario al margen de las categorías. Lo que marcaría las diferencias que existen no es tanto la política oficial como las condiciones reales de desempeño de la docencia entre y dentro de los mismos departamentos, puesto que éstos participan de una diferenciada dotación de plantillas, al tiempo que disfrutan de autonomía al establecer el reparto de la docencia entre el profesorado (y en algunos departamentos criterios como la categoría o la antigüedad se utilizan para diferenciar el reparto de la docencia). La distribución de las mujeres por las distintas categorías del profesorado se refleja en la tabla 1, elaborada a partir de las Memorias de los cursos 94-95 y 00-01 de la Universidad de La Laguna.

A lo largo de estos años hay que aclarar que se ha procedido a la aplicación de una política de plantillas docentes marcada por dos grandes líneas de actuación: un reducido aumento de la plantilla, limitado a la oferta de nuevas titulaciones, y un proceso de funcionarización y promoción vinculado a la Ley de Plantillas y Nuevas Titulaciones aprobada por el Parlamento de Canarias en abril de 1995. Esta Ley ofrecía un marco general por el que se regulaban, conjuntamente, la oferta de nuevas titulaciones de las dos universidades canarias y la garantía de financiación de una oferta de plazas de funcionarización y promoción hasta el año 2004, de modo





que el profesorado contratado ha podido ir accediendo a plazas funcionariales y una parte del profesorado funcionario ha podido acceder a la promoción, bien desde TEU a CEU, bien desde CEU y TU a CU. Este marco, a la luz de los datos expuestos en la tabla 1, no cabe duda que ha tenido un efecto positivo en el proceso de funcionarización y promoción de las profesoras, puesto que ha aumentado su peso relativo entre el profesorado funcionario, y en particular en las categorías de TU-CEU y de las cátedras universitarias, aumentando en casi 4 puntos el porcentaje de TU-CEU y de las CU.

Sin embargo, la presencia femenina en las distintas categorías docentes mantiene una clara diferenciación respecto a los hombres: ellos son abrumadoramente mayoritarios en las cátedras de Universidad (86,60%) y en las plazas de eméritos (80%), algo menos en las plazas de TU-CEU (64%) y bastante menos en las plazas de contratados (59,50%), categoría en la que ha sido mayor el crecimiento de la presencia femenina (se pasó del 32,60% al 40,50% de mujeres en esta categoría en el periodo analizado, casi 8 puntos porcentuales). No cabe duda de que las transformaciones que está previsto realizar a través de la Ley Orgánica de Universidades van a afectar de forma más significativa a las mujeres que a los hombres, dada su más tardía incorporación a la docencia universitaria.

Esta jerarquización lleva aparejada una gran diferenciación retributiva entre hombres y mujeres: las categorías mejor retribuidas están acaparadas por los hombres, y las peor retribuidas son donde se concentra un mayor número de mujeres.

El segundo tipo de problemas que plantea S. Acker alude a *las dificultades, en tanto que colectivo minoritario, para moverse y participar dentro de la institución*. Acker plantea que en las instituciones, los grupos que son minoría como es el caso de las mujeres pueden ser a la vez visibles e invisibles: «La invisibilidad puede ser una consecuencia de la tendencia de los dominantes a expresar solidaridad como reacción a la presencia de un intruso». La visibilidad deviene al convertirse en el centro de atención simplemente por ser diferente. Según la autora, pueden ser diversos y contradictorios los efectos de esta mezcla de visibilidad e invisibilidad: «lo que a menudo se piensa que es una indecisión para buscar la promoción o las posiciones de influencia puede que no se deba a formas de personalidad o incluso a responsabilidades familiares, sino a las dinámicas y dilemas de la posición de la minoría, filtradas a través de las autopercepciones y las mismas oportunidades»⁴².

Un estudio de las experiencias de las mujeres en distintos ámbitos sería necesario, pero todo parece indicar que en la universidad son muchos los espacios en los que las mujeres se ven abocadas a permanecer en minoría, lo cual requeriría probablemente la adopción de medidas que permitan prestar atención a las que tienen dificultades en este sentido. La constitución de espacios de encuentro interdisciplinares entre mujeres no sería descabellada.

⁴² S. ACKER, *op. cit.*, p. 164.

Sobre la presencia minoritaria de las mujeres en numerosos espacios universitarios encontramos evidencias cuantitativas en la Universidad de La Laguna, tanto en la composición por género de los centros y departamentos como en los órganos de gobierno universitarios.

La *distribución de las profesoras por campos de especialización* se puede analizar a partir de dos indicadores: la presencia entre los departamentos y los centros universitarios, de modo que podemos observar la división horizontal del trabajo en la universidad. En las tablas 2 y 3 podemos observar los porcentajes de mujeres profesoras en los departamentos y divisiones del conocimiento en los años 1995 y 2001, y en las tablas 4 y 5 por centros y divisiones del conocimiento en esos mismos años.

TABLA 2. PORCENTAJES DE PROFESORAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA ULL (1995 Y 2001)

DEPARTAMENTO	1995	2001
Trabajo Social		83,33%
Filología Francesa y Románica		72,22%
Enfermería	61,40%	69,39%
Derecho Privado	66,67%	66,67%
Filología Inglesa y Alemana		63,63%
Psicología Educativa	58,40%	59,62%
Didáctica de la Expresión	38%	57,14%
Didáctica e Investigación Educativa	51,70%	53,57%
Biología Vegetal	48,70%	51,35%
Personalidad	53,10%	50%
Sociología	58,30%	50%
Filología Clásica	51,50%	50%
Ec. Financiera	35,10%	48,50%
Microbiología	55%	47,37%
Historia del Arte	48%	46,15%
Psicología Cognitiva	40%	45,71%
Dibujo, Diseño y Estética		44,82%
H ^a . y F ^a . de la Ciencia	46,60%	44,45%
Dcho. Financiero	42,10%	44%
Ec. y Dirección de Empresas	37,10%	43,33%
Geografía		42,85%
Edafología y Geología	44%	41,67%



Medicina Física	42,50%	41,51%
Ingeniería Química	43,30%	41,17%
Matemática Fundamental	35,70%	39,13%
Anatomía	33,33%	39,13%
Análisis Económico		38,10%
CC. de la Información	28,50%	36,36%
Química Analítica	34,70%	36,36%
Pintura y Escultura		35,71%
D. Jurídicas Básicas	28,30%	35,29%
Historia	37,50%	34,61%
Prehistoria, Antropología		33,33%
Química Orgánica	27,70%	33,33%
Química Física	29,10%	32%
Ec. De las Instituciones		31,43%
Estadística	20%	30,23%
Filología Española	33,90%	29,51%
Análisis Matemático	28,30%	29,10%
Didácticas Especiales	43,40%	28,57%
Obstetricia	22,40%	27,91%
Bioquímica		27,78%
Expresión G. En Arquitectura	18,70%	27,78%
Física Fundamental II		27,78%
Biología Animal	25%	24%
Economía Aplicada	26,30%	23,81%
Fisiología	23%	21,05%
Física Básica		20%
Hª. e Instituciones Económicas	25%	20%
Filosofía	24%	20%
Ingeniería de la Construcción		18,18%
Astrofísica	15,40%	18,18%
Parasitología, Ecología	17,60%	14%
Física Fdta., Experimental		12,97%
Ing., Producción y Ec. Agraria	15,80%	12,50%



Química Inorgánica	15%	11,76%
Medicina Interna	11,70%	11,63%
Dcho. Constitucional	4,70%	5,26%
Cirugía	5,60%	4%
C. y T. De la Navegación	0	0
Ingeniería Marítima	0	0

FUENTE: Memoria de la Universidad de La Laguna, cursos 94-95 y 2000-2001

**TABLA 3. PROFESORADO DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA ULL
POR DIVISIONES Y SEXO. CURSO 2000-2001**

	HOMBRES	MUJERES
CC. Sociales	228 (42,2%)	312 (57,7%)
CC. Experimentales	129 (28,98%)	316 (71,01%)
CC. Salud	88 (31,31%)	193 (68,68%)
Tecnologías	39 (22,67%)	133 (77,32%)
Humanidades	159 (44,91%)	195 (55,08%)

FUENTE: Memoria de la ULL (2001)

**TABLA 4. PORCENTAJE DE MUJERES EN EL PROFESORADO
POR CENTROS. CURSO. 2000-2001**

CENTRO	PORCENTAJE
E.U. Enfermería	60%
F. Filología	51,6%
C.S. de Educación	47,9%
E.U. Empresariales	44,2%
F. Bellas Artes	42,62%
F. Derecho	39,7%
C.S. de CC. Políticas y Sociales	37,9%
F. de Geografía e Historia	36,8%
F. de Psicología	36,2%
F. de Biología	35,9%
F. de Farmacia	34,9%
F. de Química	33,7%



F. de CC. de la Información	31,8%
F. de Filosofía	31,6%
C.S. de Informática	31,2%
F. de Matemáticas	29,7%
F. de CC. Económicas	28,4%
C.S. de CC. Agrarias	25,3%
E.U. de Arquitectura Técnica	23,7%
F. de Medicina	22,8%
F. de Física	17,6%
C.S. de Náutica	7,35%

FUENTE: Memoria de la ULL, curso 2000-2001

TABLA 5. PROFESORADO DE LOS CENTROS DE LA ULL
POR DIVISIONES Y SEXO. CURSO 2000-2001

	HOMBRES	MUJERES
CC. Sociales	566 (60,08%)	376 (39,91%)
CC. Experimentales	350 (70,28%)	148 (29,72%)
CC. Salud	324 (63,65%)	185 (36,34%)
Tecnologías	214 (77,82%)	61 (22,18%)
Humanidades	181 (56,92%)	137 (43,08%)

FUENTE: Memoria de la ULL (2001)

La presencia de las mujeres en el conjunto de los departamentos y centros universitarios refleja una desigual distribución. Considerando, en primer lugar, el porcentaje promedio del peso de las mujeres en el profesorado universitario, encontramos que menos de la mitad de los departamentos y centros de la Universidad responden al mismo o lo superan (35,90%), mientras que la mayoría no lo alcanzan.

Considerando la distinción entre campos del conocimiento científico (que en la Universidad suelen denominarse «Divisiones»), encontramos una línea de diferenciación significativa.

La división con mayor peso de las mujeres es la de Humanidades, con un 44,91% de su profesorado femenino, seguida de las Ciencias Sociales, con un 42,20% de profesoras mujeres. Las otras tres divisiones se distancian más de 10 puntos de estas dos: 31,31% de mujeres en Ciencias de la Salud, 28,98% en Ciencias Experimentales y 22,67% en Tecnologías.



Con respecto a los centros, el modelo no varía sustancialmente. De un total de 22 centros, sólo 10 superan el promedio de una presencia del 35,9% de profesoras. Esto supone que el 55% de los centros no alcanzan ese porcentaje, y que entre los que lo alcanzan juegan un papel destacado sobre todo las Ciencias Sociales nuevamente (50%), seguidos de las Humanidades (30%), y las Ciencias de la Salud y Experimentales (10%), mientras que entre los centros con presencia menor de mujeres el peso principal corresponde a las Ciencias Experimentales (33%), seguidas de las Tecnologías (25%), las Ciencias de la Salud y Sociales (17%) y las Humanidades (8%). Estas divisiones del conocimiento quedan configuradas como sigue: la división donde es mayor la presencia femenina es la de Humanidades: 43,08% de su profesorado son mujeres. Le siguen los centros de Ciencias Sociales (39,91%). A continuación se sitúan las Ciencias de la Salud, que alcanzan un 36,34% de mujeres docentes; las Ciencias Experimentales presentan una situación similar, con el 29,72% del profesorado femenino. Finalmente, la peor situación se encuentra de nuevo en las Tecnologías, donde la presencia femenina en el profesorado equivale a un 22,18%.

No cabe duda de que en las divisiones de Ciencias de la Salud (con la excepción de Enfermería), Ciencias Experimentales y Tecnologías, la presencia femenina, que no llega a un tercio del profesorado, se ve afectada por la condición de grupo minoritario con pocas expectativas de que esta condición pueda verse transformada a corto y medio plazo. Una situación similar nos encontramos si nos enfrentamos a la participación femenina en la jerarquía académica y política dentro de la universidad.

Hemos recogido los datos relativos a *la participación de las mujeres en los distintos cargos universitarios* correspondiente a los cursos 95-96 y 2000-2001, para tener una referencia sobre su evolución. Los datos se exponen en la tabla 6.

El análisis de la distribución por géneros de los cargos directivos en las universidades reviste un interés crucial para comprender la problemática de las mujeres en nuestra sociedad, por el carácter genuino que en este sector tienen estos cargos: a la vez que cumplen funciones organizativas y de gestión de una universidad, se accede a ellos por medio de procesos electorales, de modo que su ocupación refleja no sólo la participación de mujeres y hombres en la dirección del trabajo educativo, sino también la asunción de compromisos políticos en la vida cotidiana de las universidades. La referencia para analizar estos cargos remite tanto a las reflexiones sociológicas sobre la presencia de los géneros en los puestos de autoridad en el mundo del trabajo como a aquellas más específicamente centradas en la participación de mujeres y hombres en procesos electorales y en cargos políticos institucionales.

Aunque no nos es posible, en el marco de este estudio, acometer el análisis en profundidad de los procesos y dinámicas que han acompañado en nuestro pasado reciente la conformación y consolidación de las actuales estructuras de participación y gestión de las universidades (un análisis del mismo se desarrolló en el *Estudio sociológico de la Universidad de La Laguna*, citado a lo largo de este trabajo), no cabe duda de que el modelo adoptado ha permitido que la ocupación de cargos directivos no pueda ser considerada como un aspecto «neutral» en los procesos de discriminación y/o transformación de los roles tradicionales de los géneros. El he-



TABLA 6.- MUJERES EN CARGOS DE GOBIERNO DE LA ULL, CURSOS 95-96 Y 00-01

CARGOS ACADÉMICOS	Nº 1996	% 1996	Nº 2001	% 2001
Centros (Total Cargos)	80		80	
Decanas y Directoras	3	13,64%	3	13,64%
Vicedecanas y Subdirectoras	12	36,40%	11	26,83%
Secretarias	4	19%	12	52,17%
<i>Total Miembros</i>	19	23,75%	26	32,5%
Departamentos (Total Cargos)	118		138	
Directoras	5	9,09%	17	27,42%
Subdirectoras	4	50%	6	42,86%
Secretarias	20	39%	25	40,99%
<i>Total Miembros</i>	29	24,58%	48	34,78%
Institutos Univ. (Total Cargos)	14		14	
Directoras	1	14%	0	0
Secretarias	2	40%	3	43%
<i>Total Miembros</i>	3	21,43%	3	21,43%
Consejo Social (Total Cargos)	30		30	
Presidenta	0	0	0	0
Vicepresidenta	0	0	0	0
Miembros	3	10,71%	8	28,57%
<i>Total Miembros</i>	3	10%	8	26,67%
Equipo De Gobierno (Total Cargos)	19		28	
Rectora	0	0	0	0
Vicerrectoras	0	0	1	14,29%
Gerente	1	100%	1	100%
Secretaría	0	0	1	100%
Vicesecretaria	1	100%	1	100%
Directoras de Secretariado	1	9,90%	6	42,86%
Gabinete del Rector	0	0	0	0
<i>Total Miembros</i>	3	15,79%	10	35,71%
Claustro (Total Miembros)	250		250	
Mujeres miembros	77	30,80%	94	37,60%
Junta de Gobierno (Total Miembros)	62		77	
Mujeres miembros	13	21,30%	17	22,37%
<i>Total Mujeres en Cargos</i>	147	25,7%	206	33,4%

FUENTE: Memoria de la ULL, cursos 1995-96 y 2000-01

cho de que el acceso a estos cargos se haya definido en términos «político-educativos» más que estrictamente burocráticos (es decir, que se haya puesto fin a la imposición en la dictadura franquista de cargos designados por el Estado) ha constituido todo un reto que, más allá de su efectiva realización práctica, debe contemplarse a la hora de concebir cualquier línea de actuación futura en este terreno.

El acceso a través de procesos democráticos no cabe duda que tiene un carácter contradictorio: por un lado, obviamente, deja abiertas posibilidades ilimitadas de potenciación de la participación de colectivos que, como el de las mujeres, históricamente han tenido grandes obstáculos para promocionarse profesionalmente. Desde esta perspectiva, y aunque en las universidades se introdujeron en la LRU algunos privilegios al cuerpo de CU (en la medida en que se les daba preferencia para acceder a la dirección de los departamentos y la exclusiva del cargo de Rector o Rectora) cualquier intento de reducción del acceso a las funciones directivas de las universidades, operaría en un sentido limitador de una política de igualdad de oportunidades entre los géneros: imponer requisitos formativos y académicos específicos, así como promover procesos de ponderación del acceso o del voto por categorías funcionariales o académicas, en principio equivaldría a aumentar los obstáculos y, por tanto, frenar el crecimiento de la participación femenina.

Sin embargo, la incorporación a través de mecanismos más estrictamente electorales tampoco garantiza efectivamente una participación equilibrada de los géneros en este tipo de responsabilidades: en este caso, los obstáculos a los que se enfrenta la participación femenina tienen que ver con los que históricamente han dificultado su participación en la vida y las instituciones políticas. En ningún caso la resolución de estas contradicciones se puede plantear teóricamente: en cada contexto, en cada realidad concreta, son las propias dinámicas sociales las que darán un sentido u otro a estos modelos. Un objetivo importante de un estudio como el que aquí afrontamos debería proponerse, en consecuencia con este postulado, evaluar los efectos últimos que ha tenido la democratización de la gestión educativa en la transformación del rol tradicional de la mujer en la universidad; obviamente, ello requeriría dos tipos de esfuerzos: de un lado, un seguimiento de la presencia de los géneros en los cargos directivos durante el período que abarca la investigación (1996-2001), que aporte elementos sobre las tendencias en este terreno. Pero, de otro lado, en este aspecto más que en otros, se requiere un estudio minucioso que contemple no sólo las diversas realidades de la Universidad, sino también los procesos y dinámicas que han acompañado la ocupación de cargos directivos en situaciones típicas: por ejemplo, sería necesario distinguir entre divisiones, centros, departamentos y cargos generales, modelos más usuales de equipos directivos, diferencias entre equipos conformados a través de procesos electorales o por designación, etc.

Muchas de estas cuestiones no podrán ser afrontadas en esta ocasión: de hecho, nos ha sido imposible acceder, en este momento. Por lo tanto, esta parte del informe consistirá, más que ninguna otra, en una toma de contacto con la situación actualmente existente, que servirá de antesala para profundizar en otras fases de la investigación. Básicamente, se constatará que, cuantitativamente, la participación de los géneros en los cargos directivos en la Universidad de La Laguna mantiene una distribución con ciertos desequilibrios en perjuicio de las mujeres, si bien esta



situación es distinta según los cargos académicos de que se trate. Lo fundamental que aportan los datos es que no existe una correspondencia entre la presencia de ambos géneros en el conjunto de la población de enseñantes y su presencia en los cargos académicos (ésta muestra índices inferiores de presencia femenina considerada la universidad en su conjunto); con todo, la situación no parece ser extremadamente grave, si tenemos en cuenta que la presencia femenina en los cargos parece evolucionar en un sentido positivo, pasando globalmente en un plazo de cinco años del 25,7% al 33,4%.

Sin más, pasemos a la caracterización de los datos. Básicamente, partiremos de los datos globales de participación en cargos directivos, tratando de contemplar las diferencias en los distintos ámbitos de participación. Sin embargo, la presencia femenina parece globalmente mantener un paso similar (por encima del 30%) con la excepción del Consejo Social, organismo en el que no sólo participa la comunidad universitaria.

3.1. PARTICIPACIÓN POR GÉNEROS EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

Los 22 centros universitarios, cuyos órganos de gobierno son los equipos decanales y directivos, se muestran en general como uno de los ámbitos de mayor dificultad para la participación de las mujeres, en particular en la figura del decanato o la dirección: la presencia de mujeres en este cargo se mantiene estable en el periodo analizado, en torno a un total de tres mujeres decanas, que equivalen a algo más del 13% del total de decanos y directores.

La conformación de los equipos decanales y directivos de los centros, al margen de la mencionada función decanal, ha mostrado una evolución que nos mueve a pensar en una tendencia en principio prototípica en la participación de mujeres en cargos académicos: mientras ha disminuido algo el número de vicedecanas y vicedirectoras de centro (de 12 se ha pasado a 11), donde se ha producido una variación significativa es en la presencia de mujeres en las secretarías de los centros, donde se ha pasado de 4 a 12 secretarías, pasando de un peso del 19% a otro de 52,17%. Este dato, en principio positivo desde la perspectiva de la que partimos, no permite por sí solo captar diversas limitaciones que perduran en el marco de la participación femenina en los cargos académicos: el acceso es a través de puestos que siguen respondiendo prioritariamente al ejercicio de un rol ocupacional típicamente femenino (las mujeres como secretarías, pero no en la cabecera de los equipos directivos y decanales).

El perfil de los equipos directivos y decanales, por tanto, se aproxima al de un decano o director, varios vicedecanos con alguna vicedecana o vicedirectora, y una secretaria; si bien habría que analizar realmente esto en detalle, todo parece indicar que los hombres tienden a seguir ocupando el cargo de «superior» del centro, mientras que a las mujeres se le asignan las funciones administrativas de la Secretaría; los hombres mayoritariamente se responsabilizan también de las funciones de organización más estrictamente docentes (horarios, fecha de exámenes, etc.), propias de los vicedecanatos.



3.2. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS DIRECCIONES DE DEPARTAMENTOS

Con los datos de que por ahora disponemos, también en los departamentos el reparto por géneros de los cargos directivos arroja un balance negativo para las mujeres, si bien ha mejorado en los últimos años: globalmente, se ha pasado del 24,58% de estos cargos ocupados por mujeres al 34,78% en el año 2001; también la presencia de mujeres en el profesorado es superior a su presencia en estos organismos, si bien tiende a aproximarse considerado el dato global que hemos visto.

A diferencia de lo visto en los centros, en este caso la presencia de las mujeres es inferior a la de los hombres en todos los cargos, pero su distribución es diferente: la Dirección es abrumadoramente masculina (27,42% de mujeres en el 2001, aunque mejora sustantivamente la situación de 1996, con sólo un 9,09% de mujeres en este cargo), y no tanto lo es la Subdirección —un cargo que simplemente se establece para sustituir a la dirección en situaciones excepcionales y que no es remunerado— en la que se ha pasado de un 50% de mujeres a un 42,86%. Una proporción similar se da en las Secretarías de los departamentos, de las cuales un 39-40% son ocupadas por mujeres. Así, existe una diferencia sustancial entre la Dirección y los demás cargos: en éstos, la presencia femenina no baja del 40%, mientras que en la Dirección sólo se ha llegado a poco más del 27%. Ésta es, si cabe, una de las cifras que más abiertamente reflejan la problemática participación de las mujeres en la Universidad: a duras penas, sólo una cuarta parte de los departamentos tiene una mujer como directora. Todo parece indicar que, en estos organismos, el perfil más frecuente de equipos directivos tiende a ser exclusivamente masculino, aunque en un 40% de los casos suele haber una mujer sobre todo como secretaria (sólo hay subdirecciones en unos 13 departamentos).

3.3. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CONJUNTO DE LA UNIVERSIDAD

Dentro de este apartado incluimos el Consejo Social, el equipo de Gobierno, el Claustro y la Junta de Gobierno de la Universidad.

El órgano más singular de éstos es el Consejo Social, puesto que en él participa parcialmente la comunidad universitaria, y se integran miembros representativos de distintos ámbitos de la sociedad.

De un total de 30 miembros, el Consejo Social sólo ha contado de un total de entre 3 mujeres en 1996 (10% de sus miembros) y 8 mujeres en el 2001 (26,67% de sus miembros). Todo parece indicar que allí donde los miembros operan en representación de organismos diversos la presencia femenina encuentra mayores dificultades para articularse.

Pero algo similar constatamos en el Equipo de Gobierno de la Universidad, aunque la presencia femenina ha variado sustancialmente en los últimos años, pasando de un total de 3 miembros (15,79%) a 10 (que representan el 35,71%). El aumento del tamaño de este organismo (de 19 a 28 personas en total) parece haber operado en un sentido facilitador de la incorporación de las mujeres, pero esta incorporación muestra una distribución muy desigual: en la actualidad sólo hay



una mujer vicerrectora, mientras que los cargos donde se concentra este colectivo son la Secretaría y Vicesecretaría General, la Gerencia y el 42,86% de las Direcciones de Secretariado (aquellos órganos que tienen funciones de carácter más ejecutivo y con menor capacidad de decisión en el conjunto del Equipo).

Por otro lado, el Claustro Universitario, que en esta Universidad se configura a partir de elecciones en los tres sectores de la comunidad universitaria y cuya representación es a través de grupos claustrales, mantiene una significativamente escasa presencia femenina, si tenemos en cuenta que en él no sólo está presente el profesorado (donde las mujeres son minoría), sino también el PAS y el alumnado, donde las mujeres son mayoría. Aún así la presencia de mujeres ha mejorado en el periodo analizado, pasándose de un total de 77 mujeres (30,80%) a 94 (37,60%).

Finalmente, la Junta de Gobierno, con un total de 77 miembros que acceden a este órgano por vías diversas (los decanos y decanas de todos los centros, una representación de las direcciones de departamentos, institutos y del claustro, una representación del alumnado por centros y un representante del Comité de Empresa, la Junta de Personal Docente e Investigador y la Junta de Personal de Administración, además de la totalidad del Equipo de Gobierno), de modo que su composición está parcialmente condicionada por la presencia de mujeres en otros órganos universitarios. La presencia femenina en este órgano se muestra, de nuevo, claramente reducida y poco ha variado en el periodo analizado, pasándose de un total de 13 mujeres (el 21,30%) en 1996 a 17 mujeres (22,37%), no alcanzándose la cuarta parte de la totalidad de los miembros del órgano.

Todo parece indicar que, a medida que aumenta la capacidad de decisión y las responsabilidades sobre el conjunto de la vida universitaria la participación de las mujeres se ve claramente dificultada, siendo los ámbitos más cercanos de representación donde las mujeres participan en mayor número.

El último problema a considerar remite a las dificultades para que se reconozcan los esfuerzos de muchas mujeres universitarias por abrir el conocimiento y la práctica docente a nuevas perspectivas que incorporen sus experiencias y su concienciación. Aunque las aportaciones desde la perspectiva de género han ido calando en diversos ámbitos de especialización, como hemos ido viendo a lo largo de este trabajo, ello no ha sido sin conflicto y sin mantener un esfuerzo constante por parte de numerosas profesoras que han tenido que hacer un sobreesfuerzo por el reconocimiento de la «entidad» epistemológica y científica de sus aportaciones.

La salida a estas situaciones la encuentra la autora en que las mujeres enseñantes en la universidad formulen «preguntas feministas»:

La formulación de preguntas feministas abre la posibilidad de provocar alteraciones radicales en los paradigmas dominantes. Pueden darse ejemplos en varios campos de estudio por los que podamos decir que este proceso ya ha comenzado. Desde la crítica se ha desafiado seriamente la sabiduría convencional de las escritoras. Desde la Antropología se han criticado las explicaciones comunes que se dan a la universalidad de la subordinación de la mujer, llamando la atención sobre los trasfondos sexistas de los informes etnográficos, y escrito claramente sobre las mujeres desde una perspectiva transcultural. Especialistas de la salud han minado los conocimientos médicos (de los varones) especializándose en temas y enferme-



dades de las mujeres. Desde la sociología se ha buscado la fuente de la opresión de la mujer en el funcionalismo del capitalismo y el patriarcado. El mundo del trabajo social de la educación y el público en general han sido instados a cuestionar sus «sofisticados mitos»⁴³.

4. A MODO DE CONCLUSIONES

A pesar de que a lo largo del trabajo hemos ido constatando la necesidad de seguir recopilando informaciones y reflexiones sobre esta temática, no resulta ocioso ofrecer una reflexión conclusiva de lo que hasta ahora hemos podido constatar.

Hemos dado cuenta, en líneas generales, de los debates sobre el género en el marco de la sociología estructural-funcionalista cuando éste analiza los procesos de feminización del profesorado de la enseñanza no universitaria y de las dificultades de la incorporación y promoción de las mujeres entre el profesorado universitario. Nos hemos hecho eco, fundamentalmente, de las aportaciones críticas que apelan a las dificultades que emanan para las mujeres de la propia forma en que las instituciones educativas se estructuran, y de ello se deduce la necesidad de combinar, en los estudios empíricos, las dinámicas individuales con el análisis de las estructuras en las que éstas tienen lugar. Nos hemos referido en particular al caso de las profesoras de la Universidad de La Laguna en su actual forma de organización, resaltando las diferencias existentes en la situación de las profesoras concebidas colectivamente (y analizadas sólo cuantitativamente) y las de los profesores varones.

Básicamente, queremos destacar de las situaciones descritas la peculiaridad que revisten las dinámicas en los distintos marcos de participación, que tienen su reflejo en una distribución desigual de los géneros en los cargos directivos y, en general, en las categorías y posiciones del conjunto de la vida universitaria, pero constatándose como insuficiencias más graves la aún escasa participación de mujeres en el puesto de la Dirección de los centros, departamentos e institutos, así como su peor situación en los ámbitos del gobierno general de la Universidad, su concentración en los campos de especialización que reúnen peores condiciones de trabajo y que responden más genuinamente a las funciones tradicionales de las mujeres en la vida social y su escasa presencia en la categoría que culmina la carrera universitaria, las cátedras de universidad.

Los tiempos de reforma como los que se están viviendo en la Universidad al amparo de la elaboración y debate de la LOU, probablemente abren posibilidades infinitas de debate y cuestionamiento de las tradiciones e inercias más problemáticas de los centros universitarios, pero no cabe duda de que el sentido de restricción de la participación que se quiere imponer tendrá un negativo efecto para seguir

⁴³ *Ibid.*, p. 169.

avanzando en la presencia de las mujeres en los órganos universitarios, de igual manera que sucede con la tendencia a endurecer la carrera y la promoción del profesorado, que «pilla» a las mujeres en pleno proceso de inserción en la carrera docente universitaria en mayor medida que a los hombres.

La dimensión organizativa y política de la enseñanza superior, sin haber sido evaluada consecuentemente, no debería haber constituido un espacio de reforma, en tanto en cuanto no se han realizado verdaderos análisis de las limitaciones del modelo implantado con la LRU, un modelo marcado, al menos, por permitir la máxima participación del profesorado en los órganos colegiados de la Universidad (Juntas de Centro y Consejos de Departamento). En el marco abierto estrictamente por la LOU el sentido de los cambios no está presidido por el afán de seguir ahondando en la democracia universitaria, sino imponer restricciones a ésta a través de limitar la participación de los colectivos peor situados en la jerarquía universitaria, y ello redundará negativamente, de forma inevitable, en el colectivo de las profesoras, que ocupa nuestro interés en este estudio. Esta opción por jerarquizar y gremializar la participación universitaria no debe, sin embargo, eludir la cuestión de que, incluso en condiciones formales más democráticas, la participación de las mujeres pasa por dificultades específicas que precisan líneas de actuación particulares.

La aprobación de la LOU no debe impedir seguir afrontando iniciativas efectivas por parte de la Administración y la comunidad universitaria para que la mayor y mejor participación, incorporación y promoción femenina pasen a ser objetivos importantes.



EL NUEVO ENFOQUE DE LA EVOLUCIÓN SOBRE LA MUJER: ¿OTRA INSURGENCIA CIENTÍFICA?

Carolina Martínez Pulido
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Argumentamos que el cuerpo de la hembra muestra mejor que el del macho la sorprendente flexibilidad de las opciones reproductivas que han sido posibles a lo largo de la evolución. El cuerpo y la vida de la hembra refleja los enormes cambios en el proceso reproductivo, desde los mamíferos que gestan internamente a sus crías y les dan de mamar después del nacimiento, hasta los primates que transportan a su prole continuamente y establecen con ella lazos sociales y emocionales de larga duración, y los humanos que exageran y alargan el modelo primate. La reproducción es tan diferente para machos y hembras que no tiene sentido analizarlas desde una misma perspectiva indiferenciada de éxito reproductor. Para los machos, el apareamiento puede ser la única contribución a la reproducción. Pero para las hembras, el apareamiento es el primer paso de un largo proceso.

PALABRAS CLAVE: Primates, homínidos, éxito reproductor, gestación interna, vínculo madre-cría.

ABSTRACT

We argue that the female body better exhibits the incredible flexibility of reproductive options made possible during evolution than does the male body. Female bodies and lives reflect the tremendous changes in the process of reproduction, from mammals that gestate young inside their bodies and suckle them after birth, to primates that carry infants continuously and have long lasting social and emotional ties with them, to humans who exaggerate and lengthen the primate pattern. Reproduction is so different for males and females that it does not make sense to view them through an undifferentiated construct of reproductive success. For males, mating can be the only contribution to reproduction. But for females, mating is the first step in a long process.

KEY WORDS: Primates, hominids, reproductive success, internal gestation, mother-child bond.

0. INTRODUCCIÓN

Lo insurgente suele ser el protagonismo de una rebeldía que triunfa. La inercia de la explicación evolutiva nos ha estado llevando por derroteros no científicos al referirse al papel de la mujer, o mejor dicho, al protagonismo del sexo feme-

nino en la extraordinaria historia de los orígenes de la humanidad. Por justicia argumental se está imponiendo, como la ley de la gravedad, que nuestra evolución no ha sido la exclusiva heroicidad de algún selecto Robinson y su descendencia. Ahí hemos estado *las nosotras*, como sujeto colectivo activo, ya que las mujeres no se han limitado a asumir papeles de espectadoras en los combates de la fortaleza física o a esperar pasivamente alguna orden para sumarse al cortejo de la marcha de la humanidad. La evidencia empírica es tan contundente, como escandalosa para la «historia oficial»: nuestra especie no hubiera podido evolucionar sin esa «otra mitad», y esta premisa es lo que pretendemos demostrar en este artículo.

El ámbito de la evolución humana o Paleoantropología es un campo de trabajo sumamente complejo en el que participan expertos procedentes de numerosas disciplinas, como la Prehistoria, la Antropología, la Biología Evolutiva o las investigaciones etnográficas. Su trayectoria está caracterizada por un constante estado de ebullición y cambio que se evidencia a poco que nos adentremos en su estudio. El intrincado campo de nuestros orígenes tiene en su contra el que en múltiples ocasiones ha estado sujeto a las modas del momento. Una situación que, todo sea dicho, no es ajena a la historia de la ciencia en general. Sucede en este caso, que ese clima está muy acentuado porque el tema tiene «parentesco social», esto es, forma parte de cierto debate público. Confirma este juicio el creciente el número de especialistas que reconoce a los estudios evolutivos el no moverse en el vacío contextual, sino que son parte integrante de ese amplio patrimonio que es la historia cultural de Occidente. De ahí que algunos autores no se inhiban al afirmar que «el péndulo de la moda paleoantropológica no ha dejado nunca de oscilar». Quizás sea uno de esos eufemismos que se utilizan para delimitar las fronteras de los temas de la ciencia y las preocupaciones o preguntas de las gentes que habitan fueran de los laboratorios y de la comunidad científica.

Ciertamente, el debate es agitado por múltiples razones, entre las que cabe citar la frecuencia con que surgen nuevos datos, o interpretaciones novedosas de los ya conocidos. Sin duda, esto despierta acaloradas discusiones y propicia que los períodos de paz y consenso en la «verdad provisional» sean raros y cortos. Además, la efervescencia del discurso evolutivo humano también está encorsetada por algunas restricciones metodológicas, lo que lleva a cargar la cuestión con ciertas inferencias especulativas.

En términos generales, los paleoantropólogos interpretan nuestro pasado mediante la construcción de modelos sobre los orígenes humanos basados en más de una línea de evidencia. Estas líneas incluyen: datos del registro fósil, estudios de anatomía comparada, análisis de comportamiento de los primates no humanos y también aspectos de los humanos modernos, con especial énfasis en analogías etnográficas. Con todo, ese compendio no evita que se tropiece con limitaciones. En primer lugar, las comparaciones entre las comunidades de primates no humanos y las tribus primitivas presentan reservas obvias. En segundo lugar, algunos especialistas son bastante refractarios a pensar que los primates contemporáneos puedan ser sucedáneos adecuados de los primates que convivieron con los humanos primitivos, hace más de 5 millones de años. En tercer lugar, y no por ello menos importante, el intentar equiparar a los pueblos primitivos actuales con los primeros hu-





manos constituye un punto de partida que acarrea dudas muy significativas. Los expertos admiten que entre los humanos primitivos y los modernos reina un período de varios millones de años, durante el cual la sabana africana permaneció ocupada por distintas especies de homínidos¹ de los que no existe el más mínimo equivalente contemporáneo plausible. Es más, los paleoantropólogos no pueden percibir sino de manera muy vaga y tosca el estilo de vida de aquellos seres, pues los yacimientos homínidos realmente antiguos son contados, y estos pocos albergan además depósitos exigüos y de difícil interpretación².

Cabe también añadir que este mundo, tan complejo como creativo y polémico, se ha visto en las últimas décadas del siglo xx muy enriquecido no sólo por el hallazgo de nuevos e importantes datos empíricos, y por novedosas interpretaciones, sino también por la creciente incorporación de notables estudiosos de la materia. Estos hechos, como es de suponer, han impulsado la emergencia de múltiples nuevos modelos, hipótesis o teorías. En algunos casos esos enfoques son tan imaginativos y originales que han causado verdaderos impactos desde la comunidad científica a toda la sociedad. Algo que es comprensible, dado el interés que despierta el tema.

Precisamente en este contexto queremos destacar una característica con significado revelador: el estudio de los orígenes de la humanidad no es un campo de trabajo exclusivo de autores masculinos, aunque muchas veces en los ecos del debate así lo parezca. Lo cierto es que una parte importante de los modelos propuestos, sobre todo a partir de la década de 1970, ha sido aportada por un considerable número de destacadas científicas. Ellas, con su rigor y constancia, abrieron líneas de trabajo y fecundos caminos científicos dentro de un ambiente muy competitivo y dominado por los hombres. Pero, a pesar de todo, todavía hoy en la Paleontología se reproduce, incorpora y legitima frecuentemente la discriminación de las mujeres. Así, aunque en realidad las mujeres han contribuido en gran medida a la propia evolución humana y desde múltiples facetas, el principal juicio histórico es que han sido injustamente olvidadas o minusvaloradas.

En esta línea, y tomando como prueba a un buen número de publicaciones, importantes colectivos de científicas, apoyadas por cada vez más colegas masculinos, han puesto de manifiesto que los estudios sobre los orígenes de la humanidad han tenido, y siguen teniendo, un marcado carácter androcéntrico³. Ello significa que el hilo conductor, explicativo, de la disciplina se ha estado guiando por la pers-

¹ Según el modelo hoy aceptado en Paleontología, hace entre seis y siete millones de años, a partir de una población ancestral de simios africanos se escindieron distintas estirpes evolutivas que originaron a los gorilas, chimpancés y humanos. Se considera «homínidos» a las criaturas bípedas, esto es, que se desplazan sobre las extremidades posteriores, y han vivido desde la separación de los antepasados comunes con los simios africanos, perteneciendo todas ellas a la familia humana. Los humanos modernos somos la única especie homínida superviviente.

² L.D. HAGER, «Sex and Gender in Paleanthropology», en L.D. HAGER (ed.), *Women in Human Evolution*, London, Routledge, 1997, pp. 1-28.

³ *Ibidem*.

pectiva surgida de la experiencia de los varones. El corolario principal de esta falsación ha sido identificar lo masculino con lo humano en general. Valga como ejemplo la habitual aceptación del uso de la palabra *hombre*, tanto para nombrar a la especie humana en su totalidad como para designar a los miembros del sexo masculino. De esta concepción se desprende lo que muchos autores han definido como «invisibilidad femenina», o sea, la ausencia de la hembra en el escenario evolutivo.

Con el fin de esclarecer en lo posible los sesgos clasificatorios presentes en las investigaciones encaminadas a desentrañar nuestros orígenes, gran número de expertas, y también algunos expertos, han realizado en las últimas décadas valiosos esfuerzos de investigación logrando generar una perspectiva más objetiva y racional en esta controvertida cuestión. En este artículo trataremos de evidenciar que, desde el punto de vista biológico, haber relegado a la hembra a un papel secundario en la interpretación del proceso evolutivo ha sido un injustificable error que ha enturbiado considerablemente los estudios sobre la evolución humana.

1. LA EVOLUCIÓN REQUIERE ÉXITO REPRODUCTOR

Quando hacemos referencia a la evolución biológica de hecho estamos tratando sobre capacidad de supervivencia y éxito reproductor. En términos globales, esto quiere decir que una especie sobrevivirá siempre que genere individuos vigorosos y bien adaptados que lleguen a la edad adulta y produzcan nuevos individuos fértiles. Ahora bien, es por todos conocido que si se considera a los mamíferos en general, a los primates⁴ en particular o a los homínidos en concreto, resultará patente que las hembras y los machos juegan roles reproductivos distintos, poniéndose de manifiesto la función reproductora fundamental de la hembra. En efecto, mientras que para los machos el apareamiento puede ser la única contribución a la reproducción, para las hembras el apareamiento es sólo el primer paso de un largo proceso del cual, en última instancia, dependerá el éxito evolutivo de la especie⁵.

De hecho, evolutivamente las hembras son importantes porque el éxito reproductivo se define, insistimos que en el sentido más amplio, por la cantidad de descendientes producidos durante una vida que sean capaces de alcanzar la madurez reproductora y producir su propia descendencia. A nadie se le oculta que cuanto más implicada esté una hembra en el proceso reproductor, mayor será su trascendencia evolutiva. Además, es importante recalcar que al considerar el papel de cada

⁴ Dentro de los mamíferos, los primates son un grupo caracterizado por una serie de especializaciones únicas para adaptarse a la vida en los árboles. Por ejemplo, presentan manos y pies prensiles que les permiten trepar, poseen uñas planas en vez de garras y tienen visión tridimensional.

⁵ M.E. MORBECK, «Life History, the Individual, and Evolution», en M.E. MORBECK, A. GALLOWAY, y A.L. ZIHLMAN (eds.), *The Evolving Female*, New Jersey, Princeton University Press, 1997, pp. 3-14.

sexo en el éxito reproductor no sólo deben tenerse en cuenta características anatómicas o fisiológicas, sino también el nexo de unión existente entre una hembra y su prole, ya que este aspecto resulta fundamental, tanto en la nutrición de los vástagos como en el aprendizaje de las múltiples relaciones sociales, igualmente imprescindibles, para la supervivencia y posterior reproducción⁶.

Es ilustrativo matizar que tradicionalmente se ha considerado que los aspectos más significativos de los seres humanos —por ejemplo, el andar erguidos, la expansión del cerebro, la capacidad de fabricar herramientas o el desarrollo del lenguaje— fueron apareciendo gracias a actividades exclusivamente masculinas, relacionadas, de manera notoria, con la caza⁷. Sin embargo, las nuevas perspectivas surgidas de investigaciones recientes apuntan en una dirección bien distinta: indican que tanto la anatomía como la forma de vida de las hembras reflejan, mucho mejor que las de los machos, las significativas modificaciones introducidas en la reproducción y su posible influencia en el proceso evolutivo⁸. Pero además, estas nuevas tesis no se quedan aquí, sino que también apuntan a que las características humanas más destacadas probablemente emergieron a partir del fuerte vínculo que se genera entre la hembra y su prole. Esto significa el reconocimiento por parte de cada vez más estudiosos en la centralidad evolutiva del conjunto madre-cría en la evolución de todos los primates en general, y de los humanos en particular.

El interés que despiertan estos nuevos planteamientos y el sugerente vuelco que están provocando en los fundamentos de la Paleoantropología, bien merecen un análisis más detallado.

2. EL PAPEL DE LA HEMBRA EN EL ÉXITO REPRODUCTOR

Para la mayoría de los paleoantropólogos, la modificación anatómica que marcó el primer paso en el camino hacia la humanidad moderna fue la posición erguida y el uso exclusivo de las extremidades posteriores para la locomoción. Hoy se admite que bipedismo o andar erguido surgió hace unos 4,5 millones de años, mucho antes de que se produjera el desarrollo de un cerebro grande, que empieza a detectarse en fósiles cuya antigüedad oscila alrededor de 2 millones de años. Aunque los dos rasgos evidentemente surgieron en ambos sexos, su conservación y evolución en las poblaciones humanas se refleja mucho mejor al analizar la historia evolutiva de la hembra, tanto en lo referente a su anatomía y fisiología como a las pautas de su comportamiento.

⁶ S. SLOCUM, «Woman the Gatherer: Male bias in Anthropology», en R.R. REITER (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press, 1975, pp. 36-50

⁷ *Ibidem*.

⁸ A.L. ZIHLMAN, «Women's Bodies, Women's Lives: An Evolutionary Perspective», en M.E. MORBECK, A. GALLOWAY, and A.L. ZIHLMAN (eds.), *The Evolving Female*, pp. 196-197.





Ciertamente, el caminar erecto tuvo una profunda influencia en su recorrido evolutivo, ya que como consecuencia de esta nueva adaptación locomotora la forma y proporciones características del cuerpo se vieron profundamente modificadas. Las extremidades inferiores se volvieron más robustas al tiempo que las superiores se hacían más delicadas. La forma, el tamaño de la pelvis y la musculatura asociada, también se modificaron a causa de su papel fundamental en el desplazamiento. Además, la postura erguida requiere nuevos esfuerzos fisiológicos y mecánicos, ya que aumenta la actividad biomecánica de las caderas, rodillas, tobillos y columna vertebral. Igualmente, el cerebro pasa a erigirse en un órgano por encima del corazón con la particularidad de que sus requisitos en flujo sanguíneo se abastecen en contra de la ley de la gravedad.

Pero en el contexto del surgimiento de este nuevo rasgo hay que subrayar que la locomoción bípeda y la consiguiente reorganización del cuerpo afectaron a las hembras homínidas incluso más que a los machos⁹. Para ellas, una estructura esquelética tan importante como la pelvis sirve para múltiples funciones; no sólo es la base del andar erguido permanente, sino también el camino de la concepción, el éxito del nacimiento y el marco donde se disponen sus genitales. Es además el medio para transportar un feto interno. Recordemos que con la gestación interna, que desde el punto de vista evolutivo señaló el advenimiento de los mamíferos, la función reproductora de la hembra, como es ampliamente sabido, adquirió gran trascendencia. A través del útero y la placenta la madre constituye el medio que alimenta, rodea e influye sobre el desarrollo de la cría, que depende enteramente de ella para su supervivencia. No queda lugar para muchas dudas: las modificaciones anatómicas y fisiológicas sufridas por la hembra homínida influirían profundamente en el éxito reproductivo de la especie.

En la estela de estos argumentos también debe tenerse presente otro dato decisivo que entrañó considerables consecuencias sociales para las hembras: el dar a luz requiere la colaboración o asistencia de algunos miembros de su entorno. De hecho, entre los primates no humanos el nacimiento es relativamente fácil y rápido (aunque, al parecer, no tanto como tradicionalmente se ha supuesto) porque el diámetro del llamado canal del parto¹⁰ es relativamente grande en comparación con el tamaño de la cabeza. Además, en un primate cuadrúpedo el feto a término describe durante su expulsión una trayectoria recta y al nacer su cara mira hacia delante, en el mismo sentido que la de la madre. En este aspecto, las investigadoras Karen Rosenberg y Wenda Trevathan han llamado la atención sobre el hecho de que entre los simios y monos la madre puede ayudar a nacer a su cría, guiándola con las manos, limpiándole la nariz y la boca de mucosidades para que respire mejor y

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ Se denomina canal del parto a la abertura ósea de la pelvis por la que pasa el feto del útero al exterior.

liberándola del cordón umbilical, si éste se le enreda alrededor del cuello¹¹. El parto en estos primates puede ser solitario, ya que no requiere ayuda ajena.

En el caso de un primate bípedo, sin embargo, la situación se complica porque deben salvarse importantes obstáculos. Por ejemplo, en los humanos modernos la sección del canal del parto, que es ovalada, no se mantiene constante. De hecho, la entrada del canal —donde el feto a término comienza su recorrido— es más ancha de un lado al otro de la madre, pero a medio camino esta orientación gira noventa grados y el eje mayor del óvalo se orienta de la parte delantera del cuerpo de la madre hacia su espalda. Esto significa que el feto debe realizar una serie de giros en su progreso por el canal hasta su expulsión. Precisamente el que el canal del parto de los monos y simios mantenga la misma forma de su sección horizontal desde la entrada hasta la salida, es lo que permite que la cría nazca mirando hacia delante, esto es, con la cara en la misma dirección que la de la madre. En los humanos, por el contrario, debido a la forma retorcida del mencionado canal, el nacimiento ocurre con la cara del infante mirando hacia atrás y con la parte posterior de su cabeza apoyada en los huesos del pubis materno. Al mirar el neonato en dirección contraria, la madre no puede ver su cara. Esta situación ha llevado a que sea muy difícil para ella guiar al recién nacido en su salida sin ayuda. Si tratase de acelerar el nacimiento tomando a la criatura con las manos, correría el riesgo de doblar su espalda en dirección contraria a la curva natural de la columna provocando daños en sus nervios y músculos¹².

Evidentemente, si las crías nacieran de cara el parto sería mucho más sencillo para la hembra bípeda. Pero, como señalan Rosenberg y Trevathan, junto a otros expertos, fueron las modificaciones en la arquitectura de la pelvis que hicieron posible la locomoción erguida las que, a su vez, provocaron el surgimiento de complicaciones al dar a luz. En otras palabras, son justamente los cambios evolutivos de la pelvis, que permiten el caminar erecto, los que obligan a las crías a nacer con la nuca apoyada en pubis materno.

Además, hay que apuntar cómo en la evolución de los homínidos surgió otro obstáculo para el parto: la expansión del cerebro, ya que la convergencia entre bipedismo y cerebros grandes llevó a una complicación aún mayor del nacimiento. Según ciertos autores, la anatomía de la pelvis de los primeros representantes del género *Homo* pudo haber limitado el crecimiento del cerebro hasta el momento de la evolución en el que el canal del parto se expandió lo suficiente como para permitir el paso de una cabeza grande¹³. A tenor de esta hipótesis, unos cerebros mayores

¹¹ Además, en los primates no humanos, en el momento de la expulsión, las crías vienen con fuerza suficiente para participar de forma activa en su propio nacimiento. Una vez que las manos quedan libres, pueden agarrar el cuerpo de la madre y salir por sí mismas.

¹² K.R. ROSENBERG y W.R. TREVATHAN, «La evolución del parto humano». *Investigación y Ciencia*, vol. 304 (2002), pp. 62-67.

¹³ Debe tenerse en cuenta que el diámetro del canal del parto sólo pudo ampliarse hasta cierto límite, ya que si hubiera seguido expandiéndose se habría producido un serio conflicto con la locomoción.





y pelvis más espaciosas estaban relacionados desde una perspectiva evolutiva. Los individuos que mostraban ambas características tenían más éxito al dar a luz a descendientes que sobrevivían y heredaban dichas características. Los cambios de la anatomía de la pelvis, acompañados de la asistencia en el parto, pueden haber permitido el aumento espectacular del tamaño cerebral.

Los fósiles que cubren los últimos 300.000 años de la evolución humana respaldan la conexión entre el aumento del cerebro y los cambios en la anatomía pelviana¹⁴. Todos los especímenes presentan el canal del parto retorcido como el de los humanos actuales; por lo tanto, sus crías, dotadas de grandes cerebros, efectuaban muy probablemente la rotación de la cabeza y los hombros en el canal del parto y nacían mirando en dirección opuesta a sus madres.

Las complejidades propias del parto con toda probabilidad llevaron a que, aunque existan algunas excepciones, éste fuese un acontecimiento laborioso durante el cual la parturienta requiriese apoyo y ayuda. De hecho, el parto asistido es una costumbre casi universal; prácticamente, en todas las culturas las mujeres buscan asistencia en este trascendental momento. El dar a luz, por lo tanto, es una actividad social y no suele ser un comportamiento solitario. Según señalan Rosenberg y Trevathan, «la triple dificultad de recién nacidos con grandes cerebros, una pelvis diseñada para la locomoción bípeda y un parto rotacional en el que la cría emerge con la cara mirando hacia atrás no es un asunto menor. La selección natural debió favorecer la existencia de una conducta de búsqueda de ayuda durante el parto, pues esa asistencia permitía superar las dificultades».

En este sentido, estudios realizados con restos fósiles han llevado a diversos expertos a considerar que el parir tendría en los primeros homínidos ciertas características similares a las que tiene entre los humanos modernos. Así, se ha sugerido que la implicación de hembras distintas de la madre en el proceso del nacimiento podría remontarse al principio de la bipedestación; y, de ser éste el caso, implicaría un señalado nivel de cooperación y coordinación entre las primeras hembras homínidas.

Aunque lo que acabamos de exponer representa sólo una rápida visión de importantes investigaciones realizadas, sobre todo en la última década, acerca de la evolución del parto, consideramos que pone de manifiesto un hecho indiscutible en el cual queremos insistir. El surgimiento de características humanas tan destacadas como el andar bípedo y la expansión del cerebro, afectaron notablemente no sólo a la anatomía y al comportamiento de las hembras, sino también al éxito reproductor. Resulta innegable que sin una evolución armónica de la hembra y del

¹⁴ Es oportuno apuntar la estrecha correspondencia que existe en la actualidad entre las dimensiones de la madre y las del feto: el canal del parto tiene un diámetro máximo de 13 cm y un diámetro mínimo de 10 cm, y el diámetro anteroposterior de la cabeza de un recién nacido mide un promedio de 10 cm, mientras que sus hombros tienen 12 cm de ancho (K. ROSENBERG y W.R. TREVATHAN, *op. cit.*).

feto difícilmente habrían podido venir al mundo infantes bípedos con cerebro grande.

Una vez subrayado este hecho, haremos a continuación referencia a otra faceta igualmente trascendente de la función de la hembra en la evolución: el vínculo que establece con su prole.

3. EL VÍNCULO MADRE-CRÍA: UNA UNIDAD ESENCIAL EN LA EVOLUCIÓN HUMANA

Con el origen de los mamíferos no sólo floreció el significativo proceso biológico de la gestación interna, sino que surgió además un nuevo comportamiento: el cuidado de la prole. Sucede que también esta innovación se vio definida por una asimetría reproductora. Las diferencias entre los papeles y las «responsabilidades» de las hembras y de los machos se fueron incrementando a medida que surgían nuevos grupos, como los placentarios y los primates.

Haciendo hincapié en los primates y en el papel de las hembras, no cabe duda de que las crías dependen por completo de su madre desde que nacen. En el caso de los primates, y en comparación con otros mamíferos del mismo tamaño corporal, los recién nacidos requieren mucho tiempo para crecer y desarrollarse. Parten de un período de gestación en sí mismo largo, al que sigue una infancia prolongada y luego otro extenso intervalo de etapa juvenil subadulta. Además, los infantes precisan cuidados que implican no sólo alimentación sino también protección, transporte, socialización y transferencia de información sobre el ambiente. Los primates, como otros mamíferos, perciben el mundo a través del olfato y el tacto. Pero, al contrario que aquéllos, se apoyan mucho más en la visión y tienen capacidad para percibir el color, la visión en profundidad y las caras con detalle¹⁵.

En relación con el cuidado de las crías, Adrienne Zihlman, apoyada por otros especialistas, ha subrayado en numerosas ocasiones que en los primates el factor transporte es primordial, señalando que el sistema locomotor de estos animales equipa a las hembras para acarrear a su prole. En contraste con otros mamíferos, que mantienen sus crías en nidos o refugios, la mayoría de las hembras primates las llevan a todos sitios. Una cría de primate (excepto en los humanos) es capaz de colgarse de su madre desde que nace. Sus manos y pies están provistos de considerable tejido muscular y funcionan con eficiencia para agarrarse.

En esta línea, se ha demostrado que psicológicamente el estrecho contacto que implica el transporte constante contribuye a crear un fuerte vínculo madre-cría que se fortalece por el continuo contacto físico, por el olor y la visión. La cría adquiere nociones acerca del ambiente biológico, social y físico al tiempo que viaja

¹⁵ A. ZIHLMAN, *op. cit.*



con su madre. Aprende a desplazarse, evitar los predadores, alimentarse y también pautas del comportamiento social y reproductivo. Observando a sus madres, el foco de atención es cómo éstas interactúan con los demás, y así sabrán posteriormente relacionarse con sus pares y otros miembros del grupo. Distintos trabajos de campo han puesto de manifiesto que el continuado y estrecho contacto físico con la madre facilita también el desarrollo de la comunicación cara a cara¹⁶.

El alimento de las crías, como es conocido, es la leche materna. Las glándulas mamarias proporcionan un soporte nutritivo y, esencialmente, funcionan reemplazando a la placenta durante el período posnatal. La composición de la leche materna es propia de cada especie, satisfaciendo las necesidades nutritivas de cada mamífero en términos de contenido en grasas, azúcares y proteínas, así como en los requerimientos hormonales, inmunológicos y elementos residuales. Los depósitos de tejido graso existentes en el cuerpo de la hembra, al igual que sus propios huesos, permiten la movilización de reservas de grasas y calcio que promueven una lactancia eficiente. La madre alimentará de esta manera a su cría durante un tiempo variable después del parto, asegurando así su supervivencia en la época en que su fragilidad es máxima.

En opinión de numerosos expertos, la llamada «revolución de los mamíferos» —o sea, la gestación interna y el cuidado de las crías después del nacimiento— tuvo dos efectos evolutivos de largo alcance y gran trascendencia, particularmente para los primates. En primer lugar, al invertir las hembras mucho más tiempo y energía en su prole de lo que hacen los machos se produjo una divergencia en la fisiología, anatomía y comportamiento de ambos. En segundo lugar, a medida que las hembras permanecían con sus crías hasta que éstas alcanzasen independencia para alimentarse y dispusiesen de habilidad locomotora, la sociabilidad de los individuos podía ir aumentando en todas las etapas de la vida. El grupo tendría entonces capacidad para llevar un modo de vida social cada vez más coherente. Resulta pues obvio que los aspectos relacionados con el comportamiento, tanto de la madre como de las crías, se vuelven factores críticos. A pesar de que algunas son instintivas, la mayoría de estas actividades sólo pueden llevarse a cabo gracias a la experiencia y al aprendizaje. Los expertos insisten en que el intercambio de información en un contexto social, comenzando a partir de la interacción madre-cría, es un componente fundamental para mantener la cohesión del grupo.

Hay que resaltar el hecho del aprendizaje, pues representa asimismo un potencial indispensable para el incremento de la complejidad del cerebro. Sabemos que en la evolución humana el desarrollo de individuos con cerebro grande y complejo, en comparación con el tamaño del cuerpo, ha sido crucial. Los largos períodos que abarcan las primeras etapas de la vida resultan claramente imprescindibles para el desarrollo de ese complejo órgano. A largo plazo, el aprendizaje por el que

¹⁶ *Ibidem.*

han pasado los jóvenes puede ser crítico para incrementar las probabilidades de supervivencia.

El cerebro grande requiere un gran aporte energético en las primeras etapas del desarrollo. Se trata de un órgano que se expande rápidamente durante la vida prenatal e inmediatamente después del nacimiento, y necesita, por lo tanto, un considerable nivel de soporte nutritivo durante esta época. Además, y esto es asimismo esencial, para que la cría pueda empezar a desarrollar las conexiones mentales por las cuales organiza su comportamiento, el aprendizaje también debe empezar pronto. En todos los primates, y en la familia humana en especial, ambos requisitos han evolucionado en función del estrecho, fuerte e intenso vínculo madre-cría¹⁷.

Como hemos apuntado, la madre no sólo proporciona comida en forma de leche, sino que también enseña a la cría a alimentarse por sí sola, a moverse a través de su entorno e, igualmente importante, a mantener y usar la red social que la rodea. Desde el punto de vista del comportamiento, la madre y su retoño se adaptan uno al otro, ajustando sus propias necesidades y desarrollando un sistema de comunicación para informarse mutuamente de sus deseos. Reafirmando lo expuesto, todos los primates pasan por un período de socialización desde que nacen y obtienen valiosa información de supervivencia. En la cadena de elementos vitales, insistimos en el cómo encontrar alimentos, evitar a los predadores, y en cuáles son las estrategias reproductoras. El aprendizaje de los jóvenes puede ser considerado como una característica específica de supervivencia, que se despliega durante el crecimiento y el desarrollo. Queda claro que la función de la hembra a lo largo de este prolongado período de aprendizaje resulta fundamental para el éxito de la especie en su conjunto.

Las hembras generan, además, interacciones con sus descendientes, incluso después de dar a luz una segunda cría. Los observadores de campo han comprobado que, a medida que los infantes maduran, el vínculo madre-cría no se rompe con facilidad, sino que por lo general suelen mantenerse relaciones sociales de larga duración.

En suma, la combinación de caracteres como los citados —gestación larga, lactancia, comunicación compleja, locomoción y transporte— constituye un sistema reproductor al que las hembras adultas dedican considerables esfuerzos. Históricamente, la evolución de los mamíferos, de los primates y de los humanos ha implicado un compromiso creciente de distribución del tiempo y de transferencia de energía que las hembras consagran a la producción y crianza de la descendencia. El resultado ha sido la evolución de grupos constituidos por individuos que se interrelacionan generando un contexto social complejo.

Parece fuera de duda que el papel fundamental de las hembras en estos sistemas evolutivos es indiscutible, ya que ellas determinan el potencial crecimiento

¹⁷ Vid. A. JOLLY, *Lucy's Legacy*. Cambridge, Harvard University Press, 1999.

de una población estableciendo cuándo, a qué velocidad y cómo pueden producirse los descendientes. Constituyen lo que podría llamarse el «sexo limitante»¹⁸, en términos de los vástagos producidos. En mamíferos como los primates, con una sola cría por parto y con largos períodos de crecimiento y desarrollo, ese capital papel cobra aún más relieve.

Precisamente los argumentos de este tipo son los que han llevado a que cierto número de investigadores se percate del interés que ofrece interpretar la forma de vida de los homínidos desde una perspectiva diferente: la función de la hembra y su relación con las crías y los jóvenes. Un análisis que pivote sobre este punto de vista permitirá apreciar de manera mucho más amplia y más rica la evolución de los homínidos. Los argumentos anatómicos y fisiológicos utilizados hasta ahora carecen de refutaciones con calado científico. Si damos por válida esa aproximación, llegamos a una frontera que podríamos calificar de «subversiva» en cuanto a discurso, es todo lo contrario que la mirada tradicional, la cual estaba, en general, centrada casi exclusivamente en el «poderío» y quehacer del sexo masculino. Así, en el curso de los últimos años numerosos científicos, y sobre todo científicas, están dedicando incansables esfuerzos a poner de manifiesto la centralidad evolutiva, hasta ahora minusvalorada, de las hembras y sus crías. La evidencia de la ciencia experimental levanta los cimientos de un edificio construido sobre materiales mentales o sociales «históricamente» acordes con el orden y *statu quo* social. Un enfoque que desde esa concepción del poder desigual se había convertido en la «historia oficial».

4. LA AUTONOMÍA DE LA HEMBRA

Llegados a este punto, y antes de discutir otras facetas del comportamiento de la hembra primate, debemos subrayar ciertas nociones ya mencionadas: las crías de los homínidos son escasas (normalmente una por parto separado por varios años), costosas (la gestación es larga y requiere grandes aportes energéticos), y muy dependientes durante un tiempo variable. Sin embargo, y aquí nos enfrentamos a una premisa tan controvertida como significativa, los especialistas, basándose en las múltiples observaciones hoy disponibles, admiten que el cuidado de las crías por parte de ambos padres está ausente en el comportamiento de los grandes simios. Esto ha llevado a suponer que, muy probablemente, entre los primeros homínidos no existía el papel social del padre o a cuestionar su activismo¹⁹. Por añadidura, dada la fragilidad con que nace su prole, las hembras se vieron obligadas a profundizar y alargar el vínculo madre-cría, con el fin de poder garantizar la supervivencia

¹⁸ A.L. ZIHLMAN, *op. cit.*

¹⁹ A.L. ZIHLMAN, «Natural History of Apes: Life-History Features in Females and Males», en M.E. MORBECK, A. GALLOWAY y A.L. ZIHLMAN (eds.), *The Evolving Female*, pp. 86-103.

de la especie. Todo ello condujo, en suma, a que el éxito reproductivo en los homínidos recayese con mayor peso en las hembras.

Pero entroncando con lo expuesto, dentro de las características que definen la función reproductora de la hembra homínida, resalta otra circunstancia notable: su continuada movilidad. Todas las hembras primates son seres autónomos que conservan gran capacidad de movimiento, incluso cuando están preñadas o criando, y se involucran activamente en su supervivencia, desplazándose para buscar alimentos no sólo para ellas sino también para sus crías, a las que transportan consigo²⁰. De ahí lo paradójico en por qué algunos autores han pretendido relegar a las hembras a un papel pasivo, dependiente del macho para su supervivencia y el de su prole²¹. El que todas las hembras primates, incluidas las humanas, al igual que las de los demás mamíferos, sean significativamente móviles no sólo durante la gestación, sino también a lo largo del tiempo que dura la lactancia, ha sido objeto de notables y acaloradas polémicas. Pero, aunque numerosos autores hayan defendido el sedentarismo y la pasividad de la hembra preñada y lactante, el criterio que se está imponiendo en la actualidad sostiene la tesis de la movilidad y la autonomía, ya que el número de datos que la sustenta ha ido creciendo de manera acelerada.

Los estudios etnográficos, junto a las observaciones de campo realizadas en primates no humanos (sobre todo en chimpancés y gorilas), han revelado la importancia de la recolección de alimentos vegetales por parte de las hembras, tanto en la vida de los pueblos primitivos que hoy existen como entre las poblaciones de simios. El alud de resultados obtenidos en las últimas décadas revela que en el caso humano las mujeres no son agentes de reproducción pasivos, sino todo lo contrario, activas participantes en la subsistencia de sí mismas y de sus crías. El papel femenino de dependencia y desamparo ha ido quedando cada vez más caduco, emergiendo en su lugar un ser mucho más autónomo y activo. También debe quedar claro en este contexto que la vida de quienes buscan el sustento en las plantas es compleja, ya que recolectar no es simplemente recoger y juntar frutos secos o tubérculos y frutas o plantas admitidas como comestibles. Es necesario conocer dónde encontrar los alimentos y en qué estación del año están disponibles; a menudo, esa información zonal comporta recorrer grandes distancias, acarrear parte o toda la cosecha diaria y mantener en la memoria los puntos de orientación en el campo abierto. A partir de sus experiencias como observadores de campo, estudiosos como Patricia Draper²² han podido apreciar, entre otras cosas, los largos años que se necesitan para hacerse con el amplio rango de habilidades requeridas con el fin de sobre-

²⁰ S. SLOCUM, *op. cit.*

²¹ Véase por ejemplo el modelo propuesto por O. LOVEJOY, «The Origin of Man». *Science*, vol. 211 (1981), pp. 341-50.

²² P. DRAPER, «Institutional, Evolutionary, and Demographic Context of Gender Roles: A Case Study of!Kung Bushmen», en M.E. MORBECK, A. GALLOWAY Y A.L. ZIHLMAN (eds.), *The Evolving Female*, pp. 220-32.





vivir recolectando alimentos. Los investigadores de campo reconocen hoy que las mujeres no sólo muestran ser expertas en estas actividades sino que, además, gozan de bastante autonomía.

En este mismo sentido de casuística comparable, los estudios sobre chimpancés en estado salvaje²³ avalan un modelo en el que la hembra es capaz de nutrir por sí sola a su progenie y en el que el macho queda relegado a una posición más periférica. De hecho, las hembras chimpancé gozan de una relativa independencia y establecen lazos muy fuertes con sus crías; por lo demás, disponen de una estimable libertad y no están subordinadas a un macho en particular por ninguna relación estable²⁴.

Aunque por razones de espacio no podemos extendernos más en este apasionante campo de trabajo, sí queremos apuntar aquí otro dato significativo relacionado con la anatomía de la hembra y su función evolutiva. Sucede que la reorganización del cuerpo producida por la locomoción bípeda en los homínidos, afectó a la capacidad de las crías para asirse y trasladarse con sus madres móviles, necesitando ahora la ayuda de éstas. Por un lado, en los homínidos las manos, al no estar implicadas en soportar el peso durante la locomoción, perdieron fortaleza y robustez²⁵. Por otro lado, las modificaciones en los pies para lograr una mayor estabilidad al caminar sobre dos extremidades los convierten en menos efectivos para agarrarse. También se ha supuesto que la pérdida o disminución del pelo corporal se produciría paralelamente a la emergencia del bipedismo, lo cual estaría aparejado con que la prole tampoco pudiese colgarse de su madre.

Son pues diversas las razones que señalan que las primeras madres homínidas debieron asumir un papel notablemente activo en el transporte de sus crías. Éstas, por su parte, también tomarían importantes iniciativas con el fin de conservar el contacto con quienes las cuidaban. Es posible que este vínculo madre-cría condujese de alguna manera la potenciación de canales de comunicación entre ambas, lo que a su vez, abriría nuevas y prometedoras potencialidades evolutivas. Subrayemos que notables especialistas opinan que el sistema de comunicación de los homínidos se construyó a partir de la capacidad para producir y recibir vocalizaciones precisamente durante la relación de la hembra con su prole. A ello hay que sumar el énfasis de los primates en la comunicación visual, sobre todo la que tiene lugar cara a cara. Esta relación está innegablemente facilitada en los homínidos por la sujeción activa

²³ Recordemos que los resultados procedentes de la Biología Molecular demuestran que el chimpancé es, entre todos los simios, nuestro pariente más cercano, con el que compartimos más del 98% del material genético.

²⁴ A.L. ZIHLMAN, «Natural History of Apes...».

²⁵ Se ha comprobado que, por ejemplo, las manos de los chimpancés, que normalmente contribuyen a la locomoción, representan el 2% del peso del cuerpo; mientras que en los humanos modernos, bípedos permanentes, sólo constituyen el 1% del peso del cuerpo [A.L. ZIHLMAN, «Locomotion as a Life History Character: The Contribution of Anatomy». *Journal of Human Evolution*, vol. 22 (1992), pp. 315-25].



del infante por parte de las hembras. Es probable que la elaboración de gestos, expresiones faciales y modelos vocales estrechasen aún más el contacto de la madre con sus vástagos y, así, de este tipo de interrelaciones podría haber empezado a emerger el lenguaje, como parte de los cambios que acompañaron la adopción del andar bípedo. Además, dado que la asociación madre-cría en los homínidos, al igual que en el resto de los primates, funciona dentro de un contexto social mayor y no como una unidad aislada, las vocalizaciones también pueden haber facilitado interacciones entre los jóvenes y demás miembros del grupo; un factor que contribuiría a su supervivencia²⁶.

La importancia de este razonamiento salta a la vista: una de las características más significativas de la humanidad, la comunicación oral, podría tener parte de su origen asociado al andar bípedo y a la estrecha relación de los infantes altamente dependientes de sus madres. En definitiva, para muchos estudiosos del tema, considerar los orígenes del lenguaje como un promotor de la supervivencia de las crías y de los jóvenes es consistente con el modelo de evolución de la comunicación entre los primates.

Pero también, al hilo de lo referido, llamamos la atención sobre otra circunstancia relacionada con la hembra homínida que seguía transportando a su prole con ella. Siendo la cría pequeña e incapaz de colgarse de su madre, ésta tendría al menos uno de sus brazos ocupado en cargarla, con la consiguiente dificultad para forrajear, es decir, recolectar alimentos de origen vegetal. Ante esto, científicas como Zihlman y Tanner²⁷, y otros autores posteriores, han señalado que muy probablemente las hembras bípedas estuviesen entre las primeras inventoras de utensilios; por ejemplo, algún tipo de saco o cesta que les permitiera el transporte de sus vástagos al tiempo que el acarreo de los alimentos. Así pues, en la voz de las citadas autoras, «el primer utensilio humano no habría sido un arma sino un saco».

5. COMENTARIO FINAL

Para terminar, queremos insistir en que los estudios más recientes han puesto de manifiesto un hecho innegable: el fascinante proceso de la evolución humana puede interpretarse mejor a la luz de las transformaciones anatómicas y fisiológicas experimentadas por la hembra, junto al estrecho vínculo generado entre la madre y sus crías, que siguiendo el punto de vista tradicional centrado casi exclusivamente en los machos. Es más, dado que la evolución depende del éxito reproductor y la reproducción es tan diferente para cada sexo, muchos autores sostienen que no tiene sentido verla a través de la misma perspectiva. Recordemos que normalmente

²⁶ A.L. ZIHLMAN, «Women's Bodies...».

²⁷ A.L. ZIHLMAN y N. TANNER, «Gathering and the Hominid Adaptation», en L. TIGER and H.T. FOWLER (ed.), *Female Hierarchies*, Chicago, Beresford Book Service, 1978, pp. 163-94.

para los machos el apareamiento es el único aporte a la reproducción, mientras que para las hembras es sólo el comienzo de una larga y complicada senda.

Así, en consonancia con los argumentos que sostienen que los cuerpos y vidas de las hembras reflejan con más rigor los tremendos cambios que tuvieron lugar a lo largo del proceso que llevó al surgimiento de los homínidos primitivos primero y, finalmente, de la humanidad moderna, debe asumirse que características tan significativas como el bipedismo o el desarrollo de un cerebro grande no pueden analizarse sin considerar las modificaciones anatómicas y de comportamiento sufridas por la hembra homínida. De igual modo, en el debate actual, apasionado y polémico, sobre el origen de rasgos asociados a la condición humana como la comunicación oral o la elaboración de los primeros utensilios, están cobrando gran fuerza las voces que argumentan que tan significativos caracteres probablemente se vieron potenciados por el estrecho vínculo existente entre la madre y sus crías.

En definitiva, queremos acabar enfatizando que los trabajos de las últimas décadas están consiguiendo generar posturas mucho más amplias e integradoras que las que se sostenían en el pasado. Y, en esta línea, la inexcusable inclusión de las hembras como parte fundamental del proceso evolutivo representará un componente articulador capaz de proporcionar una perspectiva mucho más amplia, objetiva y rica sobre nuestros orígenes.



SOBRE LA SUPUESTA INFERIORIDAD INTELECTUAL DE LAS MUJERES. EL CASO DE LAS TEORÍAS FRENOLÓGICAS EN EL SIGLO XIX

Esperanza Bosch Fiol y Victoria A. Ferrer Pérez
Universitat de les Illes Balears

RESUMEN

En la España del siglo XIX, Concepción Arenal rebate los postulados de la frenología que defendían las tesis, por otra parte tradicionales, de la inferioridad intelectual innata de las mujeres. Estas creencias se sustentaban en presupuestos pseudocientíficos centrados en el mayor tamaño del cerebro masculino, correlacionando pues tamaño cerebral y capacidad intelectual. Fueron muchos los pensadores y científicos que a lo largo de la historia defendieron postulados en relación a la mujer mucho más vinculados a creencias y prejuicios que a evidencias científicas. Este sesgo estará presente también en la Psicología, y más concretamente en la Psicología diferencial, la cual dará por sentado la existencia de diferencias innatas entre hombres y mujeres en cuanto a sus capacidades y lugar en el mundo. En este trabajo nos centraremos en la réplica dada por Concepción Arenal a través de su libro *La mujer del porvenir* a la visión frenológica sobre la inferioridad intelectual femenina. Sus postulados enlazan con la llamada «cuestión femenina» en la que se planteaba la necesidad o no de dar acceso a las mujeres a la educación.

PALABRAS CLAVE: Frenología, educación de las mujeres, diferencias intelectuales, Concepción Arenal.

ABSTRACT

Concepción Arenal redresses the 19th-century phrenological statements on women's innate intellectual inferiority. These traditional beliefs were based on pseudo-scientific hypotheses that paralleled man's bigger brain size and his rational superiority. Traditionally, scholars and scientists have largely rather subscribed to biased preconceptions about women than to empirical evidence. Likewise manifest in Differential Psychology, such prejudices take for granted innate differences between man's and woman's capacities and social spheres. This essay centres on Concepción Arenal's redress, whose *La mujer del porvenir* refutes the phrenological vision about woman's rational disabilities, and tackles the so-called «female question» and its proposals on women's right to education.

KEY WORDS: Phrenology, women's education, intellectual differences, Concepción Arenal.



0. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se ha venido defendiendo la idea de que las mujeres son inferiores a los hombres utilizando tres argumentos que a su vez se retroalimentaban entre ellos. Éstos serían los supuestos morales, biológicos e intelectuales: es decir, la mujer considerada moralmente inferior (según los modelos tradicionales de Eva o Pandora, por ejemplo), la mujer frágil y débil por destino biológico, y por tanto limitada y necesitada de protección, y el intelectual, que podría resumirse en la supuesta menor capacidad racional de las mujeres frente a su mayor capacidad intuitiva y emocional, lo que la incapacitaría para el desempeño de muchas actividades intelectuales y responsabilidades en el ámbito público¹.

Todo ello constituye lo que venimos denominado ejes misóginos en la construcción del estereotipo femenino, que dibujarían la imagen prototípica de las mujeres como caprichosas, inestables emocionalmente, volubles, seductoras, débiles, emotivas, dependientes, interesadas «por naturaleza» por el mundo privado y doméstico (la crianza de los hijos y el cuidado del marido) y alejadas, por tanto, también por «naturaleza», de la vida pública. Cualquier desviación de esta norma se consideraría «contra natura», atentando directamente sobre los pilares tantas veces sacralizados de la familia y el orden social.

Como reacción a estas creencias tradicionales y en un intento de revisión crítica del conocimiento androcéntrico, a partir de los últimos años de la década de los sesenta en EEUU, y ya entrados los setenta en España, profesoras universitarias de diferentes disciplinas, impulsadas e inspiradas por el movimiento de liberación de las mujeres, empezaron a estudiar cómo funciona la misoginia como soporte del sistema social asimétrico construido sobre la dominación de un sexo sobre el otro. Identificar estos ejes a los que nos referíamos implica una serie de transacciones intelectuales complejas y comprometidas: en primer lugar, darse cuenta de que lo que ha venido considerándose universal, pues en realidad se refería mayoritariamente sólo a una parte de la población mundial, la masculina, y por ello sesgado hacia las mujeres; en segundo lugar, determinar la variedad de creencias misóginas asumidas; y en tercer lugar, identificar su influencia en el pasado y en el presente.

La psicología, que había participado plenamente en el proceso de la creación y transmisión de los estereotipos tradicionales, consiguió a finales del siglo XIX su reconocimiento como ciencia independiente una vez independizada del tronco filosófico. A pesar de la madurez y del rigor metodológico que demostró en otros aspectos, actuó con mucha frecuencia como transmisora de falsas creencias y prejuicios en lo que se refiere a diferenciar entre tradición y verdad científica con respecto a las mujeres: contribuyendo a la construcción y transmisión del estereotipo tradicional femenino; dando argumentos supuestamente científicos para la consi-

¹ E. BOSCH, V.A. FERRER y M. GILI, *Historia de la misoginia*. Barcelona, Antropos, 1999.

deración de la diferencia como inferioridad, y así otorgar superioridad al papel de lo biológico en la vida de las mujeres por encima de factores culturales; utilizando, por todo ello, un doble rasero en sus análisis e interpretaciones.

El estudio científico de las diferencias entre hombres y mujeres en lo que a inteligencia se refiere cobró forma en psicología a principios de siglo XX, desde la psicología evolutiva, y especialmente desde la psicología diferencial, ya que éstas consideraron la variable sexo (y no la del género) como posible fuente de las diferencias individuales observadas en los fenómenos psicológicos; se daba así lugar a toda una serie de trabajos, investigaciones y también instrumentos de medida, claramente sesgados. De hecho, el análisis de la relación entre sexo (y no género) e inteligencia ha representado una importante fuente de inspiración para filósofos y pensadores de diversa índole: recordemos a Aristóteles, Platón, Tomás de Aquino, y tanto otros bajo el particular prisma de una visión androcéntrica², visión todavía presente en muchos aspectos de la ciencia y en la sociedad.

1. EL CASO DE LA FRENOLOGÍA

Como ejemplo de lo anterior vamos a referirnos al caso de la frenología. Su fundador, Joseph Gall (1758-1828), fue el primero en tomar en serio la idea de que el cerebro era el órgano de la mente, de manera que investigó la relación entre cada región cerebral y la supuesta facultad mental correspondiente.

La frenología tiene su antecedente más inmediato en la fisionomía de Juan Lavater (1741-1801), que puede considerarse más como un fenómeno de transición hacia la verdadera ciencia del cerebro que como un movimiento propiamente científico. Según él, el mundo sentimental de la persona debe traducirse en su rostro y en sus gestos y expresiones, convirtiendo la cara en auténtico espejo del alma³.

Volviendo al fundador de la frenología, Gall nació en Tiefenbrunn el 9 de marzo de 1758, siendo hijo intermedio de una familia numerosa de diez hijos. Estudió medicina en Estrasburgo. En esta ciudad del Rin siguió los cursos de anatomía comparada con Hermann. Pasa después a Viena, donde se doctora en medicina en 1785. Recordemos que esta ciudad era para entonces uno de los grandes centros mundiales de la medicina.

En relación al estudio del cerebro, desde que empezó a ser observado con afán científico, pudo constatar la presencia de distintas estructuras físicas. Por ejemplo, queda claro que hay dos hemisferios, que el cerebelo está separado del cerebro, etc. No es de extrañar, por tanto, que ciertos investigadores empezaran a plantearse la posibilidad de que estas estructuras cerebrales tuviesen funciones dife-

² M. JAYME y V. SAU, *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona, Icaria, 1996.

³ H. CARPINTERO, *Historia de las ideas psicológicas*. Madrid, Pirámide, 1996.



rentes. Gall sería uno de ellos. Sus propuestas lo situaban como el primero en intentar localizar la situación exacta de todas las funciones cerebrales⁴.

Como Edelmira Domenech⁵ nos recuerda, la frenología fue un sistema ideológico bien estructurado, que tuvo su mayor importancia en el campo de la psicología. Se inició muy a finales del XVIII, alcanzó un importante desarrollo en la primera mitad del XIX, para sufrir posteriormente un declive intenso y relativamente rápido. En la actualidad constituye sólo el recuerdo de una ideología que tuvo su momento de interés.

Sin embargo, no es menos cierto que, a su manera, contribuyó a crear una mentalidad organicista en psiquiatría, tuvo una cierta influencia en la valoración jurídica del delito, constituyó un punto más en el avance de una orientación positivista, y pretendió utópicamente la felicidad humana.

La frenología supone en la personalidad la existencia de un conjunto de tendencias o facultades psicológicas, cuyo análisis procura realizar. Se trata de un sistema de conocimientos e ideas con una base biológica aparentemente sólida, que intenta conocer e incluso dirigir la actividad mental de las personas a través de una serie de supuestos, que a continuación comentaremos, y que en su época se creyó que constituían hechos reales. La raíz «fren» tenía un valor semejante al actual «psico» en los textos médicos. Recordemos que el estudio de la enfermedad mental se denominó durante largo tiempo «frenopatología».

En 1798 en una carta al barón de Retzer, recogida en Domenech⁶, que se considera como el escrito fundacional de la frenología, Gall dirá, entre otras cosas:

Mi finalidad es la de determinar las funciones del cerebro en general y de modo particular las de cada una de sus partes; de demostrar que mediante el estudio de las prominencias y depresiones que encontramos en la cabeza y el cráneo es posible reconocer las distintas inclinaciones y disposiciones de cada persona; y de enseñar de modo claro las consecuencias que este hecho tiene para el arte médico, la moral, la educación, la legislación y de modo general para un conocimiento más profundo del hombre.

Los postulados más importantes de la frenología podrían ser resumidos en los siguientes puntos:

- 1) El cerebro no debe ser considerado como un órgano único, sino como una víscera en la que es posible diferenciar distintas secciones, cada una de las cuales corresponde a una función psíquica determinada.
- 2) El estado de cada una de las funciones descritas se encuentra en relación directa con el estado del órgano en el que se asienta.

⁴ C. SANTAMARÍA, *Historia de la psicología. El nacimiento de una ciencia*. Barcelona, Ariel, 2001.

⁵ E. DOMENECH, *La frenología*. Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1977.

⁶ *Ibidem*.

- 3) La forma de cada una de las regiones del cerebro influye de manera directa en la forma que adopta el área que la cubre, traduciendo ésta la diferencia de tamaño de cada zona u órgano.
- 4) De esta manera era posible conocer el estado de cada órgano mediante el estudio externo del cráneo, lo que se denominó «craneoscopia».

Gall era nativista. En el ser humano existirían veintisiete propensiones básicas, con su respectivo órgano cerebral. «Propensión», «instinto», «talento»: todos estos son nombres que se refieren a determinados modos de conducta que pueden observarse en las personas, y que este autor estableció de forma muy precisa. Así distinguió, entre otros, el sentido de la propiedad, la amistad, el afán de procreación, el uso preciso del lenguaje, el amor a los hijos, etc.

El método propuesto por Gall asumía que las facultades bien desarrolladas se correspondían con partes del cerebro bien desarrolladas a su vez. Esos «órganos» cerebrales que se correspondían con las facultades plenamente desarrolladas serían de mayor tamaño que otros órganos que se corresponderían con facultades menos favorecidas, y cuyo tamaño relativo se detectaría en el cráneo como protuberancias que recubrían el órgano desarrollado. Por ello, el método de Gall consistía en mostrar empíricamente que las personas que poseían ciertos rasgos destacados deberían tener cráneos con protuberancias sobre los órganos correspondientes del cerebro, y que los rasgos débiles se relacionaban con órganos cerebrales y regiones cerebrales sin desarrollar. Aunque las hipótesis de Gall eran nuevas, la idea de que los rasgos de personalidad se revelan en la cara y en el físico es tan vieja como el mundo antiguo⁷.

2. REPERCUSIONES DE LA PRIMERA TEORÍA DE LAS LOCALIZACIONES CEREBRALES

Esta doctrina de las localizaciones cerebrales presenta numerosos puntos de interés en una valoración *a posteriori*:

- a. Se trata de una teoría plenamente organicista en la valoración de la actividad mental, sin embargo no olvida los aspectos psicodinámicos estableciendo una relación entre la actividad de los diversos órganos.
- b. En varios puntos concretos esta visión organicista es considerada como materialista, y es atacada por ello, constituyendo un elemento importante del *choque ideológico*. En diferentes países, y España concretamente en el caso de su seguidor Mariano Cubí, la Iglesia la acusó de doctrina materialista, obligando al autor finalmente a retractarse de algunos de sus postulados.

⁷ T. LEAHEY, *Historia de la psicología*. Madrid, Prentice-Hall, 1998.

- c. Es también importante la valoración que establece Gall entre las tendencias agresivas y determinadas características del cerebro. Describió un órgano relacionado con el instinto de agresión. En este sentido puede ser considerado como un claro antecedente de las ideas de Lambroso sobre el determinismo criminológico.
- d. Un aspecto de extraordinario interés es el intento de esta doctrina por establecer conclusiones positivas: si se acepta que es posible, mediante el estudio del cráneo, conocer las tendencias de las personas, debe ser también posible, mediante una educación adecuada, evitar las consecuencias negativas de tales tendencias. Esta confianza en la re-educación se aplicaría, por ejemplo, al caso de algunos comportamientos delictivos. Sin embargo, en ningún caso se menciona la posibilidad de que mediante la educación las mujeres puedan llegar a tener las mismas capacidades intelectuales que los hombres pues esas diferencias se consideran naturales y derivadas del sexo biológico. Hombres y mujeres nacerían con capacidades diferentes, siendo las de las mujeres más apropiadas para la atención y el cuidado de otros en el ámbito familiar.

En 1800 Gall toma como discípulo a Spurzheim, con quien trabajará durante doce años, y quien se convertirá en uno de los grandes divulgadores de la doctrina. Ayudó a Gall en sus primeros años, participó en la redacción de su texto básico. Al separarse del maestro, en 1813, dio impulso al foco anglosajón, que fue el más activo y fructífero⁸.

La concepción analítica de la mente que defiende la frenología pudo ser sugerida a Gall por la psicología de las facultades que el escocés Th. Reid había elaborado en la década de 1780; Gall elabora un extenso mapa de los poderes psíquicos de la mente, y su lista fue a su vez aumentada por Spurzheim (Tortosa, 1998).

Entre los contemporáneos de Gall, su más decidido crítico fue Pierre Flourens (1794-1867). Éste había quedado inicialmente impresionado por los métodos de Gall para diseccionar cerebros, pero acabó criticándole no sólo la metodología, sino el propio concepto de localización cerebral. Flourens fue una figura clave en el desarrollo del método de ablación consistente en extirpar ciertas partes del cerebro y observar los resultados. Los hallazgos que pueden atribuirse a este investigador son más bien referidos a zonas extensas del cerebro. Encontró, por ejemplo, que las palomas a las que se les había extirpado el cerebelo eran incapaces de volar, mientras que aquellas sin corteza cerebral parecían tener las capacidades motoras intactas, pero permanecían en un estado totalmente vegetativo. La demostración de que el cerebelo estaba relacionado con la coordinación motora suponía un importante

⁸ E. DOMENECH, *op. cit.*

descrédito para la frenología, pues según ésta, el cerebelo era responsable de la sexualidad, la llamada «zona amorosa»⁹.

Las ideas de Gall le pusieron en conflicto con los filósofos empiristas de una forma definitiva. No obstante, Gall concluyó afirmando que el cerebro era el órgano de la mente, que eran innatas cada una de las facultades que había propuesto, que tenían su base en una región particular del cerebro. La aproximación aportada por este autor también implica una forma de psicología comparativa. Dado que los cerebros de las especies son diferentes a lo largo de la *Gran Cadena del Ser* (escribía antes de Darwin), sus facultades correspondientes deberían diferir de esta manera. De hecho, Gall realizó estudios de anatomía comparada para apoyar este argumento¹⁰.

El tamaño del cerebro se convirtió en una obsesión durante el siglo XIX. En la literatura parece dominar la idea (ya defendida por la frenología) de que el hombre tiene mayor masa encefálica que la mujer, basándose en que a mayor tamaño corporal, mayor cerebro¹¹. En este aspecto la historia de la ciencia no está exenta de prejuicios no sólo sexistas sino también racistas: por ejemplo, el antropólogo alemán Huschke equipara en 1854 el cerebro de los negros al de los niños y mujeres, así como al de los monos superiores. Le Bon, por otra parte, considera que el cerebro de las mujeres presentaba un tamaño parecido más al de los gorilas que al de los hombres. El supuesto subyacente, recogido y expuesto por Gall, es que el tamaño cerebral correlaciona con la inteligencia general.

3. DEBATE SOBRE LA INFERIORIDAD INTELLECTUAL DE LAS MUJERES

Sin embargo, el debate sobre la inferioridad intelectual de las mujeres era mucho más antiguo. En este sentido resulta obligado citar la obra de Juan Huarte de San Juan (1530-1589) *Examen de Ingenios para la ciencia*, publicada en 1575 y dedicada al rey Felipe II. Esta obra puede ser considerada la primera teoría psicológica de las diferencias de sexo, en este caso basado en unos constructos de raíces clásicas, los humores corporales. Según Huarte, el temperamento masculino se definiría por la dicotomía calor-sequedad, y el temperamento femenino por frío-humedad. Pero dado que la vivacidad del espíritu o inteligencia requiere de la sequedad, nos encontramos que los hombres son intrínsecamente más inteligentes. Este autor dirá en un momento de esta obra:

La verdad de esta doctrina aparece claramente considerando el ingenio de la primera mujer que hubo en el mundo: que con haberla hecho Dios con sus propias

⁹ C. SANTAMARÍA, *op. cit.*

¹⁰ T. LEAHEY, *op. cit.*

¹¹ M. JAYME y V. SAU, *op. cit.*

manos y tan acertada y perfecta en su sexo, es conclusión averiguada que sabía mucho menos que Adán. Lo cual entendido por el demonio, la fue a tentar, y no osó a ponerse a razones con el varón, temiendo su mucho ingenio y sabiduría. Pues decir que por su culpa le quitaron a Eva todo aquel saber que le faltaba por igualar a Adán ninguno lo puede afirmar, porque aún no había pecado. Luego la razón de tener la primera mujer no tanto ingenio, le nació de haberla hecho Dios fría y húmeda que es el temperamento necesario para ser fecunda y paridera y el que contradice el saber, y si la sacara templada como Adán, fuera sapientísima, pero no pudiera parir ni venirle la regla si no fuera por vía sobrenatural¹².

Tres siglos más tarde, un científico minucioso y concienzudo de la importancia de Darwin diría: «La diferencia fundamental entre las facultades intelectuales de ambos sexos resulta sobradamente probada por los resultados obtenidos, siempre superiores en los hombres que en las mujeres, sea cual sea la dedicación que se trate, ya se requiera sagacidad, imaginación, o el mero uso de los sentidos y las manos»¹³.

María Jayme y Victoria Sau¹⁴ citan la obra de Hellen Thompson Wooley *The Mental Traits of Sex*¹⁵, de 1903, como la primera que constató experimentalmente una relación entre educación e inteligencia. Thompson igualó los sujetos de su muestra según la edad, nivel cultural y nivel económico. Pero a pesar de ello reconoció que las experiencias a las que habían estado sometidas y sometidos (el trato recibido, las costumbres, etc.) eran muy diferentes. Así, de un modo implícito, esta autora estaba denunciando un hecho muy significativo: el que ya desde la propia infancia existían diferencias de género en el entorno social.

Pero volvamos un poco más atrás. La construcción ideológica de las mujeres que tuvo lugar en el s. XIX se basa en la confinación de las mismas en los estrechos términos de «ángel del hogar». El discurso de la domesticidad encontraba su eje fundamental en el establecimiento de una rígida división de las esferas de la existencia humana; así, por un lado estaría lo público, y por otro lo privado. Las mujeres estarían destinadas «por naturaleza» al hogar y la familia. Las que se atreviesen a transgredir la norma se enfrentaban con la descalificación colectiva y a una muy grave sanción social.

El procedimiento para culpabilizarlas se revistió de los más sutiles mecanismos ideológicos. Se presentó la división de funciones y de roles como una consecuencia lógica de las diferencias genéricas entre hombres y mujeres. De tal manera que si la constitución biológica femenina está encaminada hacia la maternidad, todo en ella debe estar orientado hacia esa responsabilidad. De esta manera se expli-

¹² J. HUARTE DE SAN JUAN, *Examen de ingenios para las ciencias*. Madrid, Cátedra, 1575/1989.

¹³ Ch. DARWIN, *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*. Madrid, Edaf, 1871/1991.

¹⁴ M. JAYME y V. SAU, *op. cit.*

¹⁵ H.T. WOOLEY, *The Mental Traits of Sex: An Experimental Investigation of the Normal Mind in Men and Women*. Chicago, University of Chiucago Press, 1903.

caría su sentimentalismo, su pasividad, y como venimos diciendo, su menor capacidad intelectual, más similar a la de los niños que a la del hombre adulto.

Intelectuales españoles de la época tuvieron una importante resonancia en relación a este tema, como Norberto González, que manifestaba abiertamente desde artículos muy comentados en la prensa del momento:

Todo el mundo sabe que el cerebro de las mujeres, fisiológicamente considerado, es inferior al del hombre; la historia y la experiencia nos enseñan que, salvo algunas excepciones, la mujer nunca ha hecho grandes progresos cuando se ha propuesto cultivar la ciencia; pero aun suponiendo que así no fuera, todavía creeríamos peligrosa e imposible de llevar a la práctica la instrucción femenina en los estudios y profesiones propias de nuestro sexo, por cuanto esto sería alejarla de su verdadera misión y de los importantes deberes que está llamada a cumplir en el mundo¹⁶.

4. CONCEPCIÓN ARENAL Y LA MUJER DEL PORVENIR

Pero volvamos al tema que nos ocupa. En la España del XIX, una mujer, Concepción Arenal, hará una defensa de la valía y dignidad de las mujeres, considerando falsas las afirmaciones hechas desde la frenología, negando por tanto causas biológicas a la supuesta inferioridad: éste será el tema central de su obra *La mujer del porvenir*¹⁷.

Concepción Arenal, gallega nacida en 1820 y fallecida en 1893, fue jurista, socióloga y pedagoga, defensora del derecho a la educación de las mujeres como elemento fundamental para su emancipación y dignidad, y llevó a cabo una labor crucial para la historia posterior del feminismo español y del derecho penal¹⁸. Durante su fructífera vida escribió poesía, artículos de prensa y ensayos firmados a veces con el nombre de su hijo. Antes que eso, a los 22 años, se convirtió en la primera mujer que acudía a las aulas de la Universidad central de Madrid, a clases de derecho, durante los cursos 1842-43, 1843-44 y 1844-45, aunque para conseguirlo tuviera que hacerlo como oyente, vestida con atuendo masculino y con una asistencia irregular para evitar ser descubierta.

Como nos recuerda Santiago Mulas en la edición de *La mujer del porvenir* publicada en 1993 por el Instituto de la Mujer, el feminismo estaba mucho menos avanzado que el movimiento obrero cuando Arenal publicó esta obra en 1868. A lo largo del siglo XIX la lucha del feminismo se centró en buena medida en conseguir el pleno acceso al mundo de la educación, al trabajo y al derecho al voto. Recordemos

¹⁶ N. GONZÁLEZ, *Las mujeres doctoras*. Almanaque del Diario de Córdoba, 1882.

¹⁷ C. ARENAL, *La mujer del porvenir*. Madrid, Castalia - Instituto de la mujer, 1868/1993.

¹⁸ C. MARTÍNEZ, P. REYNA, M.J. DE LA PASCUA y S. TAVERA, *Mujeres en la historia de España*. Madrid, Planeta, 2000.

que John Stuart Mill publicó en 1869 *La esclavitud de la mujer*, un año después de perder su escaño en la Cámara de los Comunes por defender el sufragio femenino. En España lo más cercano a la defensa de los derechos de las mujeres era la labor realizada por dos insignes mujeres: Emilia Pardo Bazán, y la autora que nos ocupa, Concepción Arenal.

Arenal intenta demostrar la no inferioridad intelectual de las mujeres, y compensar su mayor debilidad física con una superioridad moral que la hará más capacitada que los hombres para tareas caritativas y de beneficencia. Arenal era una mujer profundamente religiosa que desarrolló durante toda su vida tareas de este tipo, llegando incluso a defender que por todo ello el sacerdocio sería una actividad más apropiada para las mujeres que para los hombres.

En *La mujer del porvenir* rechaza las tesis de Gall según la cual la inferioridad intelectual de las mujeres tiene una base orgánica, defendiendo la autora que no hay pruebas para ello, mientras que sí las hay para demostrar que dicha inferioridad se basa en la nula o muy deficitaria educación recibida, pues a igual instrucción no existía diferencias entre sexos. Dirá el texto citado:

[...] en la mayor parte de las facultades la mujer es igual al hombre, la diferencia intelectual sólo empieza donde empieza la de la educación. Los maestros de las primeras letras no encuentran diferencias entre las facultades de los niños y de las niñas, y sí las hay en es favor de éstas, más dóciles por lo común y más precoces. Entre la gente del pueblo, entre los labradores rudos, y siempre que los dos sexos estén igualmente sin educar, ¿qué observador competente puede decir que nota en el hombre superioridad intelectual? En los matrimonios de esta clase la superioridad del marido se apoya en su fuerza muscular, en ningún modo en su inteligencia.

Concepción Arenal había escrito el libro en 1861, pero no se publicó hasta la Revolución de septiembre de 1868, y en este marco de nuevas ilusiones y esperanzas revisó de prisa su obra y la ofreció a la luz pública en el mismo momento en que los krausistas creaban un ambiente de preocupación por la educación de las mujeres, la llamada «cuestión femenina».

En el texto que estamos analizando, Arenal se refiere a la obra del Dr. Gall *Fisiología del cerebro*, y extrae de la misma este fragmento tan significativo: «El cerebro de la mujer está generalmente menos desarrollado en su parte anterior-posterior, y por eso, por lo común, las mujeres tienen la frente más estrecha y menos elevada que los hombres. Las mujeres, en cuanto a sus facultades intelectuales son generalmente inferiores a los hombres».

Concepción Arenal dedicará todo el capítulo II de *La mujer del porvenir* a refutar estas ideas, concluyendo que:

En tratándose de las mujeres los mayores absurdos se sientan como axiomas que no necesitan demostración.

Ni el estudio de la fisiología del cerebro ni la observación de lo que pasa en el mundo, autorizan para afirmar resueltamente que la inferioridad intelectual de la mujer sea orgánica, porque no existe donde los dos sexos estén igualmente por educar, sino donde empieza la diferencia de la educación.

Fue, pues, el derecho a la educación, la máxima preocupación de Concepción Arenal, y el argumento clave para rebatir las tesis «biologicistas» sobre la menor inteligencia. Debe recordarse que la existencia en España de una sociedad arcaica, con escaso desarrollo industrial, con una fuerte ascendencia de la Iglesia católica y fuertes jerarquizaciones de género en todos los ámbitos de la vida social, el movimiento por la igualdad de las mujeres tuvo durante este siglo una menor presencia e influencia social que la que tuvo en otros países del entorno.

Efectivamente, en un país en el que la práctica política estaba circunscrita a una minoría social (voto censitario) y el protagonismo de la Iglesia católica y del ejército, con continuos pronunciamientos, marcaban la dinámica política, no puede extrañar que el feminismo pionero no se centrara en reivindicaciones políticas, como el derecho al sufragio, sino que se basara en demandas sociales, buscando el reconocimiento de sus roles sociales como tal género femenino (maternidad y cuidado de la familia) y en la exigencia de los más elementales derechos civiles, como el de la educación.

En este sentido, la escritora gallega Emilia Pardo Bazán denunciaba en *La España Moderna* (1890) que los avances culturales y políticos logrados a lo largo del siglo XIX (las libertades políticas, la libertad de cultos, el mismo sistema parlamentario) sólo habían servido para incrementar las distancias entre sexos, sin promover la emancipación femenina.

Por su parte Concepción Arenal insistió en múltiples escritos en los que el papel de madre y esposa eran fundamentales en la vida de las mujeres, pero subrayando que la experiencia de la vida femenina no podía centrarse en el ejercicio exclusivo de ese rol.

5. CUESTIÓN DE EDUCACIÓN, NO DE BIOLOGÍA

En el terreno educativo fue, por tanto, donde más avanzó el feminismo español de esta época. Las iniciativas del Krausismo tras 1850 y de la Institución Libre de Enseñanza (1875) buscaban un avance en la educación, la enseñanza y la cultura femenina.

No obstante, el modelo varió poco y en las escuelas se siguió transmitiendo pautas de comportamiento basadas en la función doméstica de la mujer.

Incluso los krausistas e institucionalistas, implicados teóricamente en la igualdad de enseñanza entre hombres y mujeres, proponían unos programas pedagógicos que carecían de fines igualitarios: para ellos la mujer debía ser instruida en tanto en cuanto «ayuda al hombre a educar a sus hijos». En este sentido la educación de las mujeres se orientaría hacia los otros, más que hacia sí misma.

La resistencia a la generalización de la enseñanza femenina fue muy acentuada. El reconocimiento oficial del derecho a la educación superior no se produjo hasta 1910. A lo largo de todo el siglo XIX, el analfabetismo femenino se mantuvo en tasas enormemente altas que rondaban el 70% en muchas zonas a fines de la centuria.

El debate sobre el derecho de las mujeres se desarrolló fundamentalmente en los movimientos de opinión, en los congresos pedagógicos en la prensa y en la



literatura, en las novelas de Galdós, Clarín y Pardo Bazán, todos ellos circuitos minoritarios.

El Congreso pedagógico hispano-portugués-americano de 1892 tuvo un enorme interés desde la perspectiva de las mujeres, y fue, además, muy polémico. En él intervinieron las dos mujeres a las que nos venimos refiriendo: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. Ambas atacaron el principio de la inferioridad intelectual de la mujer y propusieron el acceso de todas ellas a todos los niveles de la instrucción y a todo tipo de actividad profesional¹⁹.

A pesar de todo ello, la idea dominante siguió siendo que las mujeres estaban por naturaleza menos dotadas intelectualmente que los hombres. Brillantes científicos como Paul Broca (1824-1880) o Francis Galton (1822- 1911) lo seguirán defendiendo desde la psicología diferencial.

Sus trabajos situaban el criterio estandarizado de medida en el varón europeo, de raza blanca. Así, en función del sexo, la raza o la clase social las mujeres, los negros y los pobres son considerados como grupos poco favorecidos por la biología y por tanto inferiores. A modo de ejemplo reproduciremos un texto de 1879 publicado por Le Bon, uno de los fundadores de la psicología social e integrante de la escuela de Broca²⁰:

[...] Así estamos autorizados a suponer que el tamaño relativamente inferior del cerebro de las mujeres depende en parte de su inferioridad física y en parte de su inferioridad intelectual [...] En las razas más inteligentes, como sucede entre los parisinos, existe un importante número de mujeres cuyo cerebro presenta un tamaño más parecido al del gorila que al del hombre adulto. Esta inferioridad es tan obvia que no puede ser replicada, únicamente tiene sentido discutir el grado de la misma. Todos los psicólogos que han estudiado la inteligencia de la mujer, así como los poetas y novelistas, reconocen actualmente que la mujer representa la forma más inferior de evolución humana y que se encuentra más cerca de los niños y de los salvajes que del hombre adulto civilizado. Se destaca por sus veleidades, inconstancia, carencia de ideas y de lógica, así como por su incapacidad para razonar. Sin duda existen algunas mujeres destacadas, muy superiores al hombre medio, pero son tan excepcionales como el nacimiento de cualquier monstruosidad como por ejemplo un gorila de dos cabezas. Por tanto, podemos ignorarlas completamente.

Así estaban las cosas, y así se justificaba la posición subordinada de las mujeres con respecto a los varones, su exclusión de la vida pública y su exclusión de la educación. Así lo afirmaban los llamados científicos y así lo reflejaban las leyes civiles. Hubo voces de protesta, por supuesto, pero en la época que nos ocupa eran muy minoritarias.

¹⁹ P. FOLGUERA, *El feminismo en España*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1988.

²⁰ Tomado de S.J. GOULD, *La falsa medida del hombre*. Barcelona, Crítica, 1997.

Una de ellas fue, como nos recuerdan Worchel y Shebilske²¹, Hellen Thompson Wooley, ya mencionada con anterioridad. Ella fue la primera psicóloga que recibió un título de la Universidad de Chicago. Fue becada por el departamento de psicología en 1903. Fue también la primera mujer psicóloga en desafiar las creencias sobre las diferencias sexuales e incapacidad mental. Aplicó sus conocimientos para probar las diferencias que se alegaban directamente²² y señaló los factores ambientales que podrían intervenir en la menor frecuencia de mujeres de relevancia. En una revisión sobre la psicología de los sexos destacó que «quizás no haya ningún campo que aspire a ser científico donde las tendencias personales influyan tanto, donde la lógica sea martirizada para apoyar un prejuicio, donde se hagan afirmaciones infundadas, e incluso donde se digan tonterías y sandeces sentimentales, como este»²³.

Sin duda, Concepción Arenal estaría de acuerdo con ella, como también lo estuvieron años más tarde mujeres españolas de la talla política e intelectual de Clara Campoamor o Benita Asas Monterola, abogada y diputada en las Cortes Españolas de 1931 la primera, maestra y ensayista la segunda, defensoras ambas desde sus respectivas posiciones del derecho al voto de las mujeres, conseguido y recogido en la Constitución de la Segunda República Española de 1931, hace ahora setenta años.

Entre los muchos argumentos en contra, encontramos uno, recogido por Fagoaga y Saavedra²⁴ en su libro *Clara Campoamor. La sufragista española* sobre dos diputados de la derecha, sacerdote uno de ellos, que en el largo y penoso debate sobre el voto femenino adujeron argumentos como éstos: «El histerismo no es una enfermedad, es la propia estructura de la mujer. La mujer es eso: histerismo»²⁵. El sacerdote Benito Álvarez también había afirmado que «se haría del histerismo una ley si se concediera a la mujer el derecho a ser electora»²⁶.

Benita Asas, desde las páginas de la revista *El mundo femenino*, contraatacará diciendo, entre otras cosas, que «el prejuicio no respeta ni ciencia ni arte, el prejuicio invade con la misma audacia el campo donde se nutre el sabio, que aquel otro que es roto por el esfuerzo del más rústico artesano, el prejuicio ha venido siendo el inspirador de las leyes más injustas...».

En la transmisión de estos prejuicios la psicología ha estado desgraciadamente presente; es por tanto, en mi opinión, necesaria la revisión crítica de muchos

²¹ S. WORCHEL y W. SHEBISKE, *Psicología: fundamentos y aplicaciones*. Madrid, Prentice Hall, 1998.

²² H. T. WOOLEY, *op. cit.*

²³ *Ibid.*, p. 340.

²⁴ C. FAGOAGA y P. SAAVEDRA, *Clara Campoamor. La sufragista española*. Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986.

²⁵ *Ibid.*, p. 81.

²⁶ *Ibidem.*



de los conceptos tradicionales sobre masculinidad y feminidad, así como comprometernos en la necesidad de transmitir a nuestro alumnado herramientas de juicio crítico, objetivo y valiente que les ayuden y nos ayuden en definitiva a todas y todos a participar del apasionante proyecto de crear un mundo más justo y más solidario.

6. Y PARA TERMINAR...

Ya para terminar les proponemos la lectura de un fragmento de la declaración de *Seneca Falls*, texto de la resolución aprobada por las sesenta y ocho mujeres y los treinta y dos hombres asistentes a la convención celebrada en la Wesleyan Chapel, Seneca Falls, Estado de Nueva York, los días 19 y 20 de julio de 1848, y que fue el punto de partida del movimiento sufragista americano. La figura central de la convención fue Cady Stanton; ella fue la encargada de elaborar la declaración de principios y las resoluciones con las que se concluiría. Lo hizo adoptando la forma y el tono de la Declaración de Independencia Americana, con la que consiguió cargarla de una poderosa fuerza de convicción. La declaración de Seneca Falls se convirtió en el primer documento en que las mujeres americanas denunciaban la falta de igualdad en la que vivían, las falsas creencias sobre su inferioridad intelectual, y reclamaban sus derechos como ciudadanas con plena libertad. Es por tanto un documento histórico:

Consideramos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres y las mujeres son creados iguales; que están dotados por un Creador de ciertos derechos inalienables, entre los que figuran la vida, la libertad y la persecución de la felicidad; que para asegurar estos derechos se instituyen gobiernos, cuyos justos poderes derivan del consentimiento de los gobernados. Siempre que cualquier forma de gobierno destruya estos fines, los que sufran por ello tienen derecho de negarle su lealtad y a insistir en el establecimiento de un gobierno nuevo, cuyos cimientos estén asentados en tales principios y cuyos poderes estén organizados de la manera que les parezca más adecuada para su seguridad y felicidad [...]. *Decidimos* que todas aquellas leyes que de alguna manera entren en conflicto con la verdadera y substancial felicidad de las mujeres son contrarias al gran precepto de la naturaleza y no tienen validez, pues este precepto tiene primacía sobre cualquier otro [...]. *Decidimos* que la mujer es igual al hombre porque así lo pretendió el Creador y porque el bien de la raza humana exige que sea reconocido como tal [...]. *Decidimos* que la igualdad de los derechos humanos es consecuencia del hecho de que toda la raza humana es idéntica en cuanto a capacidad y responsabilidad²⁷.

²⁷ Tomado de A.I. ÁLVAREZ, *Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer (1910-1945)*. Oviedo, KRK, 1999, pp. 272-73.

Sin duda las cosas han cambiado mucho en los últimos años, al menos en el mundo occidental. El esfuerzo de las sufragistas fructificó en las décadas siguientes con la conquista del derecho al voto en los diferentes países de Europa y América. Por otra parte, el acceso masivo de las mujeres a la educación y al mundo laboral remunerado representa unos de los logros más importantes del pasado siglo XX. En todas las constituciones de países democráticos se defiende la no discriminación de las personas en función del sexo, de la raza ni de las creencias. Nadie, desde posturas científicas serias, se atrevería a defender la inferioridad intelectual de las mujeres. Sin embargo muchos prejuicios siguen presentes, muchas tradiciones marcan todavía el comportamiento y las actitudes de hombres hacia mujeres. La historia debe servir para entender el presente, pero muy especialmente para poder diseñar un futuro mejor; sólo cuando sabemos de dónde venimos podemos decidir hacia dónde queremos ir.



CATALINA DE ERAUSO: MASCULINO SINGULAR «PÍDENME EL NOMBRE Y DIGO: -EL DIABLO»

I

La reciente aparición de una cuidada edición de la *Historia de la Monja Alférez, Catalina de Erauso, escrita por ella misma*¹, unida al interés que la crítica viene manifestando desde hace unos años por la escritura autobiográfica de las mujeres, es una buena oportunidad para recuperar su lectura y asomarnos con nueva óptica a las ambigüedades con que se teje su historia, así como a los múltiples aspectos culturales, textuales y de género (personal y literario) que el personaje y su obra nos siguen planteando.

Presentemos a Catalina de Erauso (1592-1650) con las palabras de un contemporáneo suyo, Pedro del Valle, «El Peregrino», que la conoció al regresar de sus andanzas americanas, y que en su *Viaje* le dedicó el siguiente retrato:

Alta y recia de talle, de apariencia más bien masculina, no tiene más pecho que una niña. Me dijo que había empleado no sé qué remedio para hacerlo desaparecer. Fue, creo, un emplasto que le suministró un italiano; el efecto fue doloroso, pero muy a su deseo. De cara no es muy fea, pero bastante ajada por los años. Su aspecto es más el de un eunuco que el de una mujer. Viste de hombre, a la española; lleva la espada tan bravamente como la vida, y la cabeza un poco baja y metida en los hombros, que son demasiado altos...².

Y presentémosla ahora con el resumen autobiográfico que ella misma, como paráfrasis de una confesión ante el obispo de Guamanga, incluyó en su autobiografía:

La verdad es ésta: Que soy mujer, que nací en tal parte, hija de Fulano y de Zutana; que me entraron de tal edad en tal convento, con Fulana mi tía; que allí me crié; que tomé el hábito y tuve noviciado; que estando para profesar, por tal ocasión me salí; que me fui a tal parte, me desnudé, me vestí, me corté el cabello, partí allá y acullá; me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé, correteé, hasta venir a parar en lo presente, y a los pies de su señoría ilustrísima (p. 160)

La historia, por supuesto, es más extensa, y llena de pliegues en sombra, como la propia autobiografía y otras relaciones históricas demuestran. Doña Catalina de Erauso (o Araujo) pertene-

¹ Edición de A. ESTEBAN, Madrid, Cátedra, 2002. Todas las citas han sido tomadas de esta edición.

² Citado en C. de ERAUSO: *Historia de la monja alférez escrita por ella misma*. Presentación y epílogo de J. Munárriz, Madrid, Hipérior, 1986, pp. 85-86.

cía a una familia noble de Guipúzcoa que decidió entregar a la niña a la vida religiosa en el convento de San Sebastián el Antiguo, hasta que, a los quince años, huyendo de los malos tratos de una monja, inició su vida nómada, «...sin saberme yo qué hacer ni adónde ir, sino dejarme llevar del viento como una pluma» (p. 97). Cerca de las tapias del convento había dejado su hábito y su cabellera; y vestida de hombre iniciaba una portentosa vida aventurera que ella misma nos cuenta con nítidos acentos picarescos y con variados registros expresivos, combinando con la sutileza humorística las blasfemias y las pinteladas más fuertes de la violencia criminal.

Después de servir a varios amos, y convencida de que «...era mi inclinación andar y ver mundo» (p. 110), la encontramos en América, primero como ayudante de comerciantes, luego como soldado de la conquista de Chile, y en cruentas batallas contra los irreductibles araucanos, donde ganó el grado militar de alférez. Más adelante la encontraremos en otras misiones patrióticas actuando como militar, ya sea reprimiendo el alzamiento de Alonso de Ibáñez en Potosí o luchando contra el pirata holandés Spilberg en las costas de Perú. Pero estas y otras muchas acciones como valiente soldado español se entrelazan con otras donde la encontramos, siempre travestida como varón, en casas de juego, en dudosos asuntos de faldas, en duelos a muerte (en uno de ellos mató a su propio hermano), metida en riñas a cuchillo o espada por motivos poco relevantes; siempre matando y huyendo, pero protegida constantemente por la inmunidad que le proporcionaban su rango noble, los fueros vascongados, el amparo de los conventos religiosos o la red protectora de la poderosa comunidad vasca en las Indias.

En 1620, huyendo de uno de sus hechos sangrientos en el Cuzco (son once los crímenes que se atribuye, sin contar los innumerables indios que se jactó de haber matado en distintas contiendas), y gravemente herida en una pelea en Guamanga, se confesará con el obispo de esta ciudad, desvelando su verdadero sexo. Su vida dará un giro importante, pues pasará de la clandestinidad al público reconocimiento de su identidad, y de ahí a la fama y a la exhibición más espectacular de su rareza.

Por el manuscrito original que contiene la declaración de Guamanga³, firmada por Catalina, sabemos que la arrepentida alférez no le contó toda la verdad al obispo, que alteró la cronología y que ocultó sus crímenes más injustificables (el de Reyes, el de su hermano, el de «el nuevo Cid»); en cambio, acentuó los peligros que amenazaron su virtud por falta de dote para entrar en un convento. El obispo, según cuenta en su autobiografía, lloraba «a lágrima viva» escuchando semejante confesión. Para despejar dudas sobre su integridad moral, la examinaron unas comadronas que encontraron intacto su himen. Su impresionado protector la internará como monja en un convento de Guamanga, y luego pasará a otro en Lima, donde fue recibida por el arzobispo y el virrey, hasta que vuelve a vestir de hombre y salir al mundo.

Le había llegado el momento de recolectar la cosecha de una vida excepcional, desarrollada en los peores peligros y delitos de sangre, pero, pese a todo, heroica. En efecto, se valoraría sobre todo el mérito de ser una mujer que, manteniendo inmaculada su virtud, había luchado como soldado español, en «guerra justa» contra los grandes enemigos del imperio: los indios insumisos, los alzados contra el rey y los piratas luteranos, mientras otros crímenes podrían «blanquearse» o ser justificados como legítima defensa del honor.

En el barco que la devuelve a España en 1624 Catalina (o el alférez Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, como se había hecho llamar) escribe su vida, y en Madrid conseguirá el reconocimiento y la recompensa a sus méritos militares, tramitando ante Felipe III y el Consejo de Indias un memorando

³ Dio la noticia de su hallazgo M^a.R. MORALEJO ÁLVAREZ, «El primer relato autobiográfico de la monja alférez. La declaración de Goamanga», en *De Libros y Bibliotecas. Homenaje a Rocío Caracuel*, Universidad de Sevilla, 1994, pp. 253-63.



que, aceptado, se tradujo en una renta vitalicia que le permitiría volver a América. Su dudosa conducta, en lo militar y en lo personal, se habían sublimado en virtud de los mecanismos ideológicos de la época, y también, por supuesto, por la inteligente gestión del relato de los hechos por la misma Erauso y sus colaboradores en la corte.

Pero antes del regreso, Catalina visitará en Roma a Urbano VIII, quien, tras recomendarle el debido respeto al quinto mandamiento (*non occides*), le autorizó seguir viviendo con traje de hombre, pero dentro de los pacíficos límites de la virtud.

Una de las relaciones sobre su vida, publicada en tres entregas en México, en 1653, aporta una valiosa información (que no aparece en su autobiografía) sobre sus últimos años en América. Por esa relación sabemos que Catalina, ahora llamada «la Peregrina», al volver de Europa se estableció en Nueva España como arriero, y vivió piadosamente, oyendo misa diaria, ayunando en Cuaresma y aplicándose disciplinas propias de una religiosa. También, sin embargo, contiene esa relación una nueva historia de amor, celos y pendencias por una dama, hasta el punto de llevar a nuestra heroína a la enfermedad.

Pero finalmente «el mal de la muerte» la sorprendió en el camino de Quitlaxtla a Veracruz, llevando una carga en su recua de mulas. Se le hizo un suntuoso entierro y el obispo don Juan de Palafox hizo poner en su sepulcro un epitafio honorífico, en recuerdo de aquel «prodigio de mugeres»⁴.

América había constituido una vez más el espacio para la utopía, que en este caso no consistía en la búsqueda del Dorado, sino en el hallazgo de las condiciones para el desarrollo de una nueva identidad, así como para su legitimación. En paralelo, ese espacio de transformaciones permitiría la forja de un género literario insospechado en el marco de las preceptivas europeas: la autobiografía de una mujer que, incurriendo en el pecado de la *vanitas* o vanagloria, tomaba la pluma para escribir sobre sí misma sin pertenecer ni al ámbito de la cultura conventual (Santa Teresa, Sor Juana Inés de la Cruz, la Madre Castillo), o al plano de la autodefensa ante injustas acusaciones (Leonor López de Córdoba)⁵.

Como narradora de su vida, Catalina omite las habituales peticiones de benevolencia, así como la mención de esas «genealogías estratégicas» (Jean Franco) donde la mujer que tomaba la pluma para escribir enumeraba los casos excepcionales, pero prestigiosos, que la Biblia o la Historia habían inmortalizado, y que justificarían su aparente transgresión⁶. Pero la Biblia vetaba cualquier ambigüedad sexual, y el Consejo de Teólogos había prohibido que el teatro del Siglo de Oro exhibiese mujeres vestidas de hombre, «uso tan lascivo y ocasionado para encender los corazones en mortal concupiscencia»⁷. En realidad los modelos de Catalina, que estaban aún dispersos en el imaginario legendario de Occidente, o en textos de escaso prestigio moral, como las comedias, pertenecen a la estirpe de la *mulier fortis* que, sin embargo, se reproducía en otras aguerridas guerreras —indias o españolas— durante la conquista americana, o en personajes nutridos en esa sospechosa tradición de la mujer independiente, activa y fuerte, como sería el caso de la reina Cristina de Suecia.

⁴ Puede leerse esa Relación mexicana en la sección «Apéndices» en la edición de A. Esteban, pp. 179-97.

⁵ Vid. M. BARCHINO PÉREZ, «La autobiografía como problema literario en los siglos XVI y XVII», en J. ROMERA *et al.* (eds.), *Escritura autobiográfica*, Madrid, Visor, 1993, pp. 99-106.

⁶ Sobre esas «genealogías estratégicas» en la escritura de mujeres hispanoamericanas, *vid.* T. BARRERA, «Una voz femenina anónima en el Perú colonial, la autora del *Discurso en loor de la poesía*», en M. MORAÑA (ed.): *Mujer y cultura en la Colonia hispanoamericana*, Pittsburgh, Biblioteca de América, ILLI, 1996, pp. 111-20.

⁷ C. BRAVO VILLASANTE, *La mujer vestida de hombre en el teatro español*. Madrid, Revista de Occidente, (1955), pp. 209-15, p. 212. En el *Deuteronomio* (cap. 22, v. 5) se lee: «La mujer no vista de hombre, ni el hombre se vista de mujer, por ser abominable delante de Dios quien tal hace» (*ibidem*).

II

La vida y la obra de esta mujer que adoptó en profundidad comportamientos viriles (agresividad, exaltación de la fuerza, matices misóginos), distanciándose así de las jocosas travestidas de las comedias de capa y espada, generan gran cantidad de preguntas que sólo en parte pueden ser respondidas por la historia cultural y de las ideas, por la filología y por los estudios feministas que últimamente se han venido fijando en su caso. La crítica tradicionalmente ha manifestado su extrañeza e incomodidad ante el «notable caso», bien desconfiando de la autenticidad del personaje o bien patologizándolo, oscilando entre la reprobación moral, la exaltación del valiente soldado español, la fascinación impresionista ante un caso extravagante, o la celebración de un modelo anticipador de un feminismo radical, ácrata, libertario, donde se documenta incluso un lesbianismo —¿real, reprimido o fingido?— explícito⁸. Hemos avanzado mucho en el conocimiento de esta mujer hipermasculinizada, tratada por algunos de sus estudiosos como «machorra» o «marimacha», entre las «renegadas del sexo» o «viragos patológicos». Ella manipuló su cuerpo y su discurso biográfico hasta hacer de su escurridiza ambigüedad (sexual, discursiva y social) su más fuerte estrategia de poder. Así consiguió con una habilidad asombrosa transformar sus excentricidades transgresoras (mujer-soldado; mujer-escritora) en el pedestal de una individualidad singular que esquiva toda clasificación convencional, de la misma forma que, en su vida real, esta novicia claustrofóbica superó celdas y prisiones para vivir su propia vida independiente, a la intemperie.

Sabemos cómo fue posible su extraña aceptación social en tiempos contrarreformistas e inquisitoriales, cuando el Barroco celebraba la grandeza del imperio español y, a la vez, ocultaba los numerosos indicios de su crisis. También hemos podido llegar a comprender cómo fue posible la reconversión ideológica y moral de sus delitos en meritorias virtudes. Pero seguimos sin saber a ciencia cierta —y tal vez nunca se sepa— cuál fue la personalidad profunda y la íntima motivación vital de esta mujer que cierra su autobiografía con un agresivo relato donde explícitamente reniega de su sexo, llamando «señoras putas» a unas damas que la llaman «señora Catalina» (p. 175).

III

Debe mencionarse, como primera condición para una cabal lectura, que esta autobiografía que hoy conocemos no es la misma que el editor Bernardino Guzmán recibió de su autora para publicarla en 1625, ya que no se conserva ningún ejemplar de esa supuesta *editio princeps*. La versión que ha llegado hasta nosotros está basada en la primera edición conocida, que es la que realizó en 1829, con notas aclaratorias y documentos históricos, un liberal español exiliado en Francia, don Joaquín María de Ferrer. Su edición sólo ha sido superada por dos contemporáneas: la de Rima de Vallbona, realizada sobre otro manuscrito similar hallado en la Real Academia de la Historia y publicada en 1992 con nuevos y reveladores documentos, y la citada del profesor granadino Ángel Esteban, de 2002, que se basa en las anteriores, e incorpora nuevos conocimientos basados en la aparición de otros manuscritos esclarecedores dados a conocer después de 1992.

Pero la increíble autobiografía de una novicia adolescente convertida en feroz hombre de armas en la conquista de América, reproducida a partir de dudosas copias de un manuscrito autógra-

⁸ M.E. PERRY, «*La Monja Alférez*, Myth., Gender, and the Manly Woman in a Spanish Renaissance Drama», en G. PAOLINI (ed.), *La Chispa '87, Selected Proceedings*, Tulane University Press, 1987, pp. 239-49. Ángel Esteban recoge y comenta en su citada Introducción otros trabajos de esta autora.



fo desaparecido, suscitó sospechas de falsificación literaria que ni en los últimos años, ante la aparición de esos manuscritos complementarios y genuinos, se ha ido despejando totalmente.

Por un lado avalaría la autenticidad del texto la viveza y proximidad del relato a las experiencias narradas, o el hecho de que muchos de los datos ahí referidos sean verificables en la información histórica de la época; además, el que en esencia, y salvando detalles bastante significativos, la autobiografía de Catalina de Erauso guarda estrecha correspondencia con otras relaciones oficiales que contienen su vida y andanzas, y que aparecen avaladas por autoridades religiosas o escribanos públicos que tramitaron los expedientes de Erauso en América y en España, para que le fueran reconocidos sus méritos militares y su «limpieza» moral.

Por otro lado, la gran diferencia entre la autobiografía que comentamos y las otras declaraciones de la Monja Alférez, también dadas por ella misma y en alguna ocasión firmadas de su puño y letra, es el tono picaresco y transgresor de ésta, frente a las más escuetas relaciones entregadas a las autoridades eclesiásticas y civiles, donde se omiten sus peores actos criminales y, en cambio, se resalta su heroísmo y castidad.

Se piensa, por eso, que estos pasajes fueron añadidos con posterioridad por sus editores, puesto que exageran de forma novelesca algunas de sus hazañas, y añaden —con perjuicio de la imagen heroica y virtuosa que le reconocerían las altas esferas que la juzgaron— escenas «licenciosas» que muestran tanto cierta inclinación lesbiana como su propensión a la violencia gratuita. Pero cabe también la hipótesis —que he sostenido en otra ocasión⁹— de que Catalina de Erauso, inteligente narradora de su vida excepcional en muchas ocasiones, ante clérigos y alguaciles, ante el Consejo de Indias o el mismo papa Urbano VIII, supiera administrar con astucia la información autobiográfica e imprimirle diversos registros y modulaciones, convencida de que, en cada caso, amparada siempre en su inquietante ambigüedad, podía extraer de su portentosa singularidad múltiples beneficios a su favor.

De este modo, su autobiografía, escrita por ella misma o narrada a un escribano, y transcrita y adaptada por él a un formato más «literario», adopta el carácter de la novela picaresca, entonces en boga. Al fin y al cabo, como es sabido, en el origen de la novela picaresca se encuentra la «relación» del tipo «género humilde»: un documento legal donde un individuo marginal (generalmente un soldado) expone su vida, andanzas e infortunios para justificar sus méritos y pedir compensaciones económicas o incluso el reconocimiento de su heroísmo¹⁰. La «probanza de méritos» abrió paso así a las novelescas vidas descarriadas de los pícaros, donde cabe lo heterodoxo, e incluso lo inmoral, porque finalmente el individuo asocial se reinsertaba, quedaba redimido por su arrepentimiento, y su biografía se convertía en una parábola moralizante que educaría al amplio público popular.

Aunque Catalina no era por nacimiento una pícara (su estirpe noble la aleja de los turbios orígenes de un Lázaro de Tormes), sí es cierto que, como mujer insumisa a toda norma, socialmente descentrada y, más aún, como travestida en viajero buscavidas, soldado, asesino, jugador y penden-ciero, quedaba situada respecto a los cánones de la época en la más extrema marginalidad.

La estética barroca permitirá la consagración de su contradictoria vida y de su maltrecha figura dentro de su estética de la desmesura, de su gusto por lo exótico, por lo descomunal y lo

⁹ «Catalina de Erauso, la monja amazona». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 26, núm. 52 (2000), pp. 227-42.

¹⁰ C. GUILLÉN, «La disposición temporal del Lazarillo de Tormes». *Hispanic Review*, vol. 25 (1957), pp. 264-79, p. 271; F. RICO, *La novela picaresca y el punto de vista*. Barcelona, Seix-Barral, 1989; R. CHANG-RODRÍGUEZ, *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII*. Madrid, Porrúa Turanzas, 1982.

grotesco¹¹. El estilo picaresco, envolviendo el núcleo autobiográfico, le garantizaba también la captación de un público lector, sediento de conocer una vida espectacular que ya, desde su desembarco en Cádiz, era legendaria. En esas páginas vertiginosas, además, parecía tomar cuerpo y nombre propio la figura de la amazona, personaje clásico reactivado en el imaginario europeo a partir de las noticias de Colón y otros cronistas sobre su existencia en tierras americanas¹². Erauso se convertía así en el compendio vivo de una dispersa tradición de mujeres varoniles y guerreras, cuya representación literaria estaba tan mal vista desde la *Poética* de Aristóteles hasta las preceptivas de los Siglos de Oro¹³, pero que seguía activa en la imaginación popular del romancero, en la épica renacentista y en el teatro de Lope y de Tirso de Molina, culminando con la obra de Juan Pérez de Montalbán *La Monja Alférez* (1626?).

Sin duda, la condición ficcional que encierra toda autobiografía, y que siempre implica una involuntaria invención del «yo», se cumple plenamente en el caso de Catalina de Erauso, con la particularidad de que ella, ocultándose o mostrándose, según las circunstancias y la conveniencia, hizo con la(s) historia(s) de su vida un discurso fundamental para poder habitar un mundo hostil y para garantizar su supervivencia física, económica y social. También, en otro plano, para sobrevivir, desafiante y malhablada, solitaria y enigmática, en nuestra memoria cultural¹⁴.

IV

La nueva amazona, guerreando a caballo, cuando no huyendo de la justicia o como simple comerciante, recorrió buena parte de los territorios colonizados por los españoles, sin que, al parecer, nadie descubriese bajo las ropas del alférez a la mujer que nos dejaría también un retrato de la desordenada vida pública y privada en Ultramar, con su doble moral, sus abusos de poder, su sed de oro, sus baños de sangre, su desprecio por las vidas ajenas; en definitiva: la contra-imagen de una sociedad colonial que otros escritores oficiales se empeñaron en perpetuar con tintes más amables.

La violencia, que en forma de malos tratos en el convento desencadenó la huida de la novicia, terminó por convertirse en el código de sus propias acciones, y también, en el de su escritura, sembrada de blasfemias, insultos, mentiras, falsas acusaciones y descripciones de crudo realismo. En otro sentido, la violencia opera también, junto con la ambigüedad, en el orden gramatical, escindiendo la representación de la propia identidad personal con un uso oscilante del género masculino o femenino, que Erauso utiliza —tal vez inconscientemente— dependiendo de las situaciones

¹¹ S. MERRIM, «Catalina de Erauso y Sor Juana Inés de la Cruz: de la anomalía al icono», en S. POOT HERRERA (ed.), *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando. Homenaje Internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 355-65.

¹² Sobre la significación de las amazonas, *vid.* R. BARTRA, *El salvaje en el espejo*. Barcelona, Destino, 1996; sobre su reaparición americana en las crónicas de Indias: VVAA, *Noticias secretas y públicas de América*. Ed. de E. RODRÍGUEZ MONEGAL, Barcelona, Tusquets/ Círculo, 1984.

¹³ A. GARCÍA BERRIO, *Introducción a la poética clasicista. Comentario a las «Tablas poéticas» de Cascales*. Madrid, Taurus, 1988. En este texto normativo se ofrece una valiosísima información sobre la mujer viril y los problemas de su representación poética.

¹⁴ Son unas quince las obras que recrean la historia de la Monja Alférez, desde que Thomas de Quincey o el poeta parnasiano José María de Heredia empezaron a divulgar su extraña vida. También el cine ha dado dos versiones con el título *La monja Alférez*: una mexicana, de 1944, dirigida por Emilio Gómez Muriel y protagonizada por María Félix, con guión adaptado por Max Aub; otra española, dirigida en 1986 por Javier Aguirre.

que describe. Así, predomina el uso del masculino, sobre todo cuando relata sus acciones más dinámicas: como viajero, soldado, jugador o seductor de damas. El femenino aparece con menor frecuencia, y se hace presente en las partes más intimistas y autorreflexivas del relato, así como cuando manifiesta sentir miedo, o cuando en Guamanga termina reconociendo su condición femenina. Por último, junto con la escritura, hablan también los signos salvajes y elocuentes de su cuerpo, cuando describe las innumerables cicatrices de flechas o de espadas que lo marcan. Marcas de armas, y no de cilicios, como le hubiera correspondido si no hubiera cambiado la humilde oración conventual por la altiva vida del guerrero. El propio cuerpo tatuado con esas múltiples heridas *también* refiere desde el texto su trajinada historia, y añade nuevos signos a la semiología de la violencia que envuelve la vida, la historia y los escenarios de la Monja Alférez.

BREVE SELECCIÓN DE TEXTOS

LA TRANSFORMACIÓN

Tiré no sé por dónde, y fui a dar en un castañar que está fuera, y cerca de las espaldas del convento, y acógime allí; y estuve tres días trazando y acomodándome y cortando de vestir. Corté e híceme de una basquiña de paño azul con que me hallaba, unos calzones; de un faldellín verde de perpetuán que traía debajo, una ropilla y polainas: el hábito me lo dejé por allí, por no ver qué hacer de él. Cortéme el cabello y echélo por ahí, y partí la tercera noche y eché por no sé dónde (p. 95)

REYERTA EN SAÑA (PERÚ)

Estábame un día de fiesta en la comedia en mi asiento que había tomado, y sin más atención, un fulano Reyes vino y me puso otro tan delante y tan arrimado que me impedía la vista. [...] El lunes por la mañana siguiente, estando yo en mi tienda vendiendo, pasó por la puerta el Reyes y volvió a pasar. Yo reparé en ello, cerré mi tienda, tomé un cuchillo, fui a un barbero e hícelo amolar y picar el filo, como sierra; púseme mi espada, que fue la primera que ceñí, vide a Reyes delante de la iglesia paseando con otro, fui a él por detrás, y díjeme: —¿Ah, señor Reyes!—. Volvió él y dijo: —¿Qué quiere?—. Dije yo: —Ésta es la cara que se corta— y, dile con el cuchillo un refilón del que le dieron diez puntos. Él acudió con las manos a su herida; su amigo sacó la espada y vínose a mí, y yo a él con la mía. Tirámonos los dos, y yo le entré una punta por el lado izquierdo, que lo pasó y cayó (p. 103).

INMUNIDAD ECLESIAÍSTICA Y FUEROS VASCOS

Francisco Zerain se valió de los pies, y entró en sagrado. Llevándome él propio a la cárcel [...] íbame preguntando quién era y de dónde; y oído que vizcaíno, me dijo en vascuence que al pasar por la iglesia mayor le soltase la pretina, por donde me llevaba asido y me acogiese. Yo tuve buen cuidado e hícelo así: entréme en la iglesia mayor y él quedó braveando. (p. 107)

LAS MUJERES

Al cabo de nueve meses me dijo [un amo] que me buscara la vida en otra parte; y fue la causa que tenía en casa dos doncellas hermanas de su mujer, con las cuales, y sobre todo con una que más se me inclinó, solía yo más jugar y triscar. Y un día, estándome en el estrado peinándome acostado en sus



faldas, y andándole en las piernas, llegó acaso a una reja por donde nos vio y oyó a ella que me decía que me fuese al Potosí y buscase dineros, y nos casaríamos (p. 109).

...quedé yo con mi hermano por su soldado, comiendo a su mesa casi tres años sin haber dado en ello. Fui con él algunas veces a casa de una dama que allí tenía, y de ahí algunas otras veces me fui sin él; él alcanzó a saberlo, y concibió mal, y díjome que allí no entrase. Acechéme, y cogióme otra vez; esperóme, y al salir me embistió a cintarazos, y me hirió en una mano. Fueme forzoso defenderme... (p. 113)

Al cabo de ocho días que allí me tuvo, me dijo la buena mujer [una dama mestiza de Tucumán] que me quedase allí para gobernar su casa. Yo mostré grande admiración de la merced que me hacía en mi descarrío, y ofrecíme a servirla cuanto bien yo alcanzase. A pocos más días, me dio a entender que tendría a bien que me casase con su hija, que allí consigo tenía, la cual era muy negra y fea como un diablo, muy contraria a mi gusto, que fue siempre de buenas caras. Mostréle grande alegría de tanto bien sin merecerlo yo, ofreciéndome a sus pies para que dispusiese de mí, como de cosa suya adquirida en derrota. Fui sirviéndola lo mejor que supe; vistióme muy galán, y entregóme francamente su casa y su hacienda. Pasados dos meses, nos vinimos al Tucumán, para allí efectuar el casamiento: y allí estuve otros dos meses, dilatando el efecto con varios pretextos, hasta que no pude más, y tomando una mula me partí, y no me han visto más. (p. 122)

DE SOLDADO A ALFÉREZ (LLANOS DE VALDIVIA, CHILE, 1608)

...nos fue mal y [los araucanos] nos mataron mucha gente y capitanes, y a mi alférez, y llevaron la bandera. Viéndola llevar, partimos tras ella yo y dos soldados de a caballo por medio de gran multitud, atropellando y matando, y recibiendo daño: en breve cayó muerto uno de los tres. Proseguimos los dos. Llegamos a la bandera, cayó de un bote de lanza mi compañero. Yo recibí un mal golpe en una pierna, maté el cacique que la llevaba y quitésela, y apreté con mi caballo, atropellando, matando e hiriendo a infinidad, pero malherido y pasado de tres flechas y de una lanza en el hombro izquierdo, que sentía mucho [...] y quedé alférez de la compañía de Alonso Moreno. (p. 114)

LOS INDIOS

Tomaron y asolaron los indios la dicha Valdivia: salimos a ellos, y batallamos tres o cuatro veces, maltratándolos siempre y destrozando (p. 113).

...me topé con un capitán de Indios, ya cristiano, llamado don Francisco Quispiguanca, hombre rico que nos traía bien inquietos con varias alarmas que nos tocó, y batallando con él lo derribé del caballo, y se me rindió, y lo hice al punto colgar de un árbol, cosa que después sintió el gobernador, que deseaba haberlo vivo, y diz que por eso no me dio la compañía (p. 115).

LA SANGRE Y EL ORO (EN EL RÍO DORADO)

Habíanse entretanto los Indios vuelto al lugar, en número de más de diez mil. Volvimos a ellos con tal coraje, e hicimos tal estrago, que corría por la plaza abajo un arroyo de sangre como un río, y fuimos los siguiendo y matando hasta pasar el río Dorado. Aquí nos mandó el gobernador retirar, e hicimoslo de mala gana, porque en las casas del lugar se habían hallado unos más de sesenta mil pesos en polvo de oro, y en la orilla del río hallaron otros infinito, y llenaron los sombreros (...) Yo me fui a Cenhigo, y de allí a la provincia de las Charcas con algunos realejos, que poco a poco y en breve vine a perder. (pp. 127-28)



LA VIRGINIDAD (RECONOCIMIENTO EN GUAMANGA, 1620)

A la tarde, como a las cuatro, entraron dos matronas y me miraron y se satisficieron, y declararon después ante el obispo con juramento, haberme visto y reconocido cuanto fue menester para certificarse y haberme hallado virgen intacta, como en el día en que nací. Su ilustrísima se enterneció, y despidió a las comadres, y me hizo comparecer, y delante del capellán, que vino conmigo, me abrazó enternecido, y en pie, y me dijo: —Hija, ahora creo sin duda lo que me dijereis; y os venero como una de las personas notables de este mundo... (p. 161).

BELÉN CASTRO MORALES
Universidad de La Laguna

